



INFORME ANUAL DE RESPONSABILIDAD CORPORATIVA 2007



# Índice

<b>01</b>	<b>CARTA DEL PRESIDENTE</b>	04
<b>02</b>	<b>ACERCA DE ESTE INFORME</b>	06
	• Alcance y cobertura del Informe	08
	• Principales grupos de interés y definición del contenido del Informe	09
<b>03</b>	<b>EL GRUPO SACYR VALLEHERMOSO</b>	12
	• Perfil del Grupo	13
	• Estructura del Grupo: Organigrama	18
	• El Grupo en cifras: Resumen de principales magnitudes económico-financieras	20
	• Gobierno corporativo	24
<b>04</b>	<b>LA RESPONSABILIDAD CORPORATIVA EN EL GRUPO SyV</b>	34
	• Organización funcional de la Responsabilidad Corporativa	35
	• Directrices de actuación en Responsabilidad Corporativa	36
	• Gestión de riesgos	42
	• Canales para el diálogo con nuestros grupos de interés	49
<b>05</b>	<b>EL EQUIPO HUMANO DEL GRUPO SyV</b>	54
	• Descripción de la plantilla	56
	• Selección, formación y desarrollo profesional	63
	• Beneficios sociales	70
	• Fomento del equilibrio personal y profesional	71
	• Igualdad de oportunidades y no discriminación	72
	• Abolición del trabajo infantil y del trabajo forzoso u obligatorio	75
	• Libertad de asociación y relaciones empresa-trabajador	76
	• Prevención de Riesgos Laborales (PRL)	77



## **06 RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS Y SERVICIOS** 84

- Nuestro compromiso con la calidad 85
- Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) 89
- Protección de la seguridad de clientes y usuarios 97
- Relaciones con proveedores 98

## **07 COMPROMISO CON LA COMUNIDAD** 100

- Nuestra actividad como motor de desarrollo 102
- Donaciones y proyectos de contenido social 103
- Fundación Sacyr Vallehermoso 111

## **08 COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE** 112

- El grupo SyV y el medio ambiente 113
- Sistemas de gestión ambiental 116
- Sensibilización ambiental 122
- Relación ambiental con colaboradores 125
- Consumo de recursos 126
- Emisiones, vertidos y residuos 133
- Biodiversidad 139

## **09 ANEXOS** 144

- Anexo 1. Índice de contenidos GRI 145
- Anexo 2. Certificado de verificación 154
- Anexo 3. Informe de verificación 156
- Anexo 4. Tabla de abreviaturas y acrónimos 164
- Anexo 5. Háganos llegar sus dudas y comentarios 166





## CARTA DEL PRESIDENTE

A lo largo de las últimas décadas hemos sido testigos de un fuerte desarrollo de nuevas necesidades sociales, que han llevado a las empresas a dejar de ser juzgadas exclusivamente por sus resultados económicos, para pasar a ser valoradas desde una perspectiva más amplia, que tiene en cuenta también su rendimiento en los planos social y medioambiental.

En este contexto, el concepto de Responsabilidad Corporativa (RC) ha ido ganando importancia en la agenda política y empresarial, un fenómeno que ha tenido su fiel reflejo en el ámbito de nuestra organización, donde ha llegado a convertirse en uno de los ejes principales que orientan nuestra estrategia empresarial.

En SyV abogamos por un modelo de gestión empresarial responsable, orientado hacia la creación de valor a largo plazo para todos nuestros grupos de interés, y que contribuya a hacer avanzar a nuestra sociedad y a nuestra economía por el camino del desarrollo sostenible.

El compromiso de SyV con los principios del desarrollo sostenible se materializa a través de nuestra preocupación constante, no sólo por nuestros resultados económicos, sino también por los efectos de nuestra actividad sobre la sociedad y el medio ambiente, así como por mantener una relación fluida y saludable con todos aquellos colectivos sobre los que pudiéramos tener alguna influencia.

En Sacyr Vallehermoso estamos firmemente decididos a impulsar nuestra gestión de la Responsabilidad Corporativa, articulando los mecanismos y poniendo los medios que permitan garantizar que cada una de nuestras decisiones empresariales, en cualquier ámbito de nuestra actividad, sea tomada de forma responsable.

Por este motivo, en 2007 el grupo SyV ha impulsado algunos avances estratégicos en materia de RC, con la voluntad de que sirvan de catalizador para el fortalecimiento de nuestra gestión responsable. Entre ellos cabe destacar la creación de un Departamento de Responsabilidad Corporativa en el seno de la organización, o nuestra reciente adhesión a los principios éticos del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Por otra parte, entre los objetivos previstos para los próximos meses destaca la aprobación de un Plan Director de Responsabilidad Corporativa, un documento llamado a marcar las líneas estratégicas que habrán de guiar la gestión responsable del grupo SyV y de todas las sociedades que lo componen durante los próximos años. Otros hitos importantes previstos para el futuro más próximo son la creación de la Fundación Sacyr Vallehermoso o el fortalecimiento de nuestros canales para el diálogo con nuestros grupos de interés, entre otros.

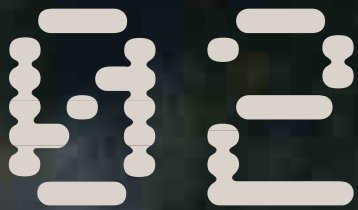
Somos conscientes de que todos estos progresos no son sino el comienzo de un camino sin fin por el que, guiados por el espíritu de la mejora continua, tenemos siempre que seguir avanzando. Este es nuestro compromiso y a la vez nuestra responsabilidad como gran empresa que aspira a mantener su posición como referente empresarial, y que desea maximizar su aportación de valor no sólo a la sociedad actual, sino también a la sociedad del futuro.

En SyV afrontamos este reto con ilusión y confianza, y esperamos que el futuro nos brinde la posibilidad de seguir construyendo un futuro mejor y más sostenible para todos.



*Luis del Rivero*

PRESIDENTE DE SACYR VALLEHERMOSO



## ACERCA DE ESTE INFORME

- Alcance y cobertura del Informe
- Principales grupos de interés y definición del contenido del Informe






A través de su Informe Anual de Responsabilidad Corporativa, el grupo Sacyr Vallehermoso asume el doble compromiso de hacer pública una visión integrada de su rendimiento en términos económicos, sociales y medioambientales, y de fortalecer sus relaciones con los principales colectivos con los que interactúa.

Además de proyectar la imagen de la situación actual de nuestra organización en materia de Responsabilidad Corporativa (RC), este Informe pretende mostrar la firme voluntad del Grupo de continuar avanzando por el camino del desarrollo sostenible.

Este documento ha sido elaborado siguiendo las directrices de la tercera edición (G3) de la “Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad” del *Global Reporting Initiative* (GRI), así como las de su Protocolo de Cobertura (2005). También han sido tenidas en cuenta las orientaciones establecidas a través de la Norma sobre Aseguramiento AA1000 y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.

El Informe ha sido verificado por AENOR, entidad independiente de reconocido prestigio, y sometido a revisión por parte de GRI. Ambas organizaciones coinciden en otorgar al documento la calificación (A+), la máxima prevista por la Guía del GRI, lo que viene a reconocer que este Informe se ajusta, con el máximo grado de cumplimiento, a las especificaciones establecidas por el propio *Global Reporting Initiative*.

	2002 in Accordance	C	C+	B	B+	A	A+
Obligatorio	Auto declaración						✓
Opcional	Verificador externo						✓
Opcional	Revisado por GRI						

02.1

ALCANCE  
Y COBERTURA  
DEL INFORME

El Informe Anual de Responsabilidad Corporativa 2007 pretende actualizar el contenido del último Informe de RC presentado por el Grupo, correspondiente al ejercicio 2006.

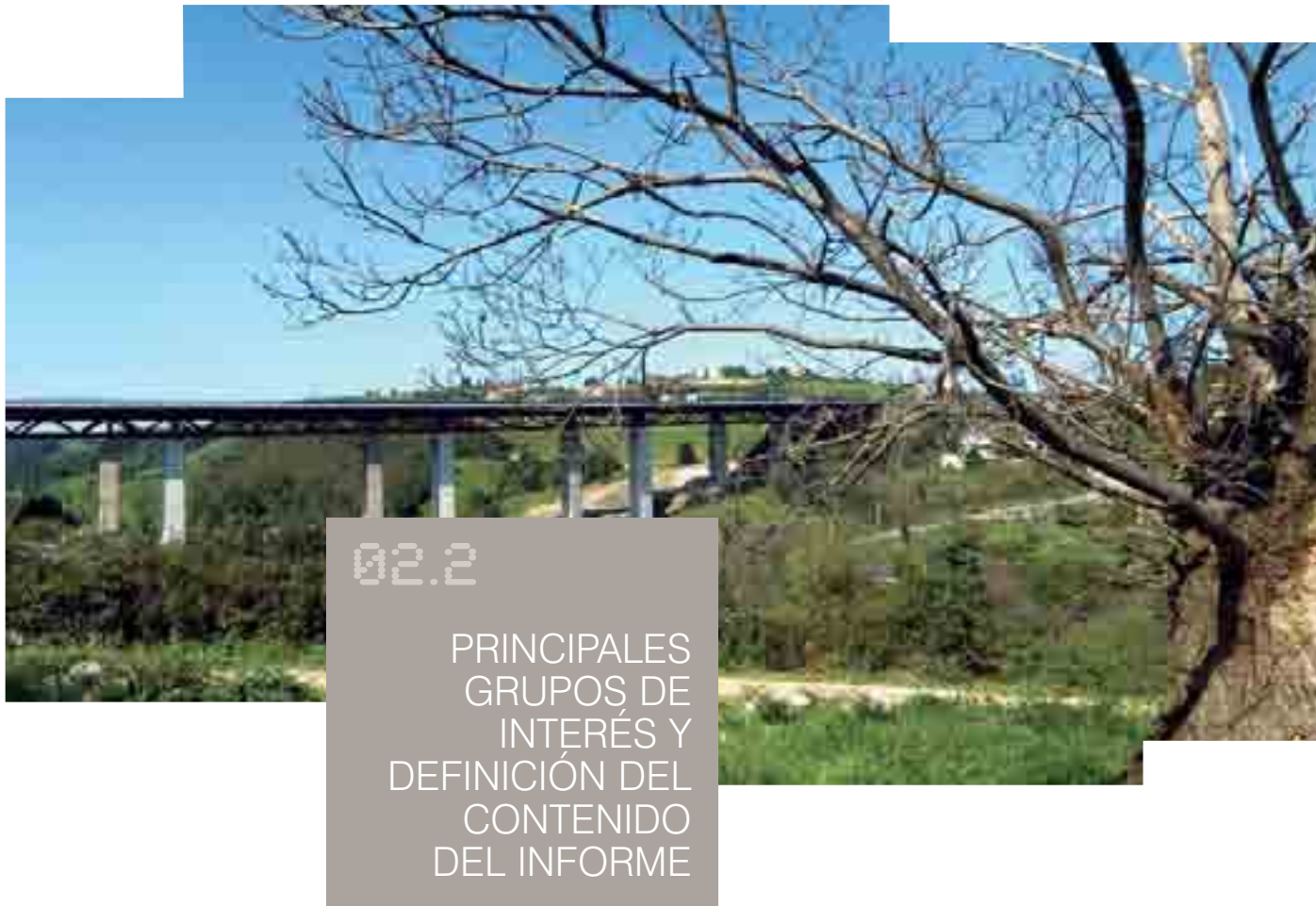
Sacyr Vallehermoso ha asumido el compromiso de mantener la coherencia en lo referente a los límites y el alcance de su Informe de RC, por lo que este documento pretende abarcar, del mismo modo que lo hacía la edición anterior, el conjunto de las actividades del grupo Sacyr Vallehermoso en todos los países en los que opera, cambiando únicamente el ámbito temporal, ahora referido al año 2007.

En algunos casos, y debido generalmente a la ausencia de datos globales, la información contenida en el Informe no hace referencia al Grupo en su conjunto, una circunstancia que ha sido reflejada expresamente en los puntos del Informe donde se produce. Conviene destacar en este sentido que es voluntad de la dirección del Grupo establecer los mecanismos necesarios para eliminar gradualmente estas limitaciones de la información disponible.

Debe hacerse notar igualmente que para mantener la coherencia con la información presentada a través de nuestro Informe Anual, así como con nuestro Informe Anual de Gobierno Corporativo, los datos presentados en este documento se refieren a la situación del Grupo a 31 de diciembre de 2007, salvo que se indique explícitamente lo contrario.

De igual modo, salvo en los casos en que se especifique lo contrario, la información del ejercicio 2007 se presenta, a efectos comparativos, siguiendo los mismos criterios que los aplicados en la elaboración del Informe referido al ejercicio 2006.





El presente Informe pretende guardar un equilibrio entre la necesidad de explicar con claridad el desempeño del Grupo en una triple dimensión económica, social y ambiental, y la concisión requerida en un documento que, por su naturaleza compendiadora, ha de ser necesariamente sintético.

Por este motivo se ha pretendido centrar su contenido en aquellos asuntos que resultan particularmente relevantes para nuestros principales grupos de interés, lo que requiere, por una parte, identificar cuáles son estos colectivos, y por otra, llevar a cabo un estudio de materialidad que permita identificar los asuntos relevantes relacionados con el grupo SyV que centran mayoritariamente su interés.

Para obtener esta información el grupo SyV hace uso fundamentalmente de las siguientes herramientas:

- El Departamento de RC lleva a cabo un análisis diario de la información aparecida a través de los distintos medios de comunicación generalistas, de las publicaciones especializadas en RC, o de aquellas que se centran en los sectores en que el Grupo desarrolla su actividad. Este análisis persigue un doble objetivo: detectar las novedades y tendencias en el terreno de la RC, así como hacer un seguimiento de los artículos publicados que aludan específicamente al Grupo o a sus actividades.



La destacada dimensión del grupo SyV hace que tenga una importante cobertura mediática, algo que nos aporta gran cantidad de información relevante sobre los puntos de vista de nuestros diferentes grupos de interés.

- Los comentarios recibidos en referencia a la gestión responsable de la empresa, o específicamente al Informe de Responsabilidad Corporativa 2006: las aportaciones recibidas, tanto a título individual, como aquellas procedentes de organizaciones e instituciones públicas o privadas, representan una excelente fuente de información que permite detectar los asuntos que suscitan el interés de algunos de nuestros principales grupos de interés.
- Las numerosas reuniones que el personal del Departamento de RC mantiene con representantes de las distintas unidades organizativas del Grupo, muchos de ellos en estrecho contacto con los diferentes grupos de interés con que la empresa interactúa, constituyen también una herramienta esencial que ayuda a centrar el contenido de este Informe.
- Los informes de Responsabilidad Corporativa de otras empresas, fundamentalmente de las que desarrollan actividades en los mismos sectores que el grupo SyV, también representan un punto de referencia de gran valor.
- Las encuestas de satisfacción que el Grupo realiza entre sus clientes aportan información muy valiosa con respecto a las necesidades, deseos e inquietudes de este importante grupo de interés.
- Los distintos buzones que el Grupo pone a disposición de sus empleados (buzón de sugerencias, buzón verde, buzón I+D+i, etc.) aportan información referente a la visión y las necesidades de uno de los grupos de interés que mejor conocen la organización.

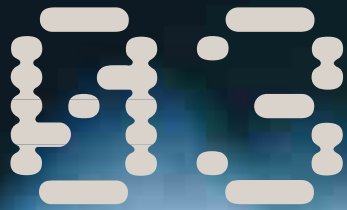
- El grupo SyV también recibe gran cantidad de información útil a través de las direcciones de correo electrónico que pone a disposición del público (info@gruposyv.com, comunicacion@gruposyv.com, RCorporativa@gruposyv.com, accionistas@gruposyv.com y relacionesinversores@gruposyv.com).

El análisis de todas estas fuentes de información pone de manifiesto que son muchos los colectivos que de una u otra manera pueden verse afectados por nuestras actividades y de igual modo, que son numerosos aquellos que pueden, con sus acciones, afectar significativamente al desarrollo de nuestra actividad. Sin embargo, de entre todos ellos, hay algunos grupos que destacan de forma clara, por la frecuencia y la intensidad de sus relaciones con nuestra organización. Son los siguientes:

- Empleados
- Accionistas
- Clientes
- Administraciones públicas
- Proveedores y contratistas
- Analistas e inversores
- Medios de comunicación
- Comunidades locales, ONGs y otros miembros de la sociedad civil.

El contenido del presente Informe, por tanto, se dirige fundamentalmente hacia estos grupos de interés, y pretende cubrir aquellos aspectos que, a juzgar por el análisis de las fuentes de información antes citadas, son particularmente relevantes para ellos.





## EL GRUPO SACYR VALLEHERMOSO

- Perfil del Grupo
- Estructura del Grupo: Organigrama
- El Grupo en cifras: Resumen de principales magnitudes económico-financieras
- Gobierno corporativo





03.1

## PERFIL DEL GRUPO

El grupo Sacyr Vallehermoso (SyV)<sup>1</sup>, enmarcado en el sector de la construcción, es hoy uno de los más importantes de su sector tanto a nivel español como europeo, con un empuje y dinamismo que le han situado, a 31 de diciembre de 2007, como el tercero mayor por capitalización bursátil en España y el quinto en Europa.

El Grupo está constituido por la sociedad dominante, Sacyr Vallehermoso, S.A., y sus sociedades dependientes y asociadas, tal y como aparecen detalladas en el Anexo I de nuestro Informe Anual. La sociedad anónima "Sacyr Vallehermoso, S.A." nace en 2003 como resultado de la fusión por absorción del Grupo Sacyr, S.A. por Vallehermoso, S.A., y tiene fijado su domicilio social en Madrid, concretamente en el Paseo de la Castellana, 83-85.

A lo largo de los últimos años, y como resultado de exitosas operaciones corporativas, se han unido al Grupo diversas empresas, que han reforzado las distintas áreas de actividad de éste; es el caso de Somague, Ena, Sufi y Europistas, entre otras. Además, el Grupo ha adquirido un volumen significativo de participaciones (33,32% y 20,01% respectivamente) de Eiffage –la tercera constructora francesa–, y de Repsol –la petrolera líder en España y una de las diez mayores petroleras privadas del mundo–.

(1) Para hacer referencia al holding constituido por la sociedad anónima "Sacyr Vallehermoso, S.A." y sus sociedades dependientes y asociadas, a lo largo del texto de este Informe se utilizan indistintamente las denominaciones "grupo Sacyr Vallehermoso", "grupo SyV", "Sacyr Vallehermoso" y "SyV".



Sacyr Vallehermoso tiene definidas 5 áreas de negocio:

- **Construcción:** A través fundamentalmente de Sacyr en España y Chile, Somague en Portugal y SIS en Italia, el grupo SyV desarrolla todo tipo de obra civil y de edificación para clientes públicos (aproximadamente un 75%) y privados.
- **Promoción inmobiliaria:** Desarrollada por Vallehermoso en toda la geografía peninsular y las islas. La compañía opera principalmente con viviendas de primera residencia en núcleos urbanos.
- **Concesiones de infraestructuras:** Itínere Infraestructuras es la filial de concesiones de infraestructuras del Grupo. Actualmente participa en 3.786 kilómetros de autopistas repartidos en siete países (España, Chile, Portugal, Brasil, Costa Rica, Irlanda y Bulgaria), con 29 concesiones en explotación y 14 en construcción. Adicionalmente, se han incorporado nuevas líneas de actividad: concesiones para la explotación de hospitales, aeropuertos, metro e intercambiadores urbanos de transporte.

Los clientes de Itínere son fundamentalmente los usuarios que al pasar por las autopistas abonan los peajes, así como las administraciones públicas que asumen los "peajes en sombra" o los costes derivados de la concesión de hospitales, aeropuertos, etc.

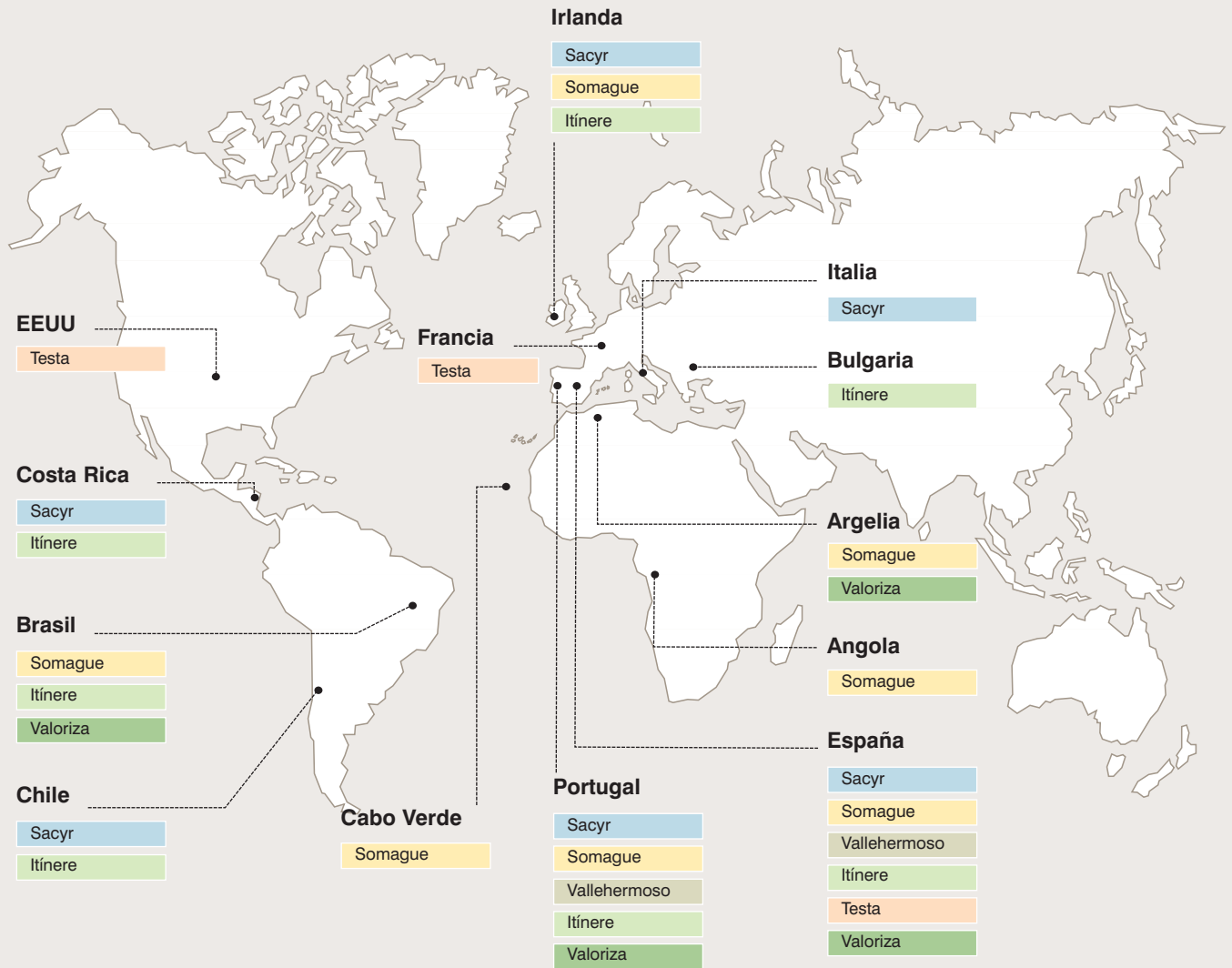
- **Patrimonio:** Testa es la sociedad del Grupo especializada en la adquisición, venta y alquiler de patrimonio inmobiliario en propiedad. El grueso de su actividad se centra en la comercialización de oficinas y centros comerciales, contando actualmente con relevantes inmuebles de oficinas en los mercados de Madrid, Barcelona, París y Miami. Los clientes de Testa son generalmente grandes empresas, aunque también hay pequeñas y medianas empresas que demandan superficies pequeñas, locales, etc.
- **Servicios:** Valoriza es la cabecera de esta rama de actividad, que se centra en cuatro áreas fundamentales, Agua, Energía, Medio Ambiente y Multiservicios, y que engloba principalmente los siguientes negocios:
  - Agua: gestión del ciclo integral del agua, potabilización y distribución, desalación de agua de mar, saneamiento y alcantarillado, depuración de aguas residuales, regeneración de agua depurada y reutilización e I+D+i en procesos avanzados de tratamiento de aguas.
  - Energía: ingeniería y construcción de proyectos energéticos, generación de energía renovable (biomasa, termosolar, fotovoltaica y eólica), cogeneración, generación de energía térmica y producción y gestión de biocombustibles.
  - Medio Ambiente: servicios municipales (limpieza viaria, recogida de residuos, jardinería, etc.), gestión de residuos, restauración paisajística y obra medioambiental.
  - Multiservicios: limpieza, mantenimiento, reformas, servicios sociosanitarios, servicios hospitalarios, conservación de infraestructuras y servicios de restauración.

Valoriza desarrolla su actividad fundamentalmente en España, aunque actualmente está inmersa en un proceso de internacionalización que le está llevando a tener presencia en otros países como Portugal, Argelia o Brasil. Los clientes de Valoriza son fundamentalmente administraciones públicas y empresas privadas.

**MAPA CORPORATIVO.  
 EMPRESAS DESTACADAS EN CADA UNA DE LAS ÁREAS DE NEGOCIO DEL GRUPO SyV**



**DISTRIBUCIÓN DE LAS ÁREAS DE NEGOCIO DEL GRUPO SyV POR PAÍSES**



El principal cambio relacionado con el tamaño, estructura y propiedad de la organización ocurrido durante el año, se produce el 31 de diciembre de 2007, fecha en que se materializaba la fusión entre Itinere Infraestructuras, S.A. ("Itinere"), y Europistas Concesionaria Española, S.A. ("Europistas"). El grupo resultante, propiedad del grupo SyV en un 90,1%, pasa a denominarse "Itinere Infraestructuras, S.A." y fija su sede social en Bilbao.





### SACYR VALLEHERMOSO ENTRE LAS EMPRESAS CON MÁS FUTURO DE ESPAÑA

Según un estudio realizado en 2007 por las firmas CRF España y Deloitte, el grupo Sacyr Vallehermoso es una de las empresas nacionales con mayor proyección de futuro.

El estudio, en cuya elaboración han colaborado prestigiosos docentes de escuelas de negocios de primer orden, selecciona un total de 57 empresas atendiendo al cumplimiento de cinco criterios: una buena implantación en el mercado, una estrategia coherente, una sólida posición financiera, una atención prioritaria a las personas y un proceso de innovación consolidado.

Según el informe, las empresas seleccionadas para formar parte de este selecto grupo "crean valor para todos sus stakeholders a través de una gestión excelente".



*Para obtener más información sobre la actividad desarrollada por el grupo SyV y las distintas sociedades que lo componen, puede consultar el contenido de nuestra página Web ([www.gruposyv.com](http://www.gruposyv.com)), así como nuestro Informe Anual, accesible a través de dicha página.*

03.2

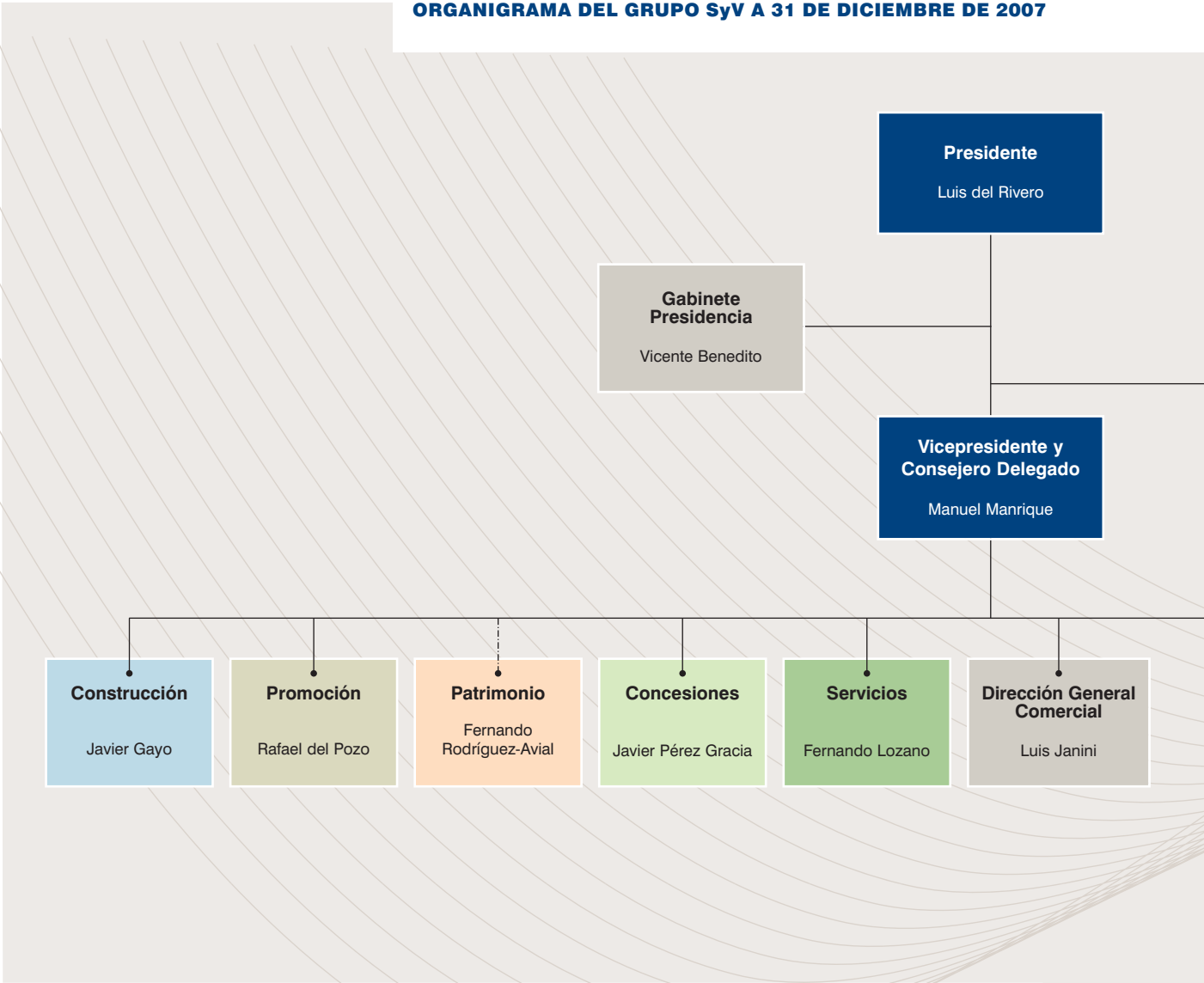
ESTRUCTURA DEL GRUPO: ORGANIGRAMA

El grupo Sacyr Vallehermoso ha experimentado en los últimos años un fuerte crecimiento, marcado por un incremento notable en la complejidad y el volumen de los negocios que lo componen, una diversificación de sus líneas de actividad y una importante expansión internacional de los negocios.

La estructura del Grupo ha ido evolucionando en consonancia, adaptándose con éxito a los cambios, y quedando perfectamente preparada para afrontar con totales garantías los retos de crecimiento y diversificación que el futuro le plantee.



**ORGANIGRAMA DEL GRUPO SyV A 31 DE DICIEMBRE DE 2007**





**Dirección General Adjunta**  
Javier López-Ulloa

**Dirección General Desarrollo Corporativo**  
Ana de Pro

**Dirección General Medios**  
José Manuel Naharro

**Dirección General A. Jurídica y S. Consejo**  
Marta Silva

**Dirección General Financiera**  
Javier Pérez Gracia

**Dirección Admón. y Finanzas**  
José Carlos Otero

93.3

## EL GRUPO EN CIFRAS. RESUMEN DE PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICO-FINANCIERAS

En 2007 el grupo Sacyr Vallehermoso ha vuelto a cerrar un ejercicio económico excepcional y de referencia en todas las actividades que realiza a través de sus distintas divisiones.

Los resultados obtenidos en 2007 confirman la línea de crecimiento mantenida a lo largo de los últimos años, y refrendan el éxito de la estrategia de crecimiento y diversificación emprendida por la compañía, colocando a Sacyr Vallehermoso como el grupo industrial más rentable entre sus comparables en España y Europa.

La siguiente tabla ofrece un resumen de algunos indicadores económicos clave, que permiten obtener una visión general del rendimiento económico del Grupo, así como de su progresión con respecto a los últimos ejercicios.

### PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICO-FINANCIERAS DEL GRUPO SYV

(Millones de euros)

	2007	2006	2005	Var. % 07/06
Importe neto de la cifra de negocios	5.760	4.685	4.177	23,0%
EBITDA	1.277	1.066	924	19,9%
Beneficio antes de impuestos	924	723	614	27,8%
Beneficio neto atribuible	946	542	413	74,5%
Cash-flow neto	1.315	745	712	76,5%
Activo	29.777	27.127	14.307	9,8%
Patrimonio neto	3.492	3.009	1.980	16,1%
Deuda neta corporativa	1.646	1.893	923	(13,1%)
Apalancamiento (%)	47,1%	62,9%	46,6%	(25,1%)
BPA (Euros)	3,32	1,90	1,52	74,5%

En 2007 el grupo Sacyr Vallehermoso ha facturado un total de 5.760 millones de euros, lo que representa un importante avance del 23,0% con respecto a la cifra de 2006. Son destacables los aumentos en la actividad de Sacyr y Somague (+27,7%), Itínere (+33,8%), Vallehermoso (+12,3%) y Valoriza (+23,7%). Por su parte, el beneficio neto atribuible ha alcanzado los 946 millones de euros, un 74,5% más que el ejercicio 2006.

Otras magnitudes importantes, como el EBITDA (beneficio antes de impuestos, intereses, depreciaciones y amortizaciones) o el margen neto (beneficio neto/cifra de negocios) también han experimentado unos muy notables ascensos del 19,9% y 41,4% respectivamente con respecto al ejercicio 2006.

También resulta destacable que el total del Balance Consolidado de 2007 haya alcanzado los 29.777 millones de euros, un 9,8% más que en 2006, y el Patrimonio Neto los 3.492 millones, un 16,1% más que el año anterior.

Por países, el 78,9% de la cifra de negocios procede de España y el restante 21,1% de otros mercados internacionales, entre los que destacan Portugal (13,8% del total) y Chile (4,0%).

Las perspectivas de futuro para el Grupo son también muy positivas: la cartera total de obras y servicios se ha incrementado un 12% hasta alcanzar la cifra de 87.303 millones de euros. El EBITDA latente contenido en esa cartera de ingresos, y que se irá trasladando progresivamente a las cuentas de resultados futuras, asciende a 54.704 millones de euros.

A continuación se presentan algunas de las principales magnitudes económico-financieras desglosadas por área de negocio:

**SACYR-SOMAGUE**  
**PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICO-FINANCIERAS**  
(Millones de euros)

	2007	2006	Variación 07/06
Cifra de negocios	3.346,2	2.620,8	27,7%
EBITDA	226,5	190,5	18,9%
EBITDA/Cifra de negocios	6,8%	7,3%	(0,5)
Beneficio Neto	115,1	103,6	11,0%
Bº Neto/Cifra de negocios	3,4%	4,0%	(0,6)
Cash-flow	192,2	167,5	14,7%



### VALLEHERMOSO PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICO-FINANCIERAS

(Millones de euros)

	2007	2006	Variación 07/06
Cifra de Negocios	1.400,0	1.246,7	12,3%
EBITDA	357,3	330,4	8,1%
EBITDA/Cifra de Negocios	25,5%	26,5%	(1,0)
Beneficio neto	228,3	214,7	6,3%
Bº Neto/Cifra de Negocios	16,3%	17,2%	(0,9)
Cash-flow	236,8	196,8	20,3%

### ITÍNERE PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICO-FINANCIERAS

(Millones de euros)

	2007	2006	Variación 07/06
Cifra de Negocios	558,1	417,1	33,8%
EBITDA	425,7	320,3	32,9%
EBITDA/Cifra de Negocios	76,3%	76,8%	(0,5)
Beneficio neto	41,2	15,5	165,8%
Bº Neto/Cifra de Negocios	7,4%	3,7%	3,7
Cash-flow	186,1	112,3	65,7%



**TESTA**  
**PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICO-FINANCIERAS**  
(Millones de euros)

	2007	2006	Variación 07/06
Cifra de Negocios	263,8	251,2	5,0%
EBITDA	210,5	190,8	10,3%
EBITDA/Cifra de Negocios	79,8%	76,0%	3,8
Beneficio neto	71,7	65,6	9,3%
Bº Neto/Cifra de Negocios	27,1%	26,1%	1,0
Cash-flow	119,1	103,8	14,7%

**VALORIZA**  
**PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICO-FINANCIERAS**  
(Millones de euros)

	2007	2006	Variación 07/06
Cifra de Negocios	633,1	512,0	23,7%
EBITDA	68,6	52,8	29,9%
EBITDA/Cifra de Negocios	10,8%	10,3%	(0,5)
Beneficio neto	28,6	17,9	59,8%
Bº Neto/Cifra de Negocios	4,5%	3,5%	(1,0)
Cash-flow	61,2	40,5	51,1%



Puede ampliar la información sobre los resultados económico-financieros del Grupo a través del Informe Anual de Sacyr Vallehermoso, al que puede acceder a través de nuestra página Web ([www.gruposyv.com](http://www.gruposyv.com)).



03.4

## GOBIERNO CORPORATIVO

### CAPITAL SOCIAL

A 31 de diciembre de 2007 el capital social de Sacyr Vallehermoso estaba compuesto por 284.636.213 acciones de un euro de valor nominal cada una, de la misma clase y serie, con iguales derechos, totalmente suscritas y desembolsadas.

Las acciones de la sociedad cotizan en las bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, y desde el 30 de septiembre de 2004, en el *Mercado de Cotações Oficiais de Portugal*.

### ÓRGANOS DE GOBIERNO

La **Junta General de Accionistas** es el máximo órgano de decisión de la sociedad. En ella están representados todos los accionistas del grupo SyV, y por tanto, la totalidad de su capital social. Corresponde a la Junta General decidir sobre todas las materias que le hayan sido atribuidas legal o estatutariamente y en particular, y a título meramente ejemplificativo, le compete nombrar y separar a los administradores, aprobar el informe de gestión y las cuentas anuales, modificar los estatutos, así como decidir sobre la transformación, fusión o escisión de la sociedad.

Salvo en las materias reservadas a la competencia de la Junta General, el **Consejo de Administración** es el máximo órgano de decisión de la compañía. Algunas de las principales responsabilidades que le competen son la aprobación de las estrategias generales de la sociedad, o la supervisión del control de la actividad de gestión y de la evaluación de los directivos.



El Consejo de Administración de Sacyr Vallehermoso estaba formado a 31 de diciembre de 2007 por 15 miembros, de los que 3 eran ejecutivos, 10 dominicales y 2 independientes<sup>2</sup>. Su composición asegura la vigilancia constante de la rentabilidad para todos los accionistas y el seguimiento del cumplimiento estricto de la estrategia de la compañía.

### COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE SyV (A 31-12-2007)

Nombre	Cargo	Representante	Carácter	En representación	Acciones			
					Directas	Indirectas	Total	%
Luis Fernando del Rivero Asensio	Presidente		Ejecutivo		161	39.129.280 (I)	39.129.441	13,747
Manuel Manrique Cecilia	Vicepresidente Primero y Consejero Delegado		Ejecutivo		213	25.995.772 (II)	25.995.985	9,133
Nueva Compañía de Inversiones, S.A.	Vicepresidente Segundo	Juan Abelló Gallo	Dominical		5	28.465.284 (III)	28.995.289	10,001
Diogo Alves Diniz Vaz Guedes	Vicepresidente Tercero		Dominical	Finavague, S.L.	0	14.502.215	14.502.215	5,095
Actividades Inmobiliarias y Agrícolas, S.A.	Consejero	Víctor Guillamón Melendreras	Dominical		17.251.586	(I)	17.251.586	
Demetrio Carceller Arce	Consejero		Dominical	Disa Corporación Petrolífera, S.A.	3.290	17.200.566	17.203.856	6,043
Matías Cortés Domínguez	Consejero		Independiente		100		100	
José Luis Méndez López	Consejero		Dominical	CXG Corporación Caixagalicia, S.A	1.278	14.232.848	14.234.126	5,000
Mutua Madrileña Automovilista	Consejero	Carlos Cutillas Cordón	Dominical		14.250.000		14.250.000	5,006
Participaciones Agrupadas, S.L.	Consejero	Ángel López-Corona Dávila	Dominical		22.768.737		22.768.737	7,999
Francisco Javier Pérez Gracia	Consejero		Ejecutivo		149.501		149.501	0,053
Prilomi, S.L.	Consejero	José Manuel Loureda López	Dominical		14.305.512	(IV)	14.305.512	5,026
Prilou, S.L.	Consejero	José Manuel Loureda Mantiñán	Dominical		24.121.290	(IV)	24.121.290	8,474
Juan Miguel Sanjuán Jover	Consejero		Independiente		200	9.916.169	9.916.369	3,484
Torreal, S.A.	Consejero	Pedro del Corro García Lomas	Dominical		28.465.284	(III)	28.465.284	
Marta Silva de Lapuerta	Secretario no Consejero							
Gerardo Manso Martínez de Bedoya	Vicesecretario no Consejero							

(I) Luis del Rivero Asensio tiene una participación indirecta de 39.129.441 acciones a través de Actividades Inmobiliarias Agrícolas, S.A. (17.251.586) y Rimefor Nuevo Milenio, S.L. (21.877.694).

(II) Manuel Manrique Cecilia tiene una participación indirecta de 25.995.772 acciones a través de Cimofag, S.L.

(III) Nueva Compañía de Inversiones S.A. tiene una participación indirecta de 28.465.284 acciones a través de Torreal, S.A.

(IV) Prilou, S.L. tiene una participación directa de 24.121.290 acciones e indirecta, a través de Prilomi, S.L. de 14.305.512.

(2) Existen distintos tipos de consejeros: internos (también llamados ejecutivos), que son aquellos que desempeñan funciones ejecutivas o directivas en la sociedad, y externos, que a su vez pueden ser dominicales o independientes: los dominicales representan a los accionistas con una participación significativa en el capital social de la sociedad, mientras que los independientes, sin vinculación con los anteriores, son nombrados por su reconocido prestigio profesional y conocimientos de gobierno corporativo.

De acuerdo con lo previsto en el Reglamento que regula su organización y funcionamiento, el Consejo se apoya en tres comisiones, que le asisten en el ejercicio de sus funciones:

- La **Comisión Ejecutiva**, que tiene delegadas todas las facultades del Consejo, salvo las legal o estatutariamente indelegables y las que el Consejo retiene para sí, sin posibilidad de delegación de acuerdo con su Reglamento.
- La **Comisión de Auditoría**, algunas de cuyas funciones más relevantes son supervisar las cuentas de la sociedad, garantizar su conformidad con los requerimientos legales y los principios contables establecidos, velar por el buen funcionamiento y eficacia de las auditorías a que ha de ser sometida la organización, recibir información sobre el cumplimiento de las reglas de gobierno de la compañía, y hacer las propuestas necesarias para su mejora.
- La **Comisión de Nombramientos y Retribuciones**, que evalúa el perfil de las personas más idóneas para formar parte del Consejo y de las distintas Comisiones, procurando que los candidatos que propone al Consejo de Administración sean siempre personas de reconocida solvencia, competencia y experiencia.

Esta Comisión también se encarga de proponer el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales de los consejeros y miembros del Comité de Dirección, así como de velar por la transparencia de dicha remuneración.

#### COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE SyV (A 31/12/2007)

Nombre	Comisión Ejecutiva	Comisión de Auditoría	Comisión de Nombramientos y Retribuciones
Luis Fernando del Rivero Asensio	Presidente		
Manuel Manrique Cecilia	Vocal		
Nueva Compañía de Inversiones, S.A.	Vocal		
Diogo Alves Diniz Vaz Guedes	Vocal		
Actividades Inmobiliarias y Agrícolas, S.A.		Vocal	
Demetrio Carceller Arce	Vocal		Vocal
Matías Cortés Domínguez			Presidente
José Luis Méndez López	Vocal		Vocal
Mutua Madrileña Automovilista			
Participaciones Agrupadas, S.L.	Vocal	Vocal	
Francisco Javier Pérez Gracia			
Prilomi, S.L.			
Prilou, S.L.	Vocal		Vocal
Juan Miguel Sanjuán Jover		Presidente	
Torreal, S.A.		Vocal	
Marta Silva de Lapuerta	Secretario no miembro	Secretario no miembro	Secretario no miembro

De acuerdo con el Reglamento del Consejo, es política de este órgano de gobierno delegar la gestión ordinaria de la compañía en los órganos ejecutivos y en el equipo de dirección, y concentrar su actividad en la función general de supervisión.

Los órganos que llevan a cabo la gestión ordinaria de la organización son:

- El **Comité de Dirección** es el órgano encargado de llevar a cabo las decisiones adoptadas por el Consejo de Administración y la Comisión Ejecutiva de la sociedad. En él están presentes los presidentes y/o consejeros delegados de cada rama de actividad y los directores generales de los servicios centrales del Holding.
- El **Comité de Seguimiento Operativo** tiene el cometido de analizar de forma pormenorizada e individualizada la evolución de cada uno de los negocios del Grupo: resultados económicos, cumplimiento de planes estratégicos, oportunidades de negocio, proyectos en curso, etc. Se reúne mensualmente y está compuesto por el Presidente y el Consejero Delegado de SyV y el Consejero Delegado de la unidad de negocio correspondiente.

#### COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GESTIÓN DE SyV (A 31/12/2007)

Nombre	Cargo	Comité de Dirección	Comité de Seguimiento Operativo	Comité de Seguimiento Corporativo
Luis Fernando del Rivero Asensio	Presidente de Sacyr Vallehermoso	X	X	X
Manuel Manrique Cecilia	Vicepresidente Primero y Consejero Delegado de Sacyr Vallehermoso	X	X	X
Vicente Benedito Francés	Jefe de Gabinete de Presidencia y Director General	X	X	X
Fernando Rodríguez-Avial Llardent	Consejero Delegado de Testa	X	X	
Rafael del Pozo García	Consejero Delegado de Vallehermoso División Promoción	X	X	
Javier Gayo Pozo	Presidente de Sacyr	X	X	
José Antonio Guió de Prada	Director de Contratación	X		X
José Manuel Naharro Castrillo	Director General de Medios	X		X
José Carlos Otero Fernández	Director General de Administración y Finanzas	X		X
Fernando Lozano Sainz	Consejero Delegado de Valoriza Gestión	X	X	
Luis Janini Tatay	Director Comercial	X		X
Salvador Font Estrany	Director General de Energía	X		X
Ana de Pro Gonzalo	Directora General de Desarrollo Corporativo	X		X
Marta Silva de Lapuerta	Secretario General y del Consejo y Directora General de Asesoría Jurídica	X		X
Miguel Heras Dolader	Consejero Delegado de Somague	X		X
Francisco Javier Pérez Gracia	Consejero Delegado de Itínere Infraestructuras	X	X	

- El **Comité de Seguimiento Corporativo** tiene el cometido de analizar de forma pormenorizada e individualizada la evolución de cada una de las Direcciones Generales del Grupo. Las reuniones de este Comité se celebran con periodicidad mensual, y está compuesto por el Presidente y el Consejero Delegado de SyV y el Director General correspondiente.

### RETRIBUCIÓN DE LOS CONSEJEROS

El importe de las atenciones estatutarias devengadas durante el ejercicio 2007 por los miembros del Consejo de Administración fue el siguiente:

#### ATENCIONES ESTATUTARIAS A CONSEJEROS DE SyV

Nombre	Bruto Consejo	Comisión Ejecutiva	Comisión de Auditoría	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	TOTAL (Euros)
Luis Fernando del Rivero Asensio	72.000	48.000			120.000
Manuel Manrique Cecilia	72.000	48.000			120.000
Nueva Compañía de Inversiones, S.A.	350.000	48.000			398.000
Diogo Alves Diniz Vaz Guedes	72.000	48.000			120.000
Actividades Inmobiliarias y Agrícolas, S.A.	72.000		24.000		96.000
Demetrio Carceller Arce	72.000	48.000		24.000	144.000
Matías Cortés Domínguez	72.000			24.000	96.000
José Luis Méndez López	42.000	28.000		14.000	84.000
Mutua Madrileña Automovilista	72.000				72.000
Participaciones Agrupadas, S.L.	72.000	48.000	24.000		144.000
Francisco Javier Pérez Gracia	72.000				72.000
Prilomi, S.L.	72.000				72.000
Prilou, S.L.	72.000	48.000		24.000	144.000
Juan Miguel Sanjuán Jover	72.000		24.000		96.000
Torreal, S.A.	72.000		24.000		96.000
Corporación Caixa Galicia, S.A.	30.000	20.000		10.000	60.000
<b>TOTAL (Euros)</b>	<b>1.358.000</b>	<b>384.000</b>	<b>96.000</b>	<b>96.000</b>	<b>1.934.000</b>



Por su parte, en 2007 las retribuciones salariales de los consejeros ejecutivos de Sacyr Vallehermoso, S.A. por el desempeño de sus puestos ejecutivos en la compañía ascendieron a:

#### RETRIBUCIONES SALARIALES DE LOS CONSEJEROS DE SyV POR EL DESEMPEÑO DE SUS PUESTOS EJECUTIVOS

Nombre	Fijo	Variable	Total (Euros)
Luis Fernando del Rivero Asensio	2.000.000	0	2.000.000
Manuel Manrique Cecilia	564.600	423.721	988.321
Francisco Javier Pérez Gracia	235.600	188.031	423.630
Diogo Alves Diniz Vaz Guedes*	362.950	50.813	413.763
<b>TOTAL (Euros)</b>	<b>3.163.150</b>	<b>662.565</b>	<b>3.825.714</b>

(\*) Nota: Diogo Alves Diniz Vaz Guedes dejó de ser Consejero Ejecutivo y pasó a ser Consejero Externo Dominical el día 17 de diciembre de 2007.

La sociedad no tiene contraída con los consejeros ninguna obligación en concepto de planes de pensiones o seguros de vida, excepto los derivados del convenio colectivo de la sociedad para aquellos que son también empleados. No existen tampoco planes de opciones sobre acciones ni créditos concedidos a consejeros.

#### TABLA RESUMEN DE RETRIBUCIONES ANUALES DE LOS CONSEJEROS DE SyV

Concepto	Total (Euros)
<b>Atenciones Estatutarias</b>	
Dietas de Asistencia	
Consejo de Administración	1.358.000
Comisión Ejecutiva	384.000
Comisión de Auditoría	96.000
Comisión de Nombramientos y Retribuciones	96.000
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1.934.000</b>
<b>Retribuciones a consejeros con responsabilidad en cualquier compañía del Grupo</b>	
Salarios	
Retribución fija	3.163.150
Retribución variable	662.565
<b>SUBTOTAL</b>	<b>3.825.714</b>
<b>TOTAL</b>	<b>5.759.714</b>

## PRÁCTICAS EN MATERIA DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

Sacyr Vallehermoso cuenta con una estructura perfectamente adaptada para atender las obligaciones y recomendaciones derivadas de la legislación vigente en materia de buen gobierno corporativo, algo que se refleja en la existencia de las dos Comisiones que informan y tutelan determinadas decisiones del Consejo de Administración, que son la de Nombramientos y Retribuciones y la de Auditoría. Por otra parte, la Comisión Ejecutiva aporta el impulso necesario en el desarrollo de decisiones y, al tiempo, alimenta de información y sugerencias al Consejo de Administración. Esta estructura se complementa con un cuerpo normativo interno formado por los Estatutos, los Reglamentos de Junta y de Consejo, y el Reglamento Interno de Conducta, documentos todos ellos consultables por cualquier interesado a través de la página Web de la compañía.

Sacyr Vallehermoso cumple con las mejores prácticas de gobierno corporativo, entre ellas podemos destacar las siguientes:

- Los Estatutos de Sacyr Vallehermoso no tienen “blindajes” que limiten el número máximo de votos que puede emitir un mismo accionista, ni contienen otro tipo de restricciones que puedan dificultar la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.
- El Consejo de Administración de SyV está compuesto por una amplia mayoría de consejeros externos sobre los ejecutivos, de modo que se garantiza la función general de supervisión de este órgano de administración. Así, en 2007 de los 15 miembros del Consejo, 3 son ejecutivos y 12 son externos, de los cuales 10 son dominicales y 2 independientes. La sociedad cumple así con la recomendación del Código Unificado de Buen Gobierno que señala que dentro del número de consejeros externos, la relación entre el número de consejeros dominicales y el de independientes debe reflejar la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por los consejeros dominicales y el resto del capital. Este criterio de proporcionalidad estricta podrá, de conformidad con dicho Código, atenuarse de forma que el peso de los dominicales sea mayor que el que correspondería al porcentaje total del capital que representen, cuando se trate de sociedades en que exista una pluralidad de accionistas representados en el Consejo y no tengan vínculos entre sí.
- La proporción entre tipologías de consejeros en Sacyr Vallehermoso puede considerarse adecuada a la estructura de capital de la sociedad, en la que más del sesenta por ciento de dicho capital está representado en el Consejo de Administración por distintos consejeros, de distinta procedencia, que no forman entre sí un grupo monolítico. Esta pluralidad de consejeros dominicales favorece un régimen de control recíproco que redundará en beneficio del capital disperso.
- El Presidente del Consejo de Administración es también el primer ejecutivo de la sociedad, sin embargo, en Sacyr Vallehermoso se ha

optado por una fórmula que impide la acumulación de poder en una sola persona, al coexistir un Presidente, y un Consejero Delegado (que es además Vicepresidente 1º). Existen además otros dos Vicepresidentes, siendo ambos consejeros externos dominicales. Por último la Comisión ejecutiva, de la que forman parte 6 consejeros externos, completa el panorama de desconcentración de poder.

- La dimensión del Consejo de Administración es adecuada para lograr un funcionamiento eficaz. Con 15 miembros, está dentro de las recomendaciones del Código de Buen Gobierno, y se puede afirmar que las reuniones de éste órgano son numerosas, abiertas y muy participativas.
- La estructura de gobierno de la sociedad no es meramente formal; los órganos de gobierno han desarrollado a lo largo del ejercicio 2007 una actividad real e intensa, plasmada en 17 reuniones del Consejo de Administración, 9 reuniones de la Comisión Ejecutiva, 13 reuniones de la Comisión de Auditoría, y 4 de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- Los miembros del Consejo de Administración cuentan con la posibilidad de formular consultas a cualquier miembro de la sociedad, así como la de solicitar asesoramiento externo.
- Los consejeros ejecutivos han de poner su cargo a disposición del Consejo de Administración al cumplir los 65 años de edad, estando regulados otros supuestos de puesta a disposición del cargo, como medida tendente a facilitar que los consejeros no estén incurso en situaciones cuya idoneidad pueda estar mermada.
- La remuneración total de los consejeros, tanto la parte que se les atribuye como consejeros, como las cantidades que cobran los consejeros ejecutivos en el ejercicio de tales funciones ejecutivas, se puede considerar moderada de conformidad con los estándares del mercado.
- Como medida adicional de transparencia en la gestión societaria, el grupo SyV hace pública dicha remuneración de forma individualizada y desglosada. Además, de conformidad con el Artículo 43.2 de los Estatutos Sociales, las cantidades que cobran los consejeros ejecutivos en el ejercicio de tales funciones son ratificadas cada año por la Junta General de Accionistas.
- Todas las variaciones en la composición de Consejo de Administración y de las Comisiones, las retribuciones de sus miembros, así como la retribución de los miembros del Comité de Dirección, son informadas por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones -compuesta exclusivamente por consejeros externos- con carácter previo a su aprobación por el Consejo de Administración.
- La Comisión de Auditoría (también compuesta exclusivamente por consejeros externos, -siendo su Presidente externo independiente-), realiza una amplia gama de funciones tendentes a reforzar la transparencia de la gestión societaria.





- La información financiera periódica se elabora conforme a los mismos criterios contables y prácticas profesionales que las cuentas anuales, garantizando así la homologación de los datos que se suministran en cada momento.
- Se vela por que todos los accionistas puedan tener información suficiente a sus intereses conforme a las recomendaciones de buen gobierno corporativo. Para ello, el grupo SyV ha dispuesto diferentes canales (tal y como se detalla en el apartado Canales para el Diálogo de este Informe): página Web de la compañía, informaciones públicas periódicas, atención personalizada a través de la Dirección de Relaciones con Inversores, etc.
- Se han ampliado y mejorado los procedimientos de delegación del derecho de asistencia a las Juntas Generales, así como los de su participación en ellas, mediante la introducción de las figuras de la delegación de asistencia y de emisión de voto mediante medios electrónicos y postales.
- Para facilitar el ejercicio adecuado del derecho de voto por el accionista, se votan en la Junta General separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes, a fin de que los accionistas puedan ejercer de forma separada sus preferencias de voto, especialmente en el nombramiento o ratificación de consejeros.
- El Consejo de Administración de SyV adopta pautas de autocontrol y evalúa periódicamente la calidad y eficiencia de su propio funcionamiento y el de sus comisiones, partiendo del informe que éstas le eleven.
- La política de Control y Gestión de Riesgos es presentada formalmente al Consejo de Administración, el cual la aprueba anualmente.
- El grupo SyV dispone de un mecanismo que permite a los empleados la denuncia confidencial de las irregularidades que eventualmente puedan conocer en relación con el comportamiento de la organización o de sus empleados.
- El Reglamento del Consejo regula específicamente los procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno. Así, se establece que el consejero deberá comunicar al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudiera tener con el interés de la sociedad. En caso de conflicto, el administrador afectado se abstendrá de intervenir y votar en las deliberaciones sobre la operación a que el conflicto se refiera. Los Estatutos de Sacyr Vallehermoso, por su parte, establecen que es competencia de la Comisión de Auditoría informar en relación a las transacciones con consejeros de SyV que impliquen o puedan implicar conflictos de intereses cuando la Comisión Ejecutiva lo considere necesario. En todo caso, las situaciones de conflicto de intereses en que se encuentren los administradores de la sociedad serán objeto de información en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.



- El Consejo de Administración promueve la participación informada de los accionistas en las Juntas Generales, y se compromete a adoptar cuantas medidas sean oportunas para facilitar que la Junta General de Accionistas ejerza efectivamente las funciones que le son propias conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales. En particular, el Consejo de Administración adoptará las siguientes medidas:
  - Pondrá a disposición de los accionistas, con carácter previo a la Junta, además de cuanta información sea legalmente exigible, toda aquella que, aún no siéndolo, pueda resultar de interés y ser suministrada razonablemente.
  - Atenderá, con la mayor diligencia, las solicitudes de información que le formulen los accionistas con carácter previo a la Junta.
  - Atenderá, con igual diligencia, las preguntas que le formulen los accionistas con ocasión de la celebración de la Junta.

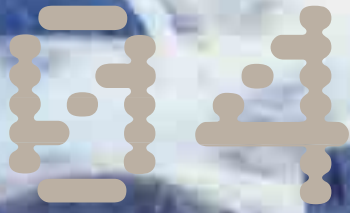
#### **UN INFORME DE LA OCU SITÚA A SACYR VALLEHERMOSO COMO LÍDER ESPAÑOL EN BUEN GOBIERNO CORPORATIVO**

De acuerdo con un estudio publicado el pasado abril por la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU), Sacyr Vallehermoso es la empresa española con mejor gobierno corporativo.

El estudio fue elaborado por la OCU en colaboración con las asociaciones de consumidores europeas del grupo Euroconsumers, y en él se analizaban las prácticas de buen gobierno de 65 empresas españolas, junto al de otras empresas que cotizan en bolsas europeas y de Estados Unidos.



*Para obtener un mayor detalle sobre las prácticas de gobierno corporativo de Sacyr Vallehermoso se recomienda consultar el Informe Anual de Gobierno Corporativo de la compañía, disponible a través de la página Web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) o en la página Web del Grupo ([www.gruposyv.com](http://www.gruposyv.com)).*



## LA RESPONSABILIDAD CORPORATIVA EN EL GRUPO SyV

- Organización funcional de la Responsabilidad Corporativa
- Directrices de actuación en Responsabilidad Corporativa
- Gestión de riesgos
- Canales para el diálogo con nuestros grupos de interés





04.1

## ORGANIZACIÓN FUNCIONAL DE LA RESPONSABILIDAD CORPORATIVA

Corresponde al Consejo de Administración, como máximo órgano de gobierno de la entidad, definir, impulsar y supervisar la estrategia del Grupo en materia de Responsabilidad Corporativa.

Coherente con la voluntad del Consejo de impulsar firmemente un modelo de gestión responsable, y de hacerlo extensivo a todos los niveles de la organización, en septiembre de 2007 el grupo SyV crea un **Departamento de Responsabilidad Corporativa**. El nuevo Departamento, que depende directamente de la Dirección General de Desarrollo Corporativo, tiene como cometidos principales poner en práctica las decisiones sobre Responsabilidad Corporativa tomadas por los órganos de gobierno y de gestión del Grupo, asesorar a éstos en la toma de dichas decisiones, y coordinar las actividades que en este campo desarrollen las distintas unidades organizativas que componen el grupo Sacyr Vallehermoso.

04.2



## DIRECTRICES DE ACTUACIÓN EN RESPONSABILIDAD CORPORATIVA

Sacyr Vallehermoso entiende la gestión responsable como un compromiso ineludible para con sus grupos de interés: la empresa debe comportarse de forma respetuosa y tener siempre en cuenta los derechos, necesidades y deseos de los distintos colectivos y entornos con los que interactúa.

Este principio básico de actuación ha de regir todas nuestras decisiones empresariales, desde las consideradas estratégicas, hasta aquéllas más propias de la gestión cotidiana del día a día. Queremos así ser mucho más que un proveedor de productos y servicios: queremos contribuir a la creación de valor a largo plazo para todos nuestros grupos de interés, y a la construcción de un futuro sostenible.

Por todo ello, para Sacyr Vallehermoso la Responsabilidad Corporativa representa una prioridad estratégica, algo que queda claramente reflejado en la letra de su Misión corporativa.

### **PLAN DIRECTOR DE RESPONSABILIDAD CORPORATIVA**

A finales de 2007, tras la creación del Departamento de Responsabilidad Corporativa, Sacyr Vallehermoso ha comenzado a elaborar un Plan Director de RC, un documento que orientará la gestión responsable del grupo SyV y de todas las sociedades que lo componen.

Para elaborar dicho Plan, Sacyr Vallehermoso ha comenzado a valorar los principales impactos, riesgos, desafíos y oportunidades asociados al desarrollo sostenible, un primer paso imprescindible para establecer un orden de prioridades de actuación en materia de de RC, así como unos objetivos concretos y medibles que permitan valorar la eficacia de la gestión responsable del grupo SyV.

Aunque el alcance temporal del Plan Director está aún pendiente de ser concretado, es previsible que inicialmente abarque el periodo 2008-2010.

### MISIÓN CORPORATIVA DE SACYR VALLEHERMOSO

Sacyr Vallehermoso es un grupo perfectamente integrado y diversificado en las áreas de construcción, inmobiliaria, concesionaria, patrimonialista y de servicios.

El grupo Sacyr Vallehermoso es una empresa sólida y de referencia en todas las actividades que desarrolla gracias al trabajo, austeridad y honestidad profesional de todas las personas que lo conforman.

La mayor fortaleza del grupo Sacyr Vallehermoso es el esfuerzo y dedicación de todas las personas que trabajan en el Grupo.

Todas las actividades del Grupo se caracterizan por el riguroso cumplimiento de altos estándares de calidad.

El grupo Sacyr Vallehermoso y todas sus actividades son entes vivos en continua evolución en los que todas las iniciativas y mejoras tienen cabida.

La lealtad profesional y la entrega al trabajo de todas las personas que trabajan en Sacyr Vallehermoso han convertido a este Grupo en una de las primeras empresas españolas.

Conservar las principales señas de identidad del grupo Sacyr Vallehermoso: amor por las obras bien ejecutadas, servicio continuo al cliente, gusto por los detalles bien acabados, cumplimiento de los plazos previstos y rigor presupuestario, es la mejor garantía de seguir progresando en el futuro.



## **CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS EMPLEADOS DEL GRUPO SyV**

El grupo SyV dispone de un Código de Ética y Conducta, en el que se definen las pautas generales que deben regir la conducta del grupo SyV y de sus empleados, tanto en el cumplimiento de sus funciones, como en las relaciones con terceros y con el mercado.

Basado en una serie de valores éticos y principios básicos de actuación, el Código regula las conductas que deben ser observadas por todos los empleados en materias tales como la igualdad de oportunidades y la no discriminación, la seguridad y salud en el trabajo, la competencia leal y la defensa de la competencia, o la protección del medio ambiente (por citar sólo algunos ejemplos).

Los valores éticos recogidos en este Código son la base sobre la que se sustentan los compromisos adquiridos por el grupo SyV con sus distintos grupos de interés. El grupo SyV promueve el cumplimiento de este Código mediante su difusión, la formación específica de sus empleados y su sistema de vigilancia y cumplimiento.

### ***Incumplimientos del Código***

Los empleados del grupo SyV podrán informar de cualquier desviación que observen con respecto a las conductas recogidas en el Código de Ética y Conducta, bien poniendo el caso en conocimiento del máximo responsable de su área, bien a través de la Línea Ética de Denuncia, un servicio de uso confidencial al que todos los empleados pueden acceder a través de la Intranet del Grupo y del correo postal.

La Línea Ética de Denuncia fue puesta en marcha en 2006 como resultado de la voluntad de SyV de mejorar sus mecanismos de gobierno corporativo siguiendo las directrices establecidas por el Código Unificado de la CNMV. Además de para denunciar las posibles infracciones al Código de Ética y Conducta, este servicio puede ser utilizado para formular consultas y recibir asesoramiento respecto de las políticas y la legislación aplicable en materias económico-financieras relacionadas con posibles fraudes.



**VALORES ÉTICOS Y PRINCIPIOS BÁSICOS DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE SyV**

**Respeto a la legalidad:** Las actividades empresariales y profesionales del Grupo se desarrollarán con estricto cumplimiento de la legalidad vigente en cada uno de los lugares donde se desarrollen.

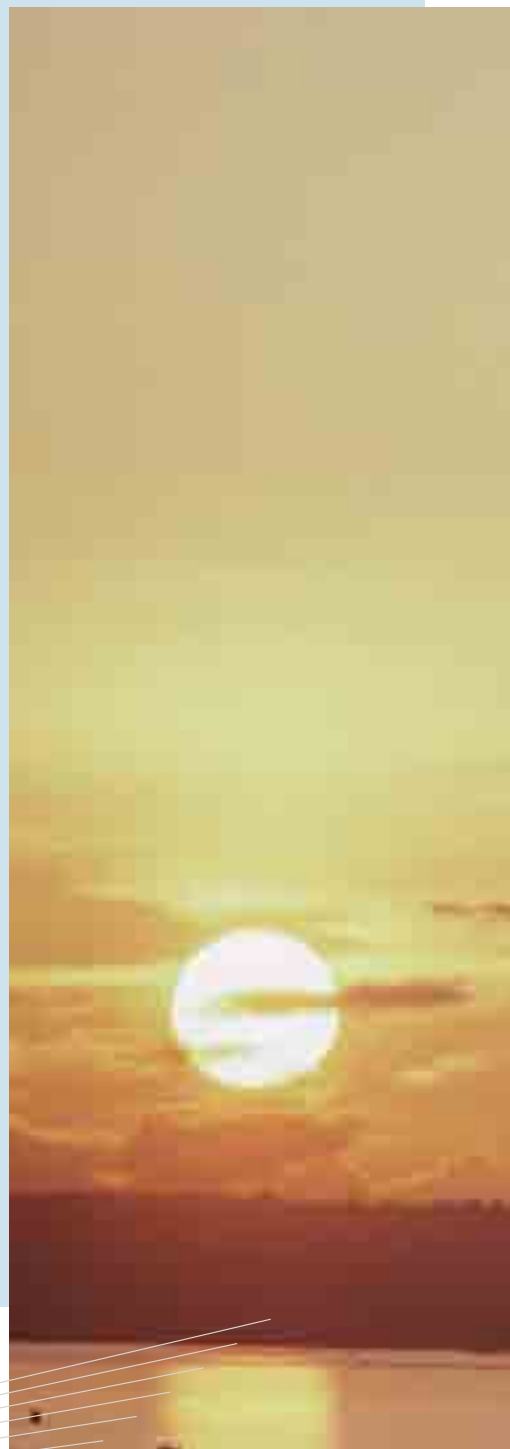
**Integridad:** Mantener un comportamiento intachable, necesariamente alineado con la rectitud y la honestidad, evitando toda forma de corrupción y con respeto a las circunstancias y necesidades particulares de todos los sujetos implicados en las actividades empresariales y profesionales del Grupo. Promoveremos una rigurosa coherencia entre las prácticas corporativas y nuestros valores.

**Transparencia:** Difundir información adecuada y fiel de nuestra gestión. Una información veraz y contrastable. Una comunicación clara, tanto interna como externamente.

**Responsabilidad:** Asumir nuestras responsabilidades y actuar conforme a ellas, comprometiendo todas nuestras capacidades para cumplir el objetivo.

**Seguridad:** Brindar unas condiciones de trabajo óptimas en cuanto a salud y seguridad. Exigimos un alto nivel de seguridad en los procesos, instalaciones y servicios, prestando especial atención a la protección de los empleados, proveedores, clientes y entorno local, y transmitimos este principio de actuación a toda la organización.

**Respeto a los Derechos Humanos:** Toda actuación del grupo SyV y de sus empleados guardará un respeto escrupuloso a los Derechos Humanos y Libertades Públicas incluidas en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.



Las denuncias recibidas a través de la Línea Ética son analizadas de forma exhaustiva por la Dirección de Auditoría Interna, que se encarga de determinar su relevancia, el impacto de los hechos reportados y, en su caso, las acciones a llevar a cabo, que en cualquier caso deberán estar debidamente fundamentadas y justificadas.

La Línea Ética establece mecanismos de protección para las distintas partes implicadas en la denuncia, de tal modo que, de un lado, se preserva la confidencialidad del denunciante y se vigila que no se produzca represalia alguna sobre quienes comuniquen de buena fe presuntos incumplimientos, y de otro, se garantiza en todo momento el máximo respeto a los derechos de las personas presuntamente implicadas en un posible incumplimiento.

La gestión de la Línea Ética de Denuncia es responsabilidad del Director del Departamento de Auditoría Interna del grupo SyV, bajo el control de Presidencia, y con comunicación a la Comisión de Auditoría. Este esquema de funcionamiento pone de relieve el papel de la más alta dirección del Grupo como máxima responsable de la vigilancia y cumplimiento de las disposiciones del Código de Ética y Conducta.

**ESQUEMA DE FUNCIONAMIENTO DE LA LÍNEA ÉTICA DE DENUNCIA**



**COMUNICACIÓN AL PRESIDENTE Y A LA COMISIÓN DE AUDITORÍA**

En 2007 se han recibido 3 denuncias a través de la Línea Ética, que han sido convenientemente analizadas y archivadas, al no considerar la Dirección de Auditoría que ninguna de ellas revistiera un nivel de gravedad significativo.



## PACTO MUNDIAL DE NACIONES UNIDAS (GLOBAL COMPACT)

En 2007 el grupo SyV se ha adherido al Pacto Mundial, una iniciativa de compromiso ético promovida por Naciones Unidas, que pretende fomentar la creación de una ciudadanía corporativa que permita la conciliación de los intereses y procesos de la actividad empresarial con los valores y demandas de la sociedad civil.

Con su adhesión, Sacyr Vallehermoso se compromete a que las sociedades del Grupo apoyen y lleven a la práctica los diez principios éticos en que se fundamenta esta iniciativa internacional, basados en Declaraciones y Convenciones Universales, y que se agrupan en cuatro categorías: derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción.



### LOS DIEZ PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

#### Derechos Humanos (Declaración Universal de los Derechos Humanos)

Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados en el ámbito internacional.

Principio 2: Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices en abusos a los derechos humanos.

#### Normas Laborales (Declaración de la OIT sobre Principios fundamentales y Derechos Laborales)

Principio 3: Las empresas deben respetar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio 4: Las empresas deben eliminar todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio.

Principio 5: Las empresas deben abolir de forma efectiva el trabajo infantil.

Principio 6: Las empresas deben eliminar la discriminación con respecto al empleo y la ocupación.

#### Medio Ambiente (Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo)

Principio 7: Las empresas deben apoyar los métodos preventivos con respecto a problemas ambientales.

Principio 8: Las empresas deben adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9: Las empresas deben fomentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inofensivas para el medio ambiente.

#### Lucha contra la Corrupción (Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción)

Principio 10: Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno.



04.3

GESTIÓN  
DE RIESGOS**POLÍTICA DE RIESGOS**

El grupo SyV, con importante presencia en el ámbito internacional, desarrolla su actividad en diferentes sectores, entornos socioeconómicos y marcos reguladores. En este contexto existen riesgos de diversa naturaleza, consustanciales a los negocios y sectores en los que la compañía opera.

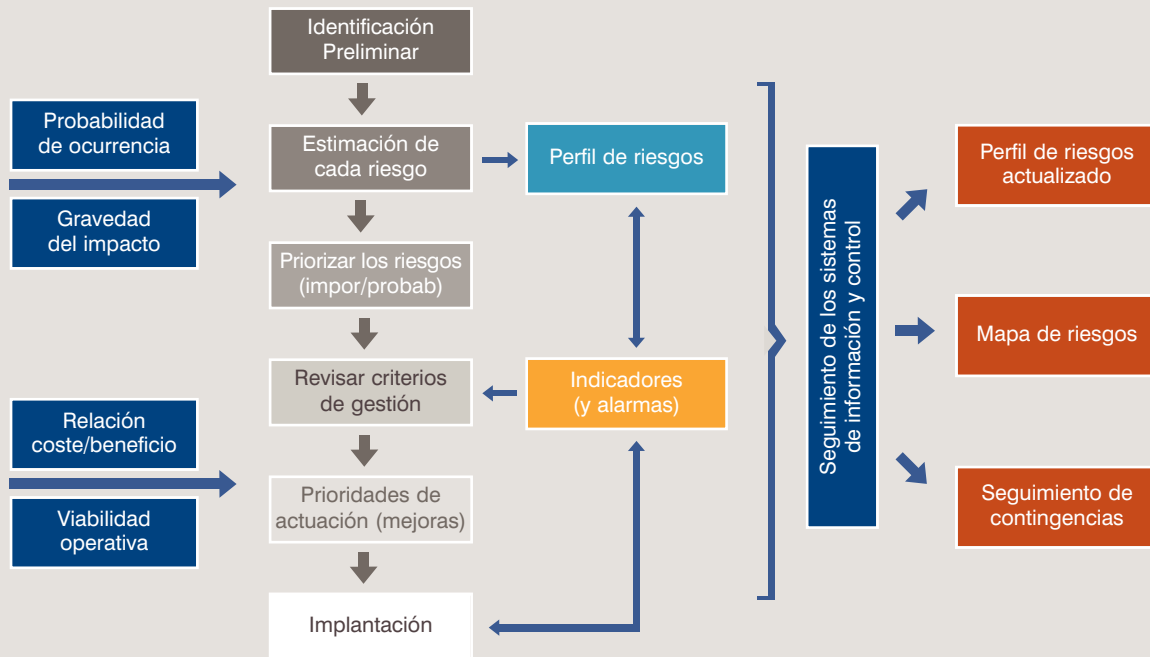
El grupo SyV ha establecido una política sólida para identificar, evaluar y gestionar los riesgos de un modo eficaz, cuyo fin último es garantizar la obtención de un grado razonable de seguridad acerca de la consecución de los objetivos de eficacia y eficiencia en las operaciones, fiabilidad de la información y cumplimiento de la legislación.

Según se establece en la **Política de control y gestión de riesgos de SyV**, el proceso comienza con una identificación y evaluación preliminar de los riesgos que, dada la naturaleza cambiante del entorno en que la organización opera, debe actualizarse periódicamente. El resultado de esta primera etapa son los **mapas y perfiles de riesgos**, que incluyen los principales riesgos estratégicos y operativos agrupados en diferentes categorías (entorno de negocio, regulación, imagen y reputación, recursos humanos, operaciones, financieros, información para la toma de decisiones, tecnología y sistemas de información y buen gobierno), junto con una evaluación de su posible impacto y probabilidad de ocurrencia.

Tras la identificación de los riesgos, se analiza el conocimiento de los mismos que tiene la dirección y la idoneidad/efectividad de las decisiones

adoptadas para mitigarlos. Con esta información, la Dirección de Auditoría Interna establece sus prioridades de actuación en materia de riesgos y determina las medidas a poner en marcha, tomando en consideración su viabilidad operativa, sus posibles efectos, así como la relación coste/beneficio de su implantación.

### PROCESO DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS DE CONTROL



### ESTRUCTURA DE RESPONSABILIDAD EN MATERIA DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS

El Consejo de Administración ha asumido la competencia de aprobar formalmente la Política de control y gestión de riesgos del grupo SyV, así como el seguimiento periódico de los sistemas de información y control. El ejercicio de esta función garantiza la implicación del Consejo de Administración en la supervisión del proceso de identificación de riesgos y de la implantación y seguimiento de los sistemas de control e información adecuados.

Por su parte, la Dirección de Auditoría Interna, con dependencia directa del Presidente del grupo SyV y bajo la supervisión de la Comisión de Auditoría, tiene como objetivo general realizar una evaluación sistemática de la eficiencia en los procesos de identificación, control y gestión de los riesgos. Para ello elabora anualmente un **Plan de Auditoría Interna**, que se somete a la aprobación de la Comisión de Auditoría, y en el que se establecen las prioridades anuales y la previsión de trabajos a realizar para alcanzarlas.

Reforzando esta estructura, las diferentes áreas de negocio del grupo SyV cuentan con sus propios responsables de control y gestión, que efectúan el seguimiento de la consecución de los objetivos previstos por cada área de negocio o sociedad en el marco de la planificación estratégica vigente en cada momento.

### **ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN 2007 EN MATERIA DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS**

Uno de los principales objetivos del Plan de Auditoría Interna 2007 era continuar avanzando en el desarrollo de mapas de riesgo detallados por línea de negocio. De este modo, el Grupo está evolucionando desde un único mapa de riesgos global a una estructura más compleja, en la que existen mapas de riesgos individuales y detallados para cada línea de negocio, que a su vez, y por agregación, habrán de conducir a un nuevo mapa de riesgos de Grupo mucho más completo y detallado.

Cumpliendo con este objetivo, en 2007 se ha elaborado el mapa de riesgos de la línea de negocio de promoción inmobiliaria, con lo que actualmente el Grupo dispone ya de mapas de riesgos detallados de la línea de negocio de patrimonio (Testa y sus filiales) y de promoción inmobiliaria (Vallehermoso y sus filiales). Además, en 2007 se han comenzado ya los trabajos en el área internacional.

El Plan de Auditoría Interna 2007 también establecía la programación de las actividades encaminadas a detectar situaciones en que los riesgos se hubieran materializado. Como resultado de estas actividades, que abarcan todas las áreas y líneas de negocio del Grupo, no se han detectado en 2007 incidentes cuyo impacto haya sido considerado significativo.

En reconocimiento a su labor, la Dirección de Auditoría Interna del grupo SyV obtuvo en 2007 el "Certificado de Calidad" del Instituto de Auditores Internos Internacional, una asociación profesional orientada a promover el desarrollo de la Auditoría Interna y la profesión de auditor interno en España. Con esta distinción, el Instituto elogiaba la calidad del trabajo de nuestros auditores internos y certificaba su compromiso con los más altos estándares de la profesión.

En los siguientes epígrafes se analiza la gestión que el grupo SyV hace de algunos riesgos, encuadrados dentro de los riesgos de cumplimiento regulatorio, cuya relevancia o cuyas especificidades aconsejan una explicación detallada:

### **RIESGOS DE CUMPLIMIENTO REGULATORIO**

El Código de Ética y Conducta de SyV establece el respeto a la legalidad como uno de los principios básicos que deben regir la conducta del grupo SyV y de sus empleados, y sentencia que "el grupo SyV se compromete a cumplir fiel y respetuosamente con todas las obligaciones legales a las que está sujeto en cualquier país donde desarrolle su actividad".

La supervisión del cumplimiento de las diferentes disposiciones legales se lleva a cabo fundamentalmente por la Dirección General de Asesoría Jurídica y por la Dirección de Auditoría Interna, aunque otras áreas organizativas, como el Departamento de Calidad y Medio Ambiente o el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, contribuyen a garantizar el cumplimiento de la legislación en sus respectivos ámbitos de actividad.

El alto volumen de actividades del Grupo, su diversidad y complejidad, producen eventualmente reclamaciones que pueden derivarse del suministro y uso de productos y servicios o de otras causas distintas derivadas de los diversos ámbitos normativos y reglamentaciones sectoriales aplicables a las distintas filiales de Sacyr Vallehermoso. Estas reclamaciones son atendidas puntualmente, mediante acuerdo u oposición, y no representan magnitudes significativas en relación al volumen de actividad del Grupo.

### **Corrupción y soborno**

El Código de Ética y Conducta del Grupo prohíbe de forma tajante cualquier comportamiento por parte de sus empleados que pudiera considerarse relacionado con la corrupción o el soborno.

Así, entre otras disposiciones, se establece explícitamente que los empleados del Grupo no podrán ofrecer pagos de ninguna naturaleza destinados a obtener beneficios de forma ilícita, y se les prohíbe aceptar regalos o cualquier otra clase de prestaciones que pudieran afectar a su objetividad o influir en una relación comercial, profesional o administrativa.

Es responsabilidad de la Dirección de Auditoría Interna del Grupo establecer los mecanismos necesarios para prevenir comportamientos de corrupción, así como para detectar dichos comportamientos si los hubiera. Dicha Dirección cuenta con un software específico de detección de fraude y con personal especializado para realizar dicho trabajo.

Los indicios de corrupción son analizados en detalle y, en cada caso, dependiendo de que existan indicios o evidencias, se obra en consecuencia. En todos los casos se revisa el procedimiento de negocio vigente que no ha evitado la existencia de dicha práctica corrupta y se buscan mejoras al mismo.

### **Prevención del Blanqueo de Capitales**

El grupo SyV cuenta con los procedimientos necesarios para cumplir con la legislación vigente en materia de Prevención del Blanqueo de Capitales. En este sentido, tanto Vallehermoso División Promoción S.A.U. (como sujeto obligado), como el resto de sociedades y negocios del Grupo, han implantado las medidas preventivas adecuadas y llevan a cabo los controles necesarios para impedir cualquier operación susceptible de constituir un delito de blanqueo de capitales.

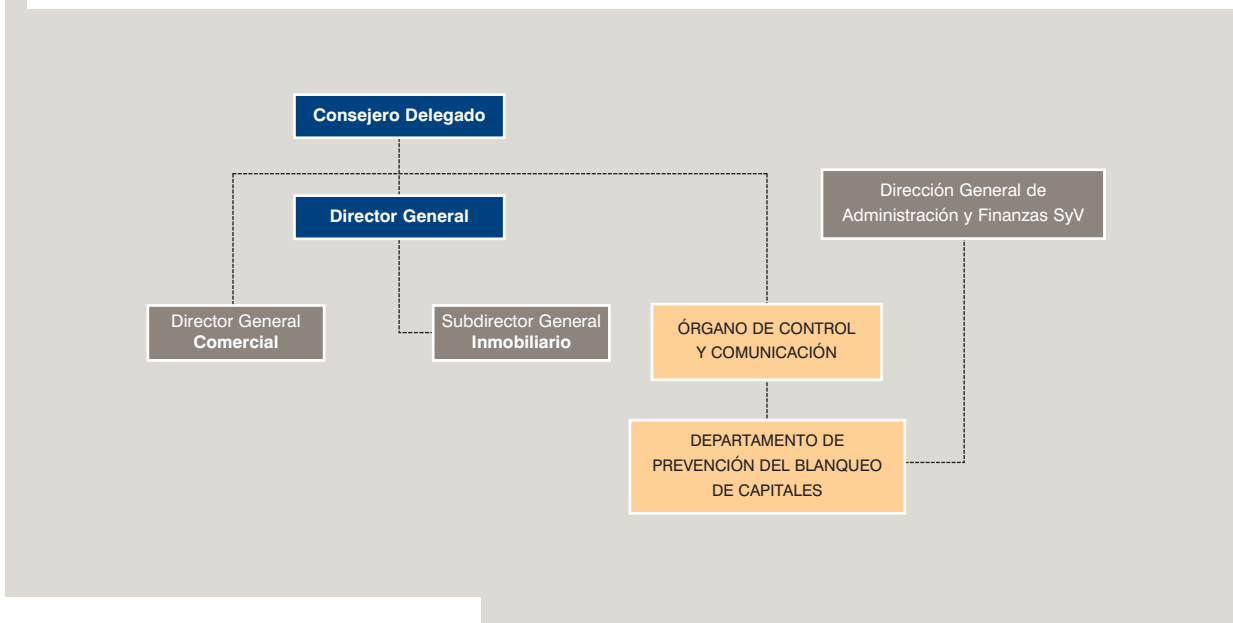


Sacyr Vallehermoso cuenta con un **Protocolo Interno de Prevención del Blanqueo de Capitales y Bloqueo de la Financiación del Terrorismo** en el que se establecen tanto la estructura de responsabilidades de los distintos agentes implicados, como los mecanismos para el control y examen de las operaciones susceptibles de generar riesgo.

Los principales órganos de control con los que el grupo SyV cuenta para la prevención del blanqueo de capitales son:

- El Órgano de Control Interno y de Comunicación (OCIC), dependiente del Consejero Delegado de Vallehermoso, que tiene como misión analizar, controlar y comunicar al Servicio Ejecutivo del Banco de España toda la información relativa a las operaciones o hechos susceptibles de estar relacionados con el blanqueo de capitales.
- El Departamento de Prevención del Blanqueo de Capitales del Grupo, que depende funcional y jerárquicamente de la Dirección General de Administración y Finanzas, y tiene como misión exclusiva la gestión de las actividades dirigidas a la prevención del blanqueo de capitales.
- La Dirección de Auditoría Interna, que desarrolla una labor de supervisión del conjunto de las actividades que el Grupo desarrolla en materia de prevención del blanqueo de capitales.

#### ÓRGANOS DE CONTROL EN MATERIA DE PREVENCIÓN DEL BLANQUEO DE CAPITALES (31 de diciembre de 2007)\*



(\*) Nota: En 2007 se ha tomado la decisión de reorganizar la estructura de este área -el OCIC pasará a depender de la Dirección General de Asesoría Jurídica del grupo SyV- para garantizar total independencia y dar cobertura a todas las sociedades y líneas de negocio del Grupo.

Por su parte, algunos de los principales mecanismos establecidos por el mencionado Protocolo para la prevención del blanqueo de capitales son:

- Planes de formación y cursos especializados dirigidos, tanto al personal propio del Grupo, como al de la red de ventas externalizadas.
- Auditorías internas de cumplimiento y examen anual por experto externo de los procedimientos y órganos de control en materia de prevención de blanqueo.
- Implementación de rigurosas medidas preventivas de control y examen de las operaciones a través del OCIC.
- Estricto cumplimiento de las medidas orientadas a la identificación de nuevos clientes y a la salvaguarda de la confidencialidad.
- Inclusión de cláusulas en los contratos con las empresas de la red de ventas que obligan a éstas a garantizar el correcto cumplimiento de la normativa sobre prevención del blanqueo de capitales.

El Departamento de Prevención del Blanqueo de Capitales elabora un plan anual al principio de cada año y una memoria de prevención del blanqueo de capitales al cierre de cada ejercicio, con el detalle de las acciones emprendidas por el Grupo en materia de prevención del blanqueo de capitales.



### **Protección de datos personales**

Tal y como requiere nuestro Código de Ética y Conducta, el grupo SyV pone especial cuidado en garantizar la adecuada protección y custodia de los datos personales confiados por clientes, proveedores, empleados, instituciones y público en general. El objetivo es garantizar la privacidad de estos datos, haciendo una gestión de los mismos que se sitúe a la altura de la confianza depositada en la compañía por estos colectivos.

Para conseguir este objetivo, el grupo SyV y sus empleados se comprometen a observar las normas de protección de datos personales establecidas por las leyes y/o convenios internacionales aplicables y a respetar de forma rigurosa los derechos legítimos de los titulares de tales datos.

En todas las comunicaciones dirigidas a clientes actuales y potenciales, Sacyr Vallehermoso habilita los medios para garantizar el derecho de éstos a ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición respecto a los datos registrados.

A lo largo de 2007 no se han registrado incidentes significativos relacionados con la protección de datos de carácter personal.

### **OTROS RIESGOS**

Además de los riesgos de cumplimiento regulatorio descritos, dentro de la Política de control y gestión de riesgos del grupo SyV también se establecen mecanismos de control y comunicación para otros muchos riesgos, de los cuales queremos destacar los siguientes:

- Riesgo de inadecuada adaptación al entorno o mercado en el que se opera.
- Riesgo de inadecuada gestión de los aspectos relativos a la responsabilidad social y sostenibilidad, así como de la imagen corporativa.
- Riesgos relacionados con el capital humano: posicionamiento, capacitación, flexibilidad, dependencia de personal clave, clima laboral, etc.
- Riesgos financieros: de crédito, de tipo de interés, de tipo de cambio y de liquidez.
- Riesgo de una inadecuada información para la toma de decisiones.
- Riesgos relacionados con el área de tecnología y sistemas de información: gestión de redes, seguridad física y lógica, integridad de la información.







04.4

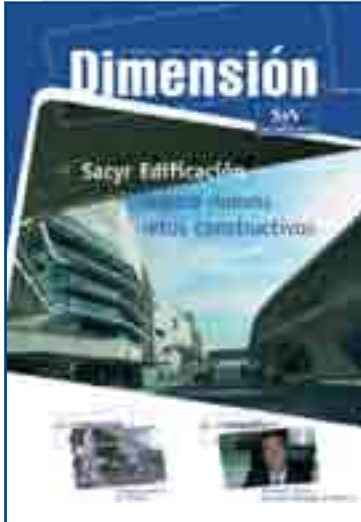
## CANALES PARA EL DIÁLOGO CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

El grupo SyV es consciente de la importancia y necesidad de establecer canales de diálogo que garanticen una comunicación fluida y bidireccional con sus diferentes grupos de interés. Por ello asume el compromiso de informar a todos estos colectivos con transparencia, y de poner los medios que le permitan escuchar la voz de cada uno de ellos, para poder así atender adecuadamente sus necesidades y expectativas.

Algunos de los principales canales de diálogo de que dispone el grupo SyV para la comunicación con sus grupos de interés son:

### EMPLEADOS

- **SyVnet** es el nombre que recibe la Intranet del Grupo, una herramienta que pone a disposición de los empleados diferentes servicios y aplicaciones. Entre los contenidos a que los trabajadores pueden acceder a través de la Intranet cabe destacar:
  - Información sobre la organización (directorío, organigramas, normativa interna, notas informativas, información sobre responsabilidad corporativa, etc.).
  - Una sección de comunicación que contiene, entre otras cosas, un resumen de prensa diario, las notas de prensa emitidas por la organización o un boletín mensual de noticias sobre SyV.
  - “Contactar”, el espacio de la Intranet a través del cual los empleados del Grupo pueden enviar sus comentarios, preguntas, sugerencias o



requerimientos a los diferentes buzones que la organización pone a su disposición, que son:

- Sugerencias
- Formación
- Buzón verde
- Buzón I+D+i
- Información archivo fotográfico
- Línea Ética de Denuncia
- Servicios Generales

– Una serie de *sites* temáticos que contienen información centrada en materias concretas (calidad y medio ambiente, aprovisionamiento, planificación, prevención, I+D+i, tecnología, etc.).

- **Revista interna “Dimensión”:** A través de esta publicación trimestral, el grupo SyV pretende dar a conocer a sus empleados la variedad de actividades que lleva a cabo, el trabajo que desarrollan las diferentes unidades organizativas, las principales iniciativas en materia de responsabilidad corporativa, las noticias corporativas más destacadas, etc.
- **Premio a ideas creativas e innovadoras:** Se trata de una iniciativa de la Dirección de Innovación, que busca recoger ideas de los empleados que pudieran contribuir al desarrollo tecnológico de las actividades del Grupo.

### ACCIONISTAS, ANALISTAS E INVERSORES

Sacyr Vallehermoso tiene marcado como objetivo prioritario la atención y contacto continuado con sus accionistas e inversores en general, proporcionando la máxima transparencia sobre la marcha de la empresa y sus planes de futuro. Los canales que permiten la comunicación entre estos colectivos y la organización son fundamentalmente:

- **Junta General de Accionistas:** Constituye un foro excelente para el intercambio de información entre los administradores de la empresa y los accionistas que representan el capital de la sociedad. Los primeros aportan información sobre la marcha de la empresa, sus resultados, los principales hitos alcanzados y previstos, etc., mientras que los segundos podrán solicitar las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes y podrán hacer llegar a los administradores los mensajes que estimen oportunos.
- **Informe Anual:** Cumpliendo con la obligación legal, el grupo SyV y sus filiales cotizadas (Testa e Itínere) presentan anualmente un Informe en el que hacen públicos sus resultados económico-financieros del ejercicio, así como los hitos más destacados en relación con la marcha del negocio ocurridos durante el año. Estos Informes se publican en diferentes idiomas; el de SyV concretamente, en español, inglés, francés, portugués e italiano.

- **Informes de resultados trimestrales:** El grupo SyV y sus filiales cotizadas elaboran estos informes, en los que se describen los datos más significativos del periodo (tanto operativos como económico-financieros), incluyendo una cuenta de resultados y un balance consolidado a la fecha de cierre del trimestre en cuestión, una descripción y evolución de cada una de las áreas de negocio, los acuerdos del Consejo, la evolución bursátil y la estructura accionarial. Disponibles en español, inglés y francés.
- **Informe Anual de Gobierno Corporativo:** De acuerdo con la normativa vigente, el grupo SyV y sus sociedades cotizadas presentan anualmente este Informe, en el que se aporta diversa información sobre las sociedades: estructura de la propiedad, estructura de la administración, operaciones vinculadas, sistemas de control de riesgo, funcionamiento de la Junta General, y grado de seguimiento de las recomendaciones en materia de buen gobierno.
- **Boletín del Accionista:** Publicado con carácter trimestral, reúne la información más destacada en lo referente a la marcha de la empresa, sus resultados económico-financieros, la evolución de las áreas de negocio, evolución bursátil, etc.
- **Página Web del Grupo y de sus filiales cotizadas:** Contienen todo hecho corporativo y financiero relevante relativo a la marcha de las sociedades, así como toda la información hecha pública a través de los diferentes informes y comunicaciones de naturaleza económico-financiera (informe anual, resultados trimestrales, etc.). La información está disponible en español, inglés y francés.
- **Atención personalizada:** La Dirección de Relaciones con Inversores pone a disposición de accionistas, analistas e inversores una serie de vías de comunicación que permiten una relación directa y personalizada:
  - Teléfono (línea de atención al accionista 902 19 63 60).
  - Correo electrónico (relacionesinversores@gruposyv.com y accionistas@gruposyv.com).
  - Reuniones presenciales: el personal de la Dirección de Relaciones con Inversores atiende personalmente las reuniones concertadas a demanda de estos grupos de interés.





## CLIENTES

- **Encuestas de satisfacción:** Sacyr Vallehermoso realiza periódicamente encuestas a sus clientes para conocer su grado de satisfacción con los productos y servicios adquiridos, así como sus necesidades y expectativas. La información obtenida a través de esta vía se utiliza como referencia para alimentar los procesos de mejora continua.
- **Diálogo directo:** El Grupo mantiene con muchos de sus clientes una relación estrecha y duradera, basada en la cercanía y el diálogo constante. Es el caso, por ejemplo, de muchas administraciones públicas, que han requerido reiteradamente los servicios de distintas empresas del Grupo, y con los que Sacyr Vallehermoso comparte una historia común.

## ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Las administraciones públicas, además de ser las responsables de regular el marco en el que se desarrollan las actividades del Grupo, son también uno de sus principales clientes, por lo que a lo largo de los años se han ido disponiendo multitud de canales que garantizan el mantenimiento de un diálogo fluido y constante con ellas. Es el caso de las reuniones que la dirección del Grupo mantiene frecuentemente con representantes públicos, de la participación de SyV en foros y mesas de trabajo tuteladas por el sector público, o de la celebración de eventos conjuntos, entre otros.

## PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

El grupo SyV establece con sus proveedores y contratistas una relación de colaboración basada en la confianza, la transparencia en la información y la puesta en común de conocimientos, experiencias y capacidades. El objetivo es alcanzar objetivos comunes y garantizar el beneficio mutuo.

## MEDIOS DE COMUNICACIÓN

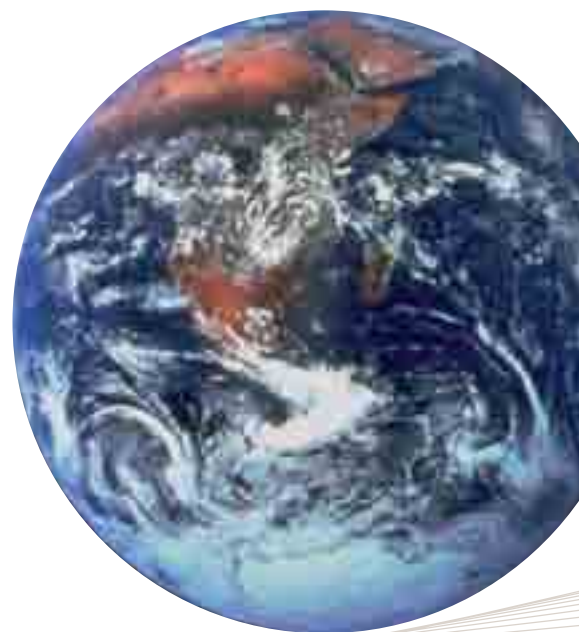
El área de Comunicación de Sacyr Vallehermoso tiene como principales objetivos fomentar la transparencia informativa, facilitar el trabajo de los medios y promover la proactividad en la comunicación de los acontecimientos relacionados con la compañía. Los principales medios dispuestos para lograr estos objetivos son:

- **Notas de prensa:** Son remitidas a los medios de comunicación para mantenerles informados de las novedades relacionadas con la actividad de la organización.
- **Página Web del Grupo:** La Web corporativa del grupo SyV incluye un apartado para los medios de comunicación y el público en general, en el que se encuentra disponible en español, inglés y francés la siguiente información:

- Notas de prensa enviadas a los medios de comunicación.
  - Presentaciones realizadas ante la prensa sobre los resultados del Grupo, operaciones corporativas, etc.
  - Boletín mensual con las principales noticias de la compañía (adjudicaciones, nuevos contratos y desarrollos, novedades corporativas y cotización en bolsa).
  - Dossier de prensa donde poder encontrar de forma fácil y accesible las informaciones más relevantes publicadas sobre la compañía en la prensa nacional, internacional, de provincias y revistas.
  - Gráficos financieros de las principales magnitudes del Grupo.
  - Fotografías de activos y proyectos de todas las áreas de actividad de la compañía.
  - Logotipos de filiales y empresas pertenecientes a SyV.
- **Atención personalizada:** SyV dispone de canales que permiten a los medios de comunicación ponerse en contacto directo con la Dirección de Comunicación del Grupo:
    - Teléfono: 91 545 5294
    - Correo electrónico: comunicacion@gruposyv.com

## COMUNIDADES LOCALES, ONGs Y OTROS MIEMBROS DE LA SOCIEDAD CIVIL

- **Página Web del Grupo:** Contiene gran cantidad de información actualizada referente a multitud de aspectos relacionados con la organización, y constituye el principal canal externo de comunicación de que dispone el Grupo.
- **Informe Anual de Responsabilidad Corporativa:** A través del cual el Grupo asume el compromiso de informar sobre su rendimiento en una triple dimensión económica, social y ambiental.
- **Buzones de correo electrónico:** Sacyr Vallehermoso pone a disposición del público dos buzones de correo electrónico, uno general (info@gruposyv.com) y otro específicamente relacionado con la responsabilidad corporativa (RCorporativa@gruposyv.com), a través de los cuales cualquier interesado puede hacernos llegar sus consultas, opiniones comentarios, sugerencias, etc.





## EL EQUIPO HUMANO DEL GRUPO SyV

- Descripción de la plantilla
- Selección, formación y desarrollo profesional
- Beneficios sociales
- Fomento del equilibrio personal y profesional
- Igualdad de oportunidades y no discriminación
- Abolición del trabajo infantil y del trabajo forzoso u obligatorio
- Libertad de asociación y relaciones empresa-trabajador
- Prevención de Riesgos Laborales (PRL)





“ *El factor humano es capital.* ”

En el entorno socioeconómico actual, competitivo, cambiante y dinámico, el capital humano constituye un factor crítico de éxito para una empresa que, como Sacyr Vallehermoso, pretende dar respuesta eficiente a las necesidades de la sociedad y consolidarse como un claro referente empresarial.

Consciente de la importancia de su personal para el éxito de la organización, y conocedor de que la motivación de los trabajadores es esencial para el adecuado funcionamiento de la compañía, el grupo SyV ha asumido el compromiso de satisfacer las expectativas de las personas que componen su equipo humano, prestando especial interés a su bienestar y a su desarrollo personal y profesional.

Para satisfacer este compromiso, la Dirección de Recursos Humanos de Sacyr Vallehermoso, a través de sus Departamentos de Administración de Personal, Gestión de Directivos, Desarrollo de Recursos Humanos, Selección y Relaciones Laborales, pone el máximo empeño en desarrollar políticas dinámicas de innovación, formación, desarrollo y comunicación, orientadas a conseguir la motivación y la máxima eficiencia de las personas que componen el Grupo.

05.1

DESCRIPCIÓN  
DE LA PLANTILLA

La plantilla del grupo Sacyr Vallehermoso se compone en 2007 de 18.344 personas (plantilla media consolidada)<sup>3</sup>, lo que representa un incremento de más del 20% con respecto al año 2006. Este dato pone de relieve el papel del Grupo como motor de empleo e impulsor de la economía en el entorno en que desarrolla sus actividades.

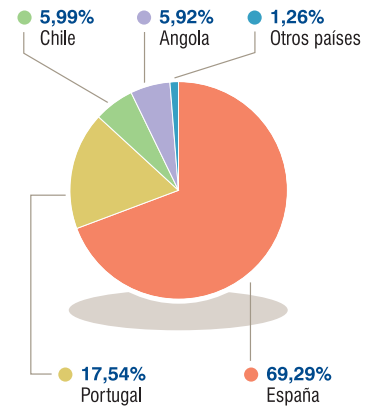
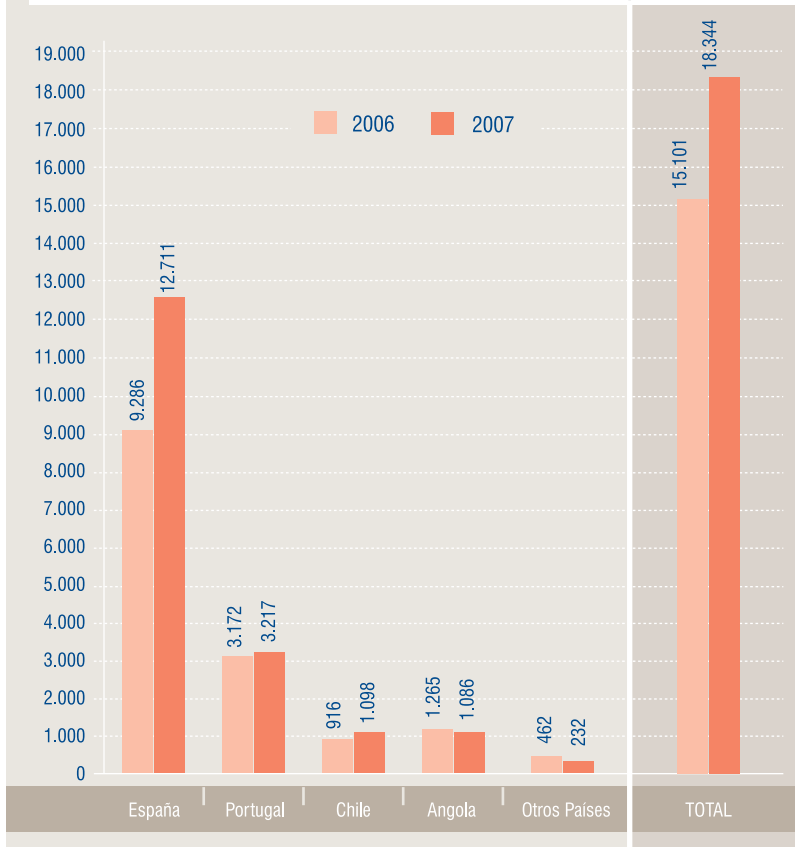
Del total de la plantilla, el 69% desarrolla su trabajo en España y el 31% restante, en los otros cinco países donde el Grupo cuenta con empleados<sup>4</sup>: Portugal, Chile, Angola, Cabo Verde y Brasil.

(3) Plantilla media consolidada: resultado de aplicar a la media anual de la plantilla, el porcentaje de participación en cada empresa, según criterio de consolidación contable.

(4) El recuento de plantilla se realiza por sociedades cuya gestión de personal se realiza desde la Dirección de Recursos Humanos, estando participadas por el grupo SyV y con criterios de consolidación global o proporcional. Existen sociedades fuera de España que no se consideran, por no cumplir los requisitos anteriores, por tratarse de Uniones Temporales de Empresas (UTEs), o por tener una plantilla reducida, cuyo personal se considera como expatriado. En este caso se encuentran las delegaciones de Costa Rica, Italia, Argelia, Irlanda o Estados Unidos.



**PLANTILLA MEDIA CONSOLIDADA POR PAÍSES (GRUPO SyV)**

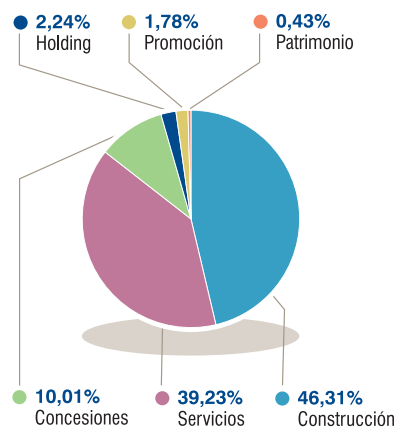


• Datos correspondientes a 2007

Por unidades de negocio, las áreas de Construcción y Servicios son claramente las que cuentan con un mayor número de empleados.

**PLANTILLA MEDIA CONSOLIDADA POR UNIDADES DE NEGOCIO (GRUPO SyV)**

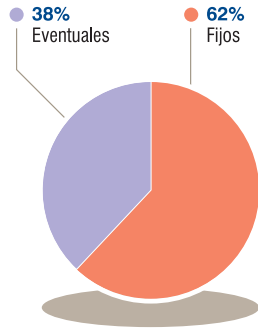
Unidad de negocio	2007		2006	
	Nº	%	Nº	%
Holding	410	2,24%	329	2,18%
Construcción	8.495	46,31%	7.896	52,29%
Promoción	327	1,78%	298	1,97%
Patrimonio	79	0,43%	152	1,01%
Concesiones	1.837	10,01%	1.479	9,79%
Servicios	7.196	39,23%	4.947	32,76%
<b>TOTAL</b>	<b>18.344</b>	<b>100,00%</b>	<b>15.101</b>	<b>100,00%</b>



• Datos correspondientes a 2007

El grupo SyV apuesta por la contratación laboral estable como herramienta de fidelización y compromiso con la organización.

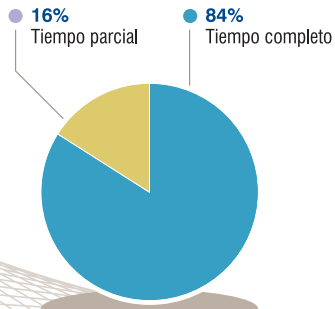
**PLANTILLA MEDIA CONSOLIDADA POR TIPO DE CONTRATO (GRUPO SyV)**



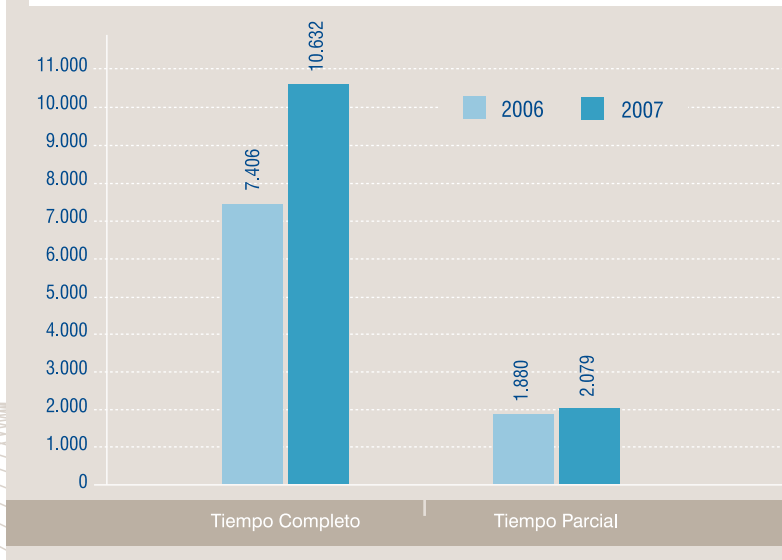
• Datos correspondientes a 2007



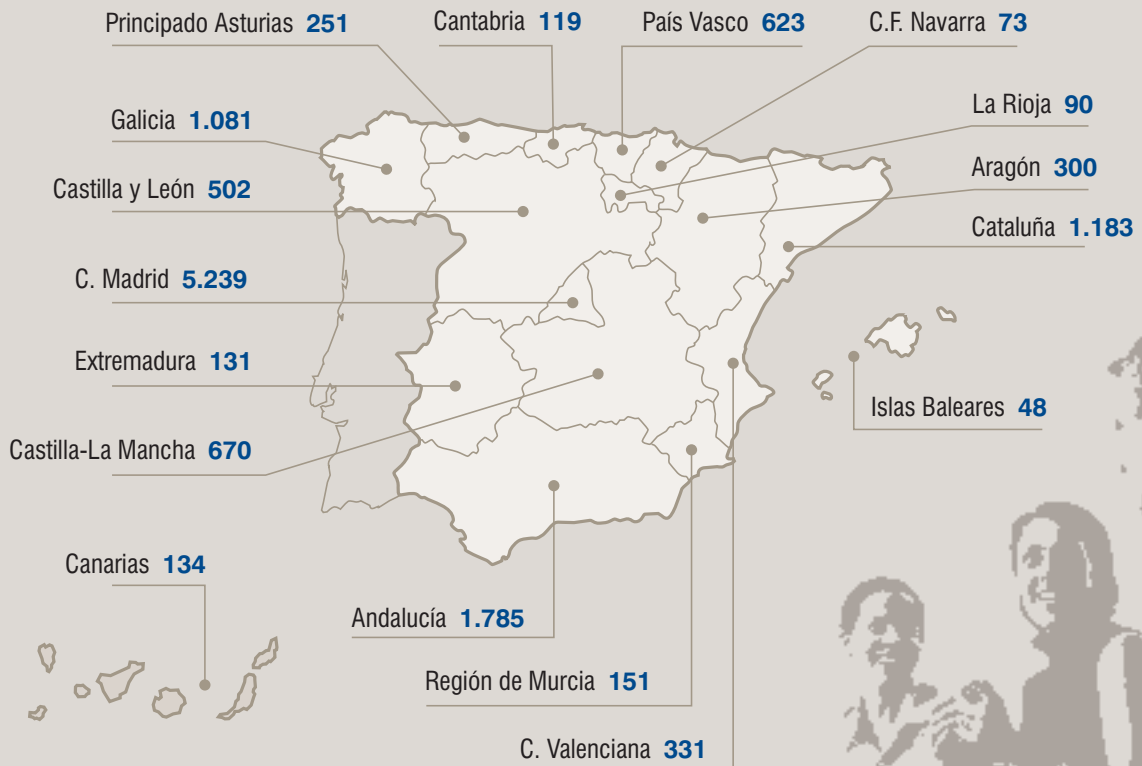
**PLANTILLA MEDIA CONSOLIDADA POR TIPO DE JORNADA (ESPAÑA)**



• Datos correspondientes a 2007

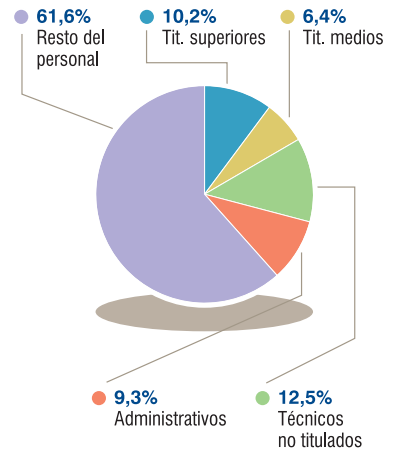
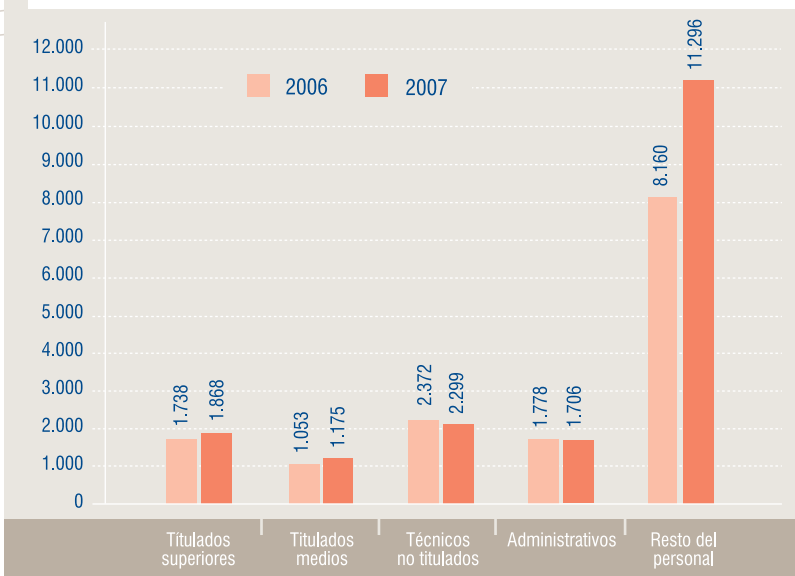


**DISTRIBUCIÓN DE EMPLEADOS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS**



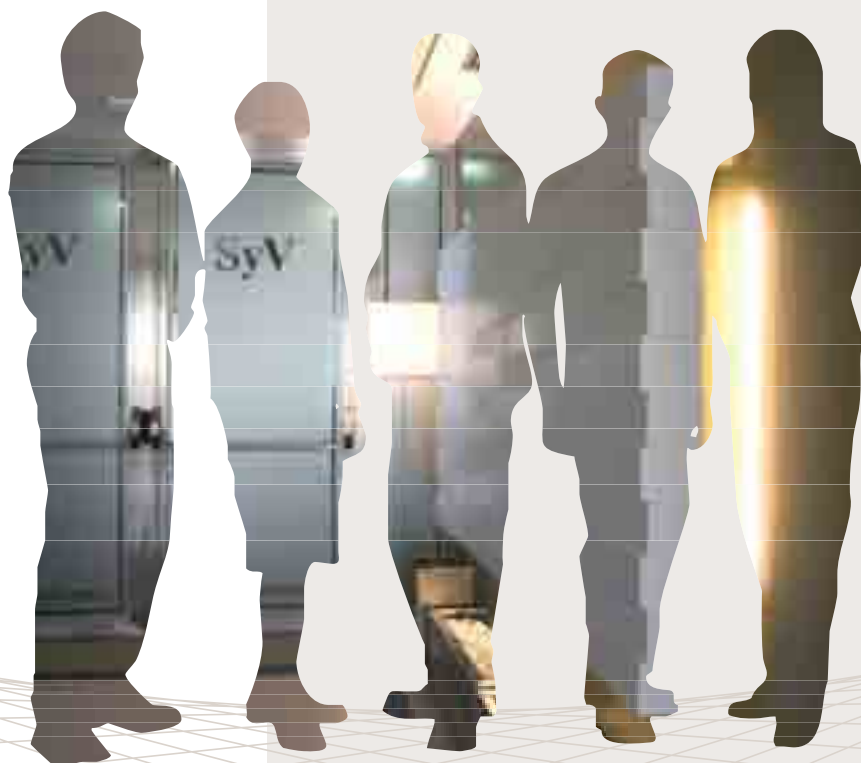
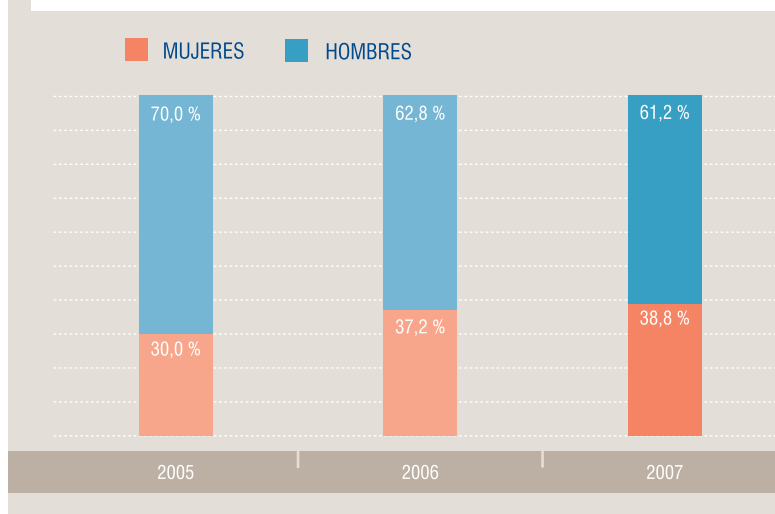
• Datos correspondientes a 2007

**PLANTILLA MEDIA CONSOLIDADA POR TITULACIÓN (GRUPO SyV)**



A lo largo de los últimos años se ha producido una fuerte progresión en la representatividad de las mujeres en la plantilla del Grupo en España, que han pasado a representar casi el 40% del total de trabajadores.

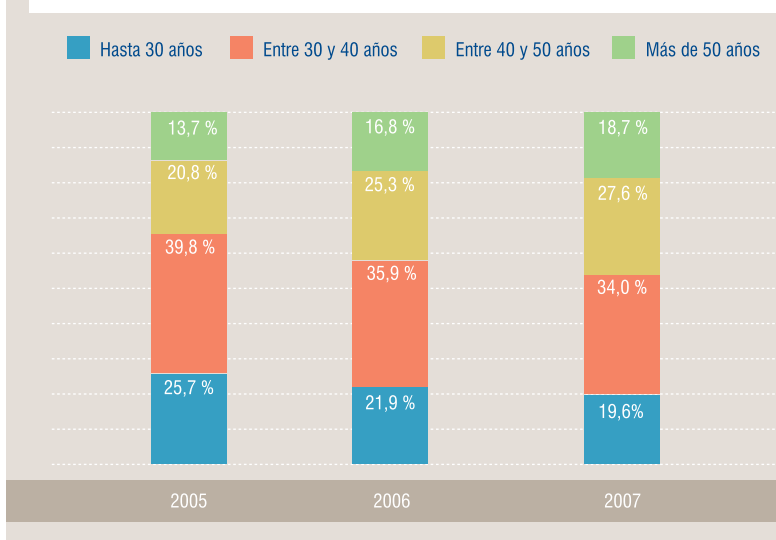
#### EVOLUCIÓN DE LA PLANTILLA MEDIA CONSOLIDADA POR GÉNERO (ESPAÑA)



### PLANTILLA MEDIA CONSOLIDADA POR GÉNERO Y TITULACIÓN (ESPAÑA)

Titulación	Hombres		Mujeres	
	Nº	%	Nº	%
Directivos y Miembros de Consejos de Administración	199	1,6%	11	0,1%
Titulados	1.376	10,8%	609	4,8%
Técnicos no titulados	831	6,5%	106	0,8%
Administrativos	493	3,9%	780	6,1%
Resto del personal	4.879	38,4%	3.427	27,0%
<b>TOTAL</b>	<b>7.778</b>	<b>61,2%</b>	<b>4.933</b>	<b>38,8%</b>

### EVOLUCIÓN DE LA PLANTILLA MEDIA CONSOLIDADA POR EDAD (ESPAÑA)



### ROTACIÓN DE EMPLEADOS

La rotación de empleados es un indicador integrado en el cuadro de mando de la dirección del Grupo. Su valor se mide con periodicidad mensual, considerando el número de bajas respecto al total de la plantilla gestionada.

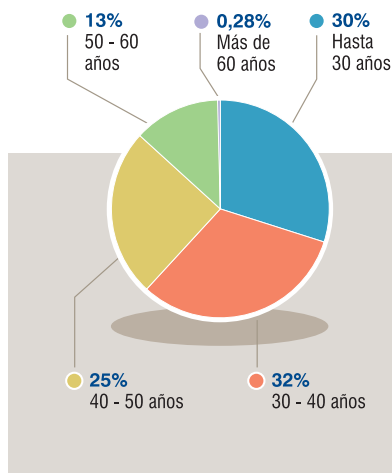
La rotación en el grupo SyV se determina por el recuento mensual del número de bajas voluntarias, por jubilación, incapacidad total o por la finalización de contratos que no son renovados.

El mayor índice de rotación se registra en el área de servicios, lo que se debe a las circunstancias especiales que reúne esta unidad de

negocio, entre otras, el carácter temporal de su actividad, la pérdida de servicios acogidos a concurso, la contratación por obra o las contrataciones por circunstancias de la producción.

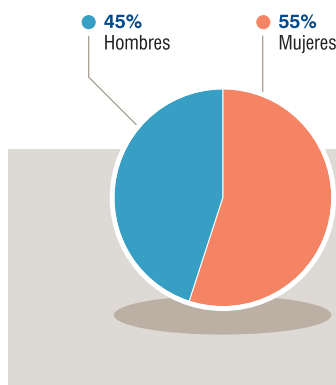
#### ROTACIÓN MEDIA DE EMPLEADOS POR UNIDAD DE NEGOCIO (ESPAÑA)

Unidad de negocio	Total bajas	Plantilla media consolidada	% mensual de rotación
Holding	25	410	0,5%
Construcción	1.381	4.057	3,1%
Promoción	31	321	0,8%
Patrimonio	5	79	0,5%
Concesiones	345	1.214	2,4%
Servicios	5.423	6.630	7,3%
<b>TOTAL</b>	<b>7.210</b>	<b>12.711</b>	<b>5,1%</b>



#### ROTACIÓN MEDIA DE EMPLEADOS POR EDAD (ESPAÑA)

	Hasta 30 años	30 - 40 años	40 - 50 años	50 - 60 años	Más de 60 años
TOTAL	2.138	2.311	1.768	973	20
PORCENTAJE	30%	32%	25%	13%	0,28%



#### ROTACIÓN MEDIA DE EMPLEADOS POR GÉNERO (ESPAÑA)

	Mujeres	Hombres
TOTAL	3.934	3.276
PORCENTAJE	55%	45%



05.2

## SELECCIÓN, FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

“

*La ventaja competitiva la marca  
el talento de los equipos.*

”

El grupo SyV, consciente de que el capital humano es el principal activo con el que cuenta, dedica especial atención al desarrollo de las personas, mediante herramientas, programas y políticas de gestión dirigidas a atraer y gestionar el talento de los equipos, con el objetivo de retenerlo y potenciarlo.

La dirección del Grupo entiende que contar con los mejores profesionales, motivarles, y guiarles en su desarrollo profesional, es la forma más eficaz de afianzarse como una empresa líder, capaz de conciliar los intereses de sus trabajadores con el rendimiento del negocio.

## SACYR VALLEHERMOSO Y SOMAGUE ENGENHARIA SELECCIONADAS COMO MEJORES EMPRESAS PARA TRABAJAR EN SUS RESPECTIVOS PAÍSES DE ORIGEN

En 2007 la Fundación Know How para el Desarrollo Directivo ha reconocido a Sacyr Vallehermoso, por tercer año consecutivo, como una de las 50 mejores empresas españolas para trabajar y una de las más deseadas por los universitarios españoles para iniciar su carrera profesional.

Por su parte, Somague Engenharia, filial portuguesa del grupo SyV, ha sido seleccionada por la revista *Exame* y la firma *Heidrick & Struggles* como una de las mejores empresas para trabajar en Portugal, una distinción que viene recibiendo desde el año 2001.



### SELECCIÓN

La selección de empleados en el grupo SyV se lleva a cabo a través de procesos transparentes, confidenciales y rigurosos, que garantizan el respeto de los principios de igualdad y de no discriminación. Estos procesos se articulan a través de pruebas objetivas, orientadas a evaluar exclusivamente los méritos, cualificación y perfil competencial del candidato, buscando la óptima adecuación persona-puesto.

El proceso de selección se apoya en los **manuales de puestos de trabajo**, documentos en los que se recoge la descripción de cada puesto, incluyendo misión, funciones a realizar, perfil competencial requerido, formación académica, experiencia, idiomas u otro tipo de conocimientos o aptitudes necesarios para el adecuado desempeño del puesto de trabajo solicitado.

Partiendo de la descripción del puesto y tras una entrevista con el solicitante del proceso de selección, en la que se adecua el perfil solicitado al entorno concreto de trabajo, el Departamento de Selección realiza un reclutamiento y evaluación de distintos candidatos, que concluye con un completo informe sobre las personas consideradas más adecuadas. Este informe se remite al solicitante del proceso, el cual tras la realización de una segunda entrevista, toma la decisión final sobre la elección del candidato a incorporar.



## FORMACIÓN

La formación en SyV es concebida como una herramienta estratégica de apoyo al cambio y de refuerzo a la misión corporativa; es “**una palanca generadora de valor**”.

Por ello, el grupo SyV está apostando firmemente por incrementar su inversión en formación y está poniendo en marcha diferentes medidas que le están permitiendo mejorar las competencias y habilidades de sus trabajadores, optimizando sus resultados, y aumentando su nivel de competitividad.

En SyV la formación se desarrolla bajo un modelo homogéneo y una gestión centralizada para todo el Grupo, con el objetivo de aportar valor a la compañía mediante el desarrollo profesional de las personas.

El grupo SyV elabora anualmente un **Plan de Formación** teniendo en cuenta principalmente tres fuentes de información:

- Demanda formativa de los empleados.
- Resultados de la Entrevista Anual de Desarrollo (Programa EAD).
- Encuesta de Necesidades Formativas.

El Plan de Formación establece distintos tipos de acciones formativas, adecuadas a las distintas necesidades del personal y de la organización:

- **Formación de inicio:** Las jornadas de acogida pretenden ayudar a los nuevos empleados a familiarizarse con el Grupo del que van a pasar a formar parte, y con la naturaleza del puesto de trabajo que van a empezar a desarrollar.
- **Formación durante el desempeño:** Tiene como objetivo desarrollar las habilidades de los trabajadores del Grupo y permitirles adquirir conocimientos que les faciliten la adecuación a las nuevas demandas de sus puestos de trabajo. Se materializa en acciones formativas de contenido técnico que se realizan, a nivel externo con entidades de reconocido prestigio, y a nivel interno a través de los diferentes profesionales y expertos de la compañía.
- **Formación de experto:** Orientada a elevar el nivel profesional de las personas ya consolidadas en su función. Se suele llevar a cabo a través de cursos superiores especializados, programas máster, etc.

Tanto la formación durante el desempeño como la formación de experto pueden estar orientadas a facilitar la movilidad funcional y a promover la progresión profesional de los trabajadores. En estos casos los programas formativos suelen incluir contenidos relacionados con la gestión de equipos, las habilidades de negociación o el desarrollo de competencias lingüísticas que ayuden a afrontar los retos de internacionalización de algunos negocios.

“

*Avanzamos hacia una formación integrada en la actividad diaria, vinculada al puesto de trabajo, incidiendo directamente sobre el desempeño de los profesionales que constituyen la organización.*

”



En 2007 se ha casi duplicado la inversión en formación, incrementándose en más de un 30% las horas impartidas. Ésta será la tendencia natural para los próximos años.

#### FORMACIÓN-PRINCIPALES INDICADORES (ESPAÑA)

Magnitud	2007	2006
Total horas de formación	120.526 horas	92.242 horas
Inversión realizada	1.009.850 euros	568.058 euros
Número de empleados formados	3.143	2.509
Promedio de horas de formación al año por empleado	9,1 horas	6,0 horas
Bonificaciones obtenidas a través de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo	99.211 euros	69.071 euros



La formación se imparte en SyV a través de tres modalidades principales: presencial, a distancia y online.

Con el objetivo de llegar a un mayor número de trabajadores, el Departamento de Formación está potenciando la formación online. Como resultado de este esfuerzo, el número de horas impartidas a través de esta modalidad formativa en 2007 prácticamente se ha duplicado con respecto a 2006.

#### FORMACIÓN POR MODALIDADES (ESPAÑA)

Modalidad de la Formación	Total horas	% sobre el total de horas de formación
Presencial	47.521	39%
A distancia	50.191	42%
Online	22.814	19%
<b>TOTAL</b>	<b>120.526</b>	<b>100%</b>

Las principales áreas de contenido de la formación en 2007 han sido:

- Técnica (76%).
- Idiomas, desarrollo de competencias lingüísticas (13%).
- Habilidades (2%).
- Informática, desarrollo de nuevas herramientas tecnológicas y de comunicación (9%).

Para garantizar que a través de la formación impartida se han cumplido los objetivos planteados desde el Departamento de Formación, se desarrolla un proceso de evaluación que hace uso de diferentes controles de calidad desde una doble vertiente:

- Análisis del aprovechamiento observado, en función de la participación y de la consecución de los objetivos marcados.
- Análisis que permita valorar en qué medida los contenidos de cada curso han sido transferidos al puesto de trabajo.

## DESARROLLO PROFESIONAL

Comprometidos con cada una de las personas que conforman la organización, y convencidos de sus posibilidades de desarrollo, el grupo SyV apuesta por una política de gestión activa de nuestros trabajadores que les guíe en su crecimiento profesional dentro de una compañía líder.

Trabajamos día a día en el desarrollo y puesta en marcha de diferentes programas que permitan desarrollar, motivar, evaluar, reconocer e impulsar el talento de nuestro principal activo: las personas.

Para ello, seguimos potenciando la evaluación del desempeño, esencial a la hora de orientar cualquier programa de desarrollo profesional, ya que sirve de base para un profundo conocimiento de los recursos humanos con que cuenta la organización.

Esta medición del desempeño se lleva a cabo a través de dos programas ya consolidados dentro de la cultura de la propia organización: la Dirección por Objetivos (Programa GPO) y la Entrevista Anual de Desarrollo (Programa EAD).

La GPO es una herramienta puesta a disposición de los responsables jerárquicos de la organización, que pretende facilitarles la gestión directiva de su equipo. Con este programa se pretende contribuir a la consecución de los siguientes objetivos:

- Permitir la fijación, comunicación, seguimiento, valoración y reconocimiento de los objetivos individuales y colectivos, contribuyendo a la alineación de éstos con la estrategia del grupo SyV.
- Facilitar la transformación en resultados de los objetivos corporativos y de los de las diferentes unidades de negocio.
- Motivar y retener al capital humano mediante una regularización de la retribución variable por la que, aquellos empleados con un mejor desempeño sean consiguientemente recompensados y valorados.

El Programa EAD, por su parte, pretende medir y analizar tanto el desempeño mostrado a lo largo del año, como el perfil profesional y competencial de los diferentes empleados incluidos dentro del mismo. Se articula a través de entrevistas personales, realizadas al final de cada año, en las que evaluador y evaluado tienen la posibilidad de analizar y comentar el desempeño anual de éste último, destacando tanto los éxitos como las áreas de mejora detectados. El Programa EAD ayuda a los responsables jerárquicos a:

- Evaluar la actuación del empleado durante el año, según las competencias demostradas.
- Orientar en el desarrollo profesional de los empleados a través del reconocimiento del mérito individual y del establecimiento de compromisos mutuos de mejora en la actuación.
- Detectar acciones de formación que favorezcan la capacitación del empleado.
- Medir el grado de potencial de sus colaboradores, identificando altos potenciales tanto a corto, medio o largo plazo.



- Identificar posibles sucesores que, a futuro, dispongan de las competencias y conocimientos necesarios para asumir mayores responsabilidades.

Los programas GPO y EAD fueron puestos en marcha a principios del año 2004, afectando inicialmente a 423 directivos incluidos dentro de las cabeceras de las diferentes unidades de negocio. Durante los años 2005 y 2006, el espectro se fue progresivamente ampliando a otros países (Portugal y filiales internacionales) y a sociedades de reciente adquisición (Ena y Sufi). Esta continua incorporación de empleados a ambos programas se mantuvo durante todo el pasado año, concluyendo 2007 con más de 1.000 empleados en GPO y aproximadamente 3.000 en EAD, pertenecientes a diferentes sociedades, tanto nacionales como internacionales, unas cifras que el grupo SyV pretende seguir incrementando a lo largo de los próximos años.

Por otra parte, este compromiso con la identificación y posterior gestión del talento de nuestros trabajadores, nos ha llevado a desarrollar otras herramientas complementarias mucho más específicas y adaptadas a los diferentes colectivos a los que nos hemos dirigido. A través de ellas, estamos identificando de forma precisa y objetiva, no sólo el potencial de cada trabajador, sino también los planes de acción más adecuados para el posterior desarrollo del mismo. Así, se han puesto en marcha:

- **Evaluaciones 360°** que, acompañadas de programas de *coaching*, nos están permitiendo consolidar a nuestros directivos como referencia en la gestión de los diferentes negocios.
- **Development Center**, que nos están permitiendo identificar y profundizar en el desarrollo de aquellos mandos con potencial de dirección y que suponen una garantía de éxito y futuro para nuestra compañía.
- **Rutas de Desarrollo** con las que, a través de procesos de *mentoring*, estamos capacitando y desarrollando a nuestros jóvenes profesionales en la asunción posterior de mayores responsabilidades dentro de puestos clave para la organización, (jefes de obra, delegados de promoción, gerentes de servicio, directores de concesión, etc.), ofreciéndoles así un futuro profesional dentro del grupo SyV.

Al mismo tiempo, estamos trabajando con toda la información recogida a través de los diferentes programas de gestión y evaluación, en la elaboración de **mapas de potencial y sucesión** por sociedades y unidades de negocio, logrando así alinear éstos con los intereses y objetivos plasmados dentro del Plan Estratégico de cada una de las sociedades.

## **SACYR VALLEHERMOSO COMPARTIENDO MEJORES PRÁCTICAS EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS**

Sacyr Vallehermoso es miembro del Club de Benchmarking del Instituto de Empresa, un punto de referencia y encuentro para todas aquellas empresas que quieran compartir sus mejores prácticas e indicadores relacionados con la gestión de sus recursos humanos.

El Club de Benchmarking tiene como misión:

- Establecer una plataforma de discusión sobre la medición y eficacia de la función de recursos humanos.
- Posibilitar el intercambio de conocimiento entre los miembros, mediante la generación de redes y la creación de sinergias que se produzcan naturalmente como fruto de las actividades del Club.
- Utilizar el conocimiento emergido del Club para el aumento de la productividad y competitividad de la empresa española a través de una gestión excelente de su capital humano.
- Fomentar la interrelación entre los profesionales del ámbito de los recursos humanos.



05.3

BENEFICIOS  
SOCIALES

La retribución salarial no es el único medio a través del que los empleados del grupo SyV ven recompensada su actividad profesional. Sacyr Vallehermoso pone a disposición de sus empleados una serie de beneficios sociales que contribuyen a la mejora de su calidad de vida. Algunos de los más significativos son:

- Seguro de vida y accidentes.
- Seguro médico para el empleado y los familiares a su cargo.
- Descuentos en determinados establecimientos.
- Descuentos en agencia de viajes corporativa.
- Descuentos en la compra de viviendas de Vallehermoso.
- Ventajas en productos bancarios.
- Vehículo para directivos.



La existencia de un equilibrio entre las responsabilidades profesionales y las personales de los trabajadores redundan en una mayor satisfacción del empleado y beneficia a la organización en su conjunto, por lo que, tal y como queda recogido en su Código de Ética y Conducta, el grupo SyV se compromete a fomentar medidas orientadas a conciliar estos dos ámbitos.

En este sentido, el grupo SyV tiene la voluntad de ir más allá de lo que requieren las obligaciones legales en materia de conciliación, promoviendo un alto grado de flexibilidad de las condiciones laborales que permita a sus empleados atender cumplidamente sus responsabilidades familiares.

Algunas de las iniciativas puestas en marcha por el Grupo en esta materia son:

- Flexibilidad horaria: los empleados disponen de horario flexible tanto en la entrada como en la salida, así como para las horas de comida.
- Jornada intensiva: los empleados disfrutan de jornada intensiva de 8:00 a 15:00 horas todos los viernes del año y durante los meses de verano.
- Trabajo por objetivos: buscando la flexibilidad horaria, en muchos de los puestos de trabajo prima la consecución de los objetivos anuales frente a la presencia física en el puesto de trabajo.
- Reducciones de jornada: es posible solicitar reducciones de jornada por guarda legal, más allá de lo legalmente regulado.
- Concesión de excedencias: facilitando a los empleados que lo necesiten la posibilidad de acogerse a periodos de suspensión de su contrato de trabajo.
- Movilidad interna: posibilidad de un cambio de ubicación geográfica o funcional, para satisfacer necesidades como la proximidad al domicilio familiar, la óptima adecuación persona-puesto, etc.



05.5

## IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN

El grupo SyV apuesta por una gestión de sus recursos humanos basada estrictamente en criterios profesionales, y donde no se produzca discriminación alguna por motivos de raza, religión o convicciones, ideas políticas o sindicales, nacionalidad, lengua, sexo, estado civil, edad o discapacidad.

Sacyr Vallehermoso declara su voluntad de que en todas las empresas del Grupo se respete el principio de igualdad de trato en el trabajo a todos los efectos, y se compromete, en el marco de su **Plan de Igualdad de Oportunidades**, a garantizar el cumplimiento de los siguientes principios básicos:

- Mujeres y hombres deben gozar de igualdad de oportunidades en cuanto al empleo, formación, promoción y el desarrollo de su trabajo.
- No deben existir diferencias entre las retribuciones que hombres y mujeres perciban por el desempeño de iguales tareas en iguales condiciones.



- Debe garantizarse el bienestar y la no discriminación de las mujeres trabajadoras que presten sus servicios en cualquiera de las empresas del Grupo.

Por otra parte, el grupo SyV lleva a cabo políticas activas de empleo que prestan especial atención a colectivos desfavorecidos, como los inmigrantes o las personas con discapacidad. En este sentido, algunas de las principales iniciativas desarrolladas en 2007 o previstas para 2008 son:

- **Inmigrantes:** A lo largo de 2007, y en el marco de un acuerdo con las autoridades senegalesas y el Ministerio de Trabajo español, se ha llevado a cabo un proyecto de contratación y formación en origen de inmigrantes procedentes de Senegal. Gracias a este proyecto 100 senegaleses han sido contratados para desempeñar diferentes puestos de trabajo dentro de las sociedades que componen el Grupo.
- **Colectivo afectado por violencia de género:** En el marco de la firma de un convenio con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (ver cuadro adjunto), está previsto que durante el año 2008 Sacyr Vallehermoso emplee a un total de 50 mujeres en empresas del Grupo como Cafestore o Valoriza Facilities.
- **Discapacitados:** El grupo SyV está promoviendo políticas activas de contratación de discapacitados, un colectivo que a 31 de diciembre de 2007 representaba ya el 1,75% de la plantilla en España, un porcentaje que Sacyr Vallehermoso pretende continuar incrementando en los próximos años.

Además, el grupo SyV realiza compras a centros especiales de empleo como Ibermail (Fundación Juan XXIII), con lo que también contribuye, de forma indirecta, a la inserción de minusválidos en el mercado laboral.

Para la puesta en marcha y gestión de los proyectos de inserción de colectivos desfavorecidos se ha creado un área específica en el seno del Departamento de Desarrollo de RRHH, que será la encargada de asistir y asesorar a dichos colectivos en su proceso de integración.

A lo largo de 2007 no se ha registrado ningún incidente relacionado con situaciones de discriminación en ninguna de las empresas que componen el grupo SyV.



## ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LA MUJER



El pasado 20 de noviembre el grupo SyV firmaba un convenio específico de colaboración con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales para favorecer la contratación de mujeres víctimas de violencia de género y contribuir a reforzar la sensibilización social frente al maltrato.

En el marco de este Convenio, Sacyr Vallehermoso se ha comprometido a poner en marcha las siguientes acciones concretas:

### Acciones de inserción laboral:

- Facilitar la inserción laboral de 50 mujeres víctimas de violencia de género, mediante la oferta de puestos de trabajo que deberán contemplar la flexibilidad de horarios y jornadas, en función de las necesidades y peculiaridades de las situaciones que están padeciendo.
- Designar un asesor de empleo que atienda las peculiaridades de la mujer víctima de violencia y que ayude a su inserción laboral.
- Ofrecer a las trabajadoras una formación adecuada a sus puestos de trabajo.
- Mantener la confidencialidad respecto de las circunstancias personales de las mujeres que participan en estas actividades de inserción.

### Acciones de sensibilización:

- Poner a disposición del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales los medios con que cuenta la empresa para las actuaciones de difusión de la información y sensibilización en materia de violencia de género, tanto al público en general como al personal contratado.
- Impulsar campañas de sensibilización en las que se fijen directrices de actuación que ayuden a la gestión del fenómeno internamente.
- La difusión de una guía elaborada por el Ministerio y, en su caso, el impulso y desarrollo dentro de la empresa de un plan para abordar las situaciones de violencia de género.
- Colaborar en las distintas actuaciones de sensibilización que se promuevan por el MTAS.





05.6

## ABOLICIÓN DEL TRABAJO INFANTIL Y DEL TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO

El grupo SyV no admite el trabajo infantil ni ninguna forma de trabajo forzoso u obligatorio, y se compromete a respetar de forma rigurosa las disposiciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que regulan estas materias.

En consecuencia, Sacyr Vallehermoso no hará uso en ningún caso de ninguna de estas formas de trabajo, no incorporará a su actividad empresarial ningún producto o servicio procedente de ellas, y exigirá a todos sus empleados, proveedores y contratistas la observancia estricta de este principio.

A lo largo de 2007 no se han identificado en el ámbito de actividad del Grupo incidentes relacionados con el trabajo infantil o el trabajo forzoso, ni se han detectado operaciones susceptibles de generar este tipo de riesgos.

05.7

## LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y RELACIONES EMPRESA-TRABAJADOR

El grupo SyV apoya los derechos de asociación, representación sindical y negociación colectiva de todos sus empleados, de acuerdo con las normas de cada país.

No existe ninguna actividad de la compañía que pueda poner en riesgo el derecho fundamental a la libertad de asociación, y de hecho, si los empleados así lo desean, se pueden practicar las cuotas de afiliación a las centrales sindicales en nómina, llevando a cabo la transferencia a esos sindicatos la propia empresa.

El 100% de la plantilla del Grupo en España está acogida a convenios colectivos sectoriales, en función de la actividad desarrollada. Además de ese amparo convencional, en aquellas empresas del Grupo en las que existe representación sindical, los trabajadores mantienen periódicamente reuniones con los representantes sindicales que garantizan la atención de sus necesidades.

Tal como prevé la legislación vigente, cualquier trabajador puede comunicar a sus representantes, allí donde los haya, las inquietudes que estime oportunas. Posteriormente, los comités de empresa, a través de las reuniones regulares, trasladan dichas cuestiones a la dirección.

En aquellas empresas del Grupo en las que existe representación legal de los trabajadores se tiene en cuenta la opinión de éstos antes de tomar decisiones que afecten a la totalidad de la plantilla, conforme a lo regulado en el Estatuto de los Trabajadores, mientras que en aquellas otras en las que no hay tal representación, la Dirección de Recursos Humanos toma en consideración las diferentes aportaciones y sugerencias de los empleados afectados.

Respecto a los períodos mínimos de preaviso y prácticas de consulta y negociación con los empleados y/o con sus representantes en relación con cambios operacionales, dependerá de las circunstancias concretas que se den en cada caso; así siempre que exista disponibilidad, se acordará de mutuo acuerdo entre empresa y trabajadores, y en caso contrario, la organización se ajustará a lo previsto en la legislación vigente y en los convenios colectivos.

05.8

## PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (PRL)



“

*Nuestro sistema de prevención de riesgos laborales antepone la seguridad a la producción.*

”

El grupo SyV considera objetivo prioritario garantizar que sus actividades se lleven a cabo manteniendo el máximo nivel de seguridad para el conjunto de sus trabajadores. Para lograrlo, asume el compromiso de proveer a sus empleados de un entorno seguro y estable, y se compromete a actualizar de manera permanente las medidas de prevención de riesgos laborales, así como a respetar escrupulosamente la normativa aplicable en esta materia en todos los lugares en que desarrolle sus actividades.

El grupo SyV apuesta por el concepto de Seguridad Integrada y cuenta con una **Política de Prevención de Riesgos Laborales** cuyo objeto es promover la mejora de las condiciones de trabajo y del nivel de protección, seguridad y salud de sus trabajadores.

Dando cumplimiento a los requisitos legales en materia de Prevención de Riesgos Laborales, la actividad preventiva en el grupo SyV se organiza a través de unos recursos propios y otros concertados con un servicio de prevención ajeno a la empresa:

- Servicio de Prevención Mancomunado: Como Servicio de Prevención propio, asume tres de las especialidades preventivas contempladas por la legislación vigente: seguridad en el trabajo, higiene industrial y ergonomía y psicología. Estas especialidades son responsabilidad de titulados acreditados, que desarrollan funciones de nivel superior y nivel intermedio con dedicación exclusiva. El máximo responsable del Servicio de Prevención Mancomunado es el Director de Innovación del Grupo.
- Estructura de Apoyo: Integrada por técnicos de nivel básico, con dedicación parcial, y ubicados en los distintos centros de trabajo. Este personal está integrado en la línea de producción, teniendo mando directo sobre el proceso productivo.
- Servicio de Prevención ajeno: La especialidad preventiva que no asume el Servicio de Prevención Mancomunado -medicina del trabajo (vigilancia de la salud)- está actualmente concertada con un Servicio de Prevención ajeno. La coordinación entre el Servicio de Prevención Propio y el Ajeno es responsabilidad de un técnico superior en prevención perteneciente al grupo Sacyr Vallehermoso.

En 2007 el grupo SyV ha vuelto a someter su gestión de PRL a auditoría legal, superando la misma con éxito. De este modo Sacyr Vallehermoso mantiene su compromiso de renovar dicha auditoría voluntariamente todos los años, por encima del cumplimiento legal que exige una periodicidad bienal o cuatrienal según los casos.

### **SISTEMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS CERTIFICADO**

Además de cumplir rigurosamente con los requerimientos legales exigibles en la materia, Sacyr Vallehermoso está extendiendo entre las distintas empresas que componen el Grupo un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo certificado de acuerdo con la Norma OHSAS 18001, principal referente internacional en materia de seguridad y salud laboral.

Así, el pasado 11 de diciembre, Sacyr, Sufi, Valoriza Agua, Valoriza Facilities y Valoriza Energía se convertían en las primeras empresas del Grupo en contar con certificación OHSAS.

Este Sistema de Gestión de PRL pretende contribuir a garantizar la correcta identificación, revisión, gestión y mejora del control de los riesgos laborales a los que se exponen los trabajadores de las empresas del Grupo, así como el cumplimiento de la legislación vigente.

En el marco de su Sistema de Gestión, y tal y como exige la Norma OHSAS, Sacyr Vallehermoso establece unos objetivos anuales, encaminados a garantizar la mejora continua de su gestión de los riesgos laborales. Algunos de los propuestos para 2008 son:

- Continuar con la elaboración de videos formativos sobre los riesgos potenciales asociados a las actividades desarrolladas en las empresas del Grupo.
- Poner en marcha una campaña de concienciación para Directivos.
- Implantación en todos los centros de trabajo de una aplicación informática destinada a mejorar y agilizar la gestión de la documentación relacionada con la gestión de riesgos.

### GUÍA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA INMIGRANTES

El grupo SyV, la Fundación Santamaría-Ediciones SM, la sección Metal, Construcción y Afines del sindicato UGT (MCA-UGT) y la Sociedad de Prevención Asepeyo, han elaborado en 2007 una guía de referencia para difundir las normas mínimas de seguridad laboral entre los trabajadores inmigrantes en el sector de la construcción.

La guía, de la que se han impreso inicialmente 32.000 ejemplares, se ha distribuido gratuitamente entre los trabajadores a través de las estructuras y los delegados sindicales de MCA-UGT. Entre los temas que trata se encuentran la explicación del buen uso de los equipos de protección individual y colectiva, la señalización de seguridad, los riesgos eléctricos, así como la correcta manipulación manual de cargas y de maquinaria.

Las cuatro entidades colaboradoras han aportado su reconocida experiencia en sus respectivos ámbitos para editar en cinco idiomas (castellano, inglés, francés, árabe y rumano) esta guía, que se dirige de modo especial al colectivo de trabajadores inmigrantes que llegan al sector de la construcción sin conocer las normas básicas de seguridad, higiene y prevención.



## DIFUSIÓN DE LA POLÍTICA DE PREVENCIÓN

La dirección del grupo SyV entiende que para lograr los mejores niveles de seguridad en el trabajo es imprescindible que los propios trabajadores sean conscientes de los riesgos a que están expuestos en sus puestos de trabajo, y de la importancia de tomar las preventivas adecuadas.

Por este motivo, el grupo SyV anima a todo el personal a que conozca e integre en su estilo de trabajo las directrices en las que se basa la Política de Prevención de Riesgos Laborales, para lo cual asume el compromiso de difundir su contenido y la documentación que de ella emana, a través de programas de formación adecuados a todos las áreas funcionales y niveles jerárquicos de la empresa.

Además, tanto el Manual de Prevención, como los Procedimientos Generales, son accesibles al conjunto de empleados a través de SyVnet. A través de este mismo canal, los trabajadores del Grupo pueden acceder a guías técnicas, fichas de prevención y notas técnicas orientadas a la prevención de riesgos laborales.

## REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN MATERIA DE PRL

El 22% del total del colectivo de trabajadores del grupo SyV en España está representado en comités de seguridad y salud. Además de este porcentaje, existe un 4% de la plantilla total del Grupo que cuenta con representación sindical a través de los delegados de prevención, quienes sin llegar a formar parte de un comité de seguridad y salud por no contar con el número de trabajadores suficiente para constituirlo, sí participan activamente en los temas relacionados con la seguridad y salud mediante reuniones periódicas con representantes de la empresa.

Los principales asuntos relacionados con la prevención de riesgos laborales tratados en reuniones entre empresa y sindicatos, y que se han plasmado en acuerdos formales, hacen referencia principalmente a las siguientes cuestiones:

- Vigilancia de la salud: pruebas a realizar en los reconocimientos médicos, complementarias a las que marcan los protocolos de vigilancia de la salud, y periodicidad de los reconocimientos médicos.
- Constitución de comités de seguridad y salud y sus normas de funcionamiento interno.
- Crédito horario y gastos de desplazamiento de los miembros de comités de seguridad y salud.
- Sanciones aplicables a los trabajadores que se deriven del incumplimiento de las obligaciones de carácter preventivo.



## RESULTADOS DE LA GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Los esfuerzos que el grupo SyV viene realizando en materia de prevención de riesgos han permitido importantes avances en la reducción de la siniestralidad, como demuestra el significativo descenso de los índices de incidencia<sup>5</sup> y de frecuencia<sup>6</sup> que se ha producido a lo largo del último año.

También es una prueba de nuestra buena gestión en materia de PRL el hecho de que el grupo SyV mantenga unos niveles de siniestralidad muy por debajo de las cifras aportadas por el Ministerio de Trabajo para los dos sectores en que cuenta con mayor número de empleados.



(5) Índice de Incidencia: Mide los accidentes con baja ocurridos en un periodo de tiempo. El método de cálculo: (Accidentes en jornada de trabajo con baja x 100.000) / Afiliados a regímenes de la Seguridad Social con la contingencia de accidente de trabajo específicamente cubierta.

(6) Índice de Frecuencia: Mide la frecuencia de los accidentes ocurridos. Se calcula de acuerdo con la siguiente fórmula: (Accidentes en jornada de trabajo con baja x 1.000.000) / (Afiliados a regímenes de la Seguridad Social con la contingencia de accidente de trabajo cubierta x Horas medias por trabajador efectuadas anualmente).

**DATOS DE ACCIDENTALIDAD DEL GRUPO SyV (ESPAÑA) Y ÚLTIMOS DATOS APORTADOS POR EL MTAS**

	2007				2006			
	Grupo SyV		Datos MTAS		Grupo SyV		Datos MTAS	
	Índice Frecuencia	Índice Incidencia	Índice Frecuencia	Índice Incidencia	Índice Frecuencia	Índice Incidencia	Índice Frecuencia	Índice Incidencia
Servicios	11,81	202,65	N/D	N/D	18,02	349,63	23,09	3.809
Construcción	26,41	464,24	N/D	N/D	28,57	535,11	73,70	12.909



A lo largo de 2007 el grupo SyV ha contabilizado entre su plantilla en España 0 víctimas mortales y 8 casos de enfermedad profesional. Por su parte, el porcentaje de horas perdidas respecto a horas trabajadas durante 2007 fue del 9,4% (se engloban las horas perdidas por accidentes de trabajo, enfermedad, maternidad y otros conceptos).

**COLABORACIÓN CON ENTIDADES DE REFERENCIA EN MATERIA DE PRL**

El grupo SyV colabora con distintas organizaciones que tienen entre sus objetivos la promoción de la seguridad laboral. De este modo, el Grupo comparte información y experiencias con otros agentes interesados, lo que le ayuda a reforzar su gestión en esta materia. Algunas de estas organizaciones son:

- **Colegio Oficial de Arquitectos y Aparejadores Técnicos de Madrid:** El grupo SyV forma parte de la Comisión de Seguridad y Salud del Colegio, que se encarga de promocionar iniciativas y actividades relacionadas con la prevención de riesgos en la construcción.
- **Comisión de Seguridad y Salud de SEOPAN:** El grupo Sacyr Vallehermoso participa activamente en esta Comisión de la Asociación de Empresas Constructoras de Ámbito Nacional (SEOPAN), que se encarga, entre otros asuntos, de promocionar el cumplimiento de la legislación sobre riesgos laborales o de impartir formación en esta materia.
- **Asociación de Empresas de la Construcción de la Comunidad de Madrid (AECOM):** Sacyr Vallehermoso es miembro de esta Asociación, que tiene entre sus objetivos la promoción de la seguridad laboral en las empresas del sector.

- **Asociación Española de Empresas de Parques y Jardines (ASE-JA):** A través de su filial Sufi, el grupo SyV participa en esta Asociación, que está actualmente elaborando un manual formativo para trabajos de jardinería que incluye recomendaciones sobre PRL.
- **Fundación Laboral de la Construcción:** Integrada por los principales agentes del sector de la construcción, esta Fundación se encarga de impartir formación y de promover el uso de prácticas preventivas correctas.

## CONTRATISTAS Y RIESGOS LABORALES

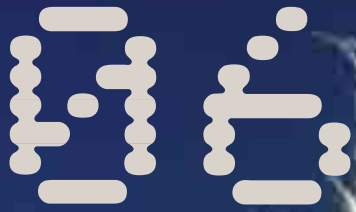
Del mismo modo que vela por la seguridad de sus propios trabajadores, el grupo SyV también considera imprescindible que se tomen las medidas adecuadas para garantizar la seguridad de los trabajadores subcontratados.

Por ello, Sacyr Vallehermoso cuenta con un procedimiento específico sobre "Información, Control y Vigilancia de los Subcontratistas", cuyos objetivos prioritarios son:

- Garantizar que los trabajadores subcontratados sean adecuadamente informados sobre los riesgos a que se exponen en sus respectivos puestos de trabajo, así como sobre las medidas de protección y prevención que deben aplicar.
- Garantizar que los subcontratistas asuman eficazmente su responsabilidad, tomando las medidas que sean necesarias, y poniendo a disposición de sus trabajadores los medios adecuados para garantizar su seguridad.

Reseñar también que a lo largo de 2007 Sacyr Vallehermoso ha ido poniendo en marcha los mecanismos para dar cumplimiento a la reciente legislación sobre la subcontratación en el sector de la construcción. Así, y entre otras medidas, se han dispuesto los medios para garantizar la limitación del número de niveles de la cadena de subcontratación, se están ya utilizando los libros de subcontratación, y se ha comenzado a requerir la acreditación pertinente a las empresas subcontratistas.





## RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS Y SERVICIOS

- Nuestro compromiso con la calidad
- Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i)
- Protección de la seguridad de clientes y usuarios
- Relaciones con proveedores





06.1

## NUESTRO COMPROMISO CON LA CALIDAD

El grupo SyV asume, lidera e impulsa el compromiso con la calidad, facilitando los recursos necesarios para alcanzar la excelencia, y estableciendo las medidas apropiadas para asegurar que la Política de calidad sea practicada por todos sus empleados.

Sacyr Vallehermoso cuenta con un **Sistema de Gestión Integrado (calidad y medio ambiente)** certificado de acuerdo con los requerimientos de las normas ISO 9001 e ISO 14001, principales referentes internacionales en sus respectivas materias.

En lo que a la calidad se refiere, este Sistema de Gestión contribuye a dar cumplimiento a los requisitos del cliente (aumentando así su nivel de satisfacción), a establecer los procesos necesarios para procurar la mejora continua, y a garantizar la conformidad con la normativa que sea de aplicación.

Actualmente, las empresas del Grupo certificadas de acuerdo con la Norma ISO 9001 son 31, si bien el compromiso de Sacyr Vallehermoso es continuar extendiendo el sistema de gestión al conjunto de las empresas que constituyen el Grupo.



*Para obtener más información sobre nuestro Sistema de Gestión de la Calidad y Gestión Ambiental, incluyendo el mapa de empresas del Grupo certificadas, puede consultar el apartado Sistema de gestión ambiental del capítulo Compromiso con el Medio Ambiente.*



Además, Sacyr Vallehermoso es desde el año 2003 empresa licenciataria de Madrid Excelente, marca de calidad que reconoce a SyV como empresa comprometida con la excelencia, y que refleja la apuesta del Grupo por la innovación y la mejora constante, la satisfacción de las personas y la contribución activa al desarrollo económico, social y ambiental.

A lo largo de 2007 el grupo SyV ha recibido un buen número de reconocimientos que avalan la calidad de sus productos y servicios. Algunos de los más importantes son:

- Somague, filial portuguesa del grupo SyV, ha recibido el Premio Internacional Puente de Alcántara por su participación en la construcción de la presa de Alqueva sobre el río Guadiana en Portugal. Este premio se otorga a las obras públicas iberoamericanas que destaquen por su importancia cultural, tecnológica, estética, funcional y social, teniendo en cuenta de forma especial la calidad técnica y estética y la perfección alcanzada en la ejecución del proyecto.



- El túnel de la Avenida de Portugal de Madrid, realizado por Sacyr, ha sido considerado el mejor de España por el informe anual sobre seguridad en túneles realizado por EuroTAP (*European Tunnel Assessment Programme*). El segundo mejor puesto del ranking en España, lo ocupa el túnel de Sartego, en La Coruña, situado en la AP-9 y perteneciente a Itínere, empresa concesionaria del Grupo.
- Dos autopistas gestionadas por Itínere, a través de la concesionaria *Triângulo do Sol*, se han posicionado como las mejores autopistas de Brasil. La SP-310 ha sido galardonada con el primer puesto del ranking y comprende el tramo Limeira-São José do Rio Preto y el segundo puesto del ranking es para la SP-326, en el tramo Barretos-Bueno de Andrada.
- El proyecto de la desaladora de Beni Saf, participado por Sadyt (filial de Sacyr Vallehermoso), y situado en las proximidades de la ciudad

de Orán (Argelia), ha sido reconocido con el premio *Global Water Award 2007* en la categoría de *Desalination Deal of the Year*. Este premio reconoce al proyecto que supone el avance más significativo en términos de innovación financiera y en el cumplimiento de objetivos en circunstancias especialmente complejas.

- Vallehermoso, filial del grupo SyV especializada en la promoción de viviendas, ha recibido un premio especial al desarrollo urbanístico en primera vivienda por la innovadora promoción de Pla de Palau en Barcelona, en los premios convocados por La Gaceta de los Negocios. La configuración arquitectónica de la promoción se ha diseñado bajo los criterios de convivencia con el entorno histórico y la calidad arquitectónica es excelente tanto en la proyección interior como exterior de los edificios.
- Testa ha recibido una mención honorífica en la quinta convocatoria de los premios de arquitectura de Sant Cugat por el edificio de oficinas que tiene en la Avenida Vía Augusta de Sant Cugat. Aunque los premios están dirigidos a edificios de viviendas, el jurado ha considerado que este edificio de oficinas merece una mención honorífica por su volumen bien estructurado con pocas articulaciones, una fachada que juega con las transparencias y una construcción de altísima calidad.

### **EMMASA, LÍDER EN SATISFACCIÓN Y FIDELIDAD DE SUS CLIENTES**

La Empresa Municipal de Aguas de Tenerife (EMMASA), perteneciente al grupo Sacyr Vallehermoso, ha sido seleccionada como la compañía líder en suministro de agua en España por el índice de satisfacción y fidelidad de sus clientes, según un estudio de la consultora de marketing Stiga.

La consultora elabora mensualmente el informe sobre los niveles de satisfacción y fidelidad que caracterizan a las marcas en sus respectivas categorías. En el caso del suministro de agua, EMMASA cuenta con un 100% de prescripción de los clientes, 95% de fidelidad y 92% de satisfacción.

EMMASA se encarga del abastecimiento de agua de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, que cuenta con una población de 205.000 habitantes y registra un consumo diario de agua de 55.000 m<sup>3</sup>.



## PISOS PROBETA DE VALLEHERMOSO



Para dar respuesta a los altos estándares de calidad requeridos por nuestros clientes, y de conformidad con la Política de Calidad del grupo SyV, Vallehermoso División Promoción está desarrollando una iniciativa denominada “Pisos Probeta”.

Esta iniciativa consiste en la ejecución más avanzada en el tiempo de un piso determinado, con respecto al resto de pisos de la promoción a la que pertenece. De esta forma se consigue tener un modelo sobre el nivel de los acabados, así como de los posibles errores de diseño con los que se encontrará el cliente. El análisis y estudio de este modelo sirve de base para generar propuestas que contribuyan a subsanar los posibles fallos, tanto en la promoción analizada que se esté ejecutando, como en futuros proyectos.

La implantación de los “Pisos Probeta” se inició a finales de 2006 en la Dirección Regional Centro de Vallehermoso División Promoción. Desde entonces se ha implantado a nivel nacional en el 70% de las promociones de Vallehermoso División Promoción, y se ha consolidado como una práctica habitual de la organización.

Como resultado directo de esta iniciativa se está consiguiendo una mejora en la calidad de los proyectos, que redunda de manera directa en el incremento del nivel de satisfacción de los clientes de Vallehermoso.





Dados los sectores en que Sacyr Vallehermoso desarrolla sus actividades, mayoritariamente dominados por la tecnología al servicio de la sociedad, la dirección del Grupo entiende que una correcta gestión de nuestra I+D+i representa una prioridad esencial para poder satisfacer las nuevas demandas sociales, y consecuentemente, para potenciar nuestra competitividad empresarial.

Es por ello que la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica suponen ya en el presente uno de los pilares básicos en los que se basa la estrategia de Sacyr Vallehermoso, y así deberá ser en el futuro, como una vía más para asegurar el éxito de nuestras empresas.

### **ESTRUCTURA ORGANIZATIVA EN I+D+i**

La Dirección de Innovación, a través de su Departamento de I+D+i, coordina las actividades relacionadas con la investigación, el desarrollo y la innovación que se llevan a cabo en las distintas empresas del Grupo, y sirve como motor y referencia para impulsar el avance y la mejora continua en este campo.

Completando esta estructura, un buen número de las empresas del Grupo -aquellas que desarrollan actividades más susceptibles de beneficiarse de los procesos de I+D+i- cuentan con su propio Departamento de I+D+i, o al menos con un responsable en la materia, cuya responsabilidad se centra en la ejecución de los proyectos concretos, siempre bajo la coordinación y supervisión del Departamento de I+D+i y de la Dirección de Innovación del Grupo.



## CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA I+D+i

Sacyr Vallehermoso cuenta con un Sistema de Gestión de la Innovación certificado por AENOR de acuerdo a la Norma UNE 166002:2006, lo que nos ayuda a racionalizar y sistematizar todas nuestras actividades de I+D+i, permitiendo:

- Fomentar las actividades de I+D+i en todas las empresas del Grupo y definir objetivos básicos en este campo.
- Proporcionar directrices comunes para organizar y gestionar eficazmente la I+D+i.
- Potenciar la vigilancia tecnológica analizando la situación interna y externa.
- Identificar y valorar las amenazas y oportunidades de la evolución tecnológica.
- Asegurar que se detectan las actividades procedentes de los diversos departamentos de la empresa que pudieran ser susceptibles de generar tecnologías propias y patentes.
- Seleccionar y gestionar una adecuada cartera de proyectos estratégicos para las diferentes empresas del grupo Sacyr Vallehermoso.
- Potenciar la I+D+i como factor diferencial de competitividad y considerarla como tal en los esquemas de reputación corporativa.
- Fomentar la colaboración con universidades y organismos públicos de investigación, eliminando la tradicional dicotomía entre lo público y lo privado en este campo de la actividad empresarial
- Arrastrar a las Pymes hacia la actividad de I+D+i, contribuyendo así a alcanzar los objetivos de inversión en I+D+i fijados por el Gobierno para alcanzar la convergencia con Europa.

En el marco de este Sistema de Gestión, anualmente se establecen objetivos medibles que son objeto de un seguimiento posterior que asegure su cumplimiento. Algunos de los objetivos propuestos para el año 2008 son:

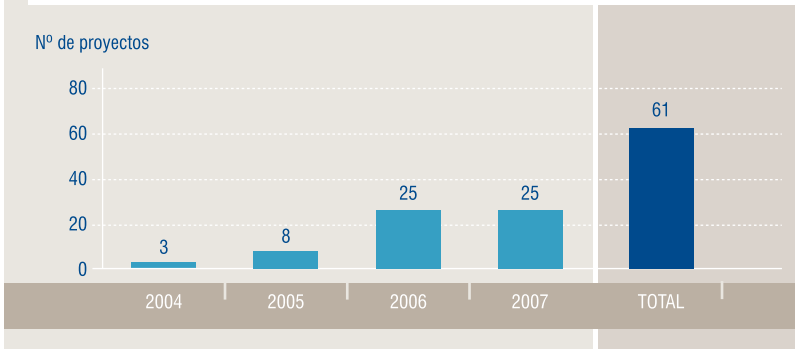
- Certificar todos los proyectos desarrollados por las empresas del Grupo con inicio en el año 2007, o con inicio en años precedentes pero con gasto en 2007.
- Patentar al menos 6 productos o procesos.
- Publicar una memoria de actividades relacionadas con I+D+i.

## EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE SyV EN MATERIA DE I+D+i

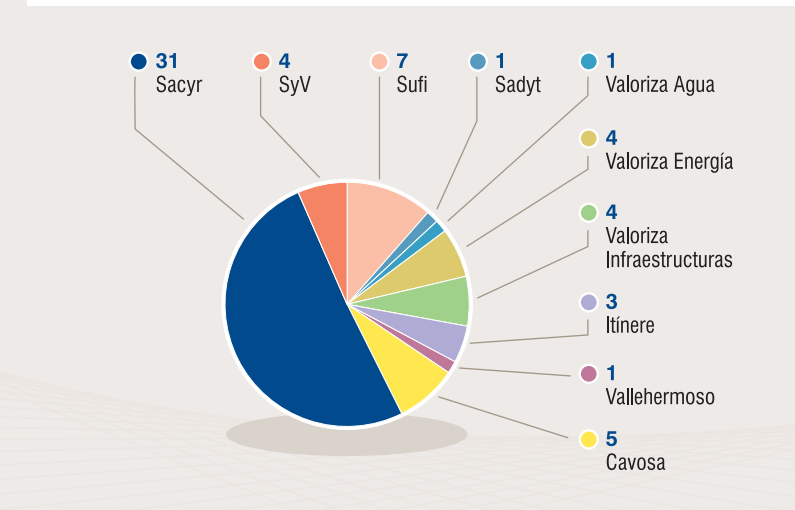
El grupo Sacyr Vallehermoso está llevando a cabo un ambicioso desarrollo de su actividad en materia de I+D+i, habiendo presentado desde 2004 un total de 61 proyectos a diferentes convocatorias de organismos públicos.



**EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS I+D+i DE TODAS LAS EMPRESAS DEL GRUPO**

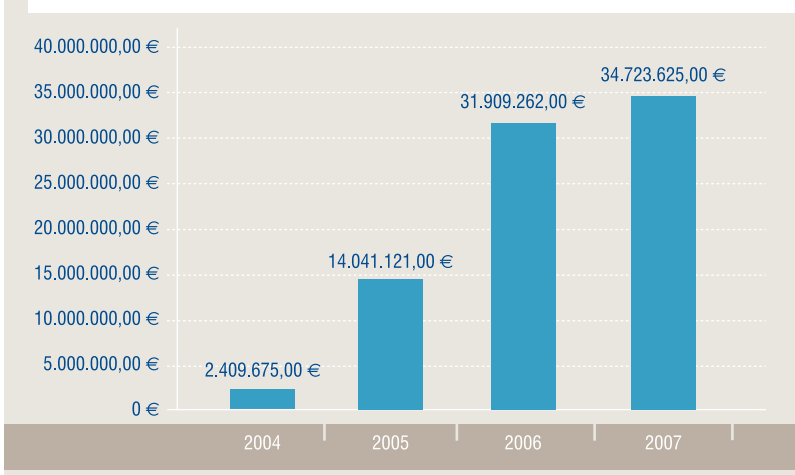


**NÚMERO DE PROYECTOS DE I+D+i POR EMPRESAS (2004-2007)**

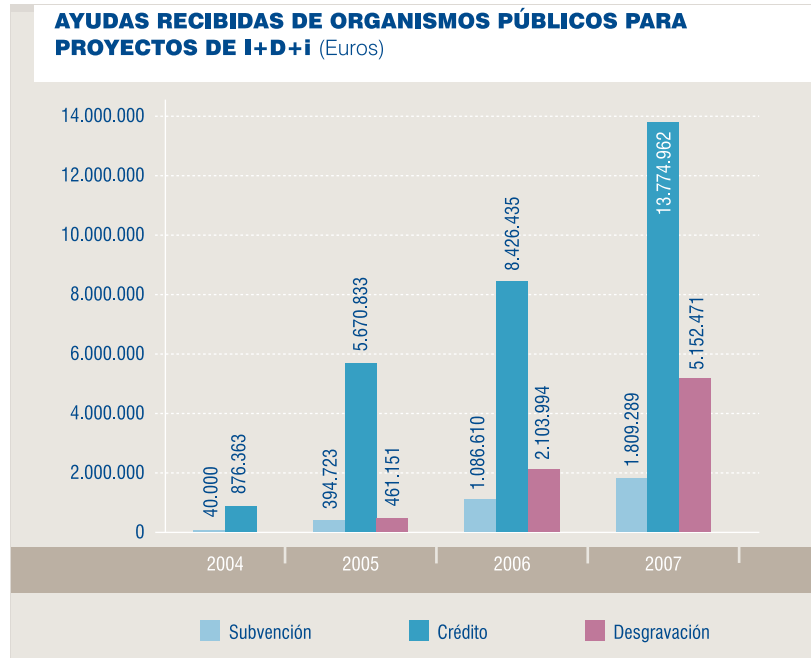


La inversión en I+D+i también muestra una evolución muy positiva; prueba de ello es el hecho de que el presupuesto dedicado a I+D+i se haya multiplicado casi por quince a lo largo de los cuatro últimos años.

**EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN DEL GRUPO SyV EN I+D+i**



Las ayudas públicas concedidas también muestran una clara evolución al alza, evidenciando el apoyo de las administraciones a los proyectos de I+D+i de Sacyr Vallehermoso.



**PROYECTOS DE I+D+i REPRESENTATIVOS PRESENTADOS POR EL GRUPO SyV EN 2007**

Proyecto	Descripción
StreamBiz (ciclo del agua)	Investigación y desarrollo de soluciones tecnológicas para la gestión integral del ciclo del agua de empresas de servicios de agua potable y alcantarillado.
Salmuera Sadyt	Proyecto de investigación para el desarrollo de soluciones innovadoras en la gestión de los vertidos de salmueras procedentes de desaladoras.
Seguridad	Desarrollo e innovación de sistemas de seguridad y salud en la industria de la construcción y sus afines.
Biometanización	Desarrollo de un proceso de pretratamiento húmedo en la biometanización de los residuos sólidos urbanos.
Biorremediación	Investigación y desarrollo de técnicas complementarias a landfarming en la biorrecuperación de suelos contaminados con hidrocarburos. Aplicación de hidróxido de magnesio como comparativa.



## NACE LA CÁTEDRA UPM INGENIERO LUIS DEL RIVERO

El pasado mes de marzo, la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) y el grupo Sacyr Vallehermoso ponían en marcha la Cátedra Luis del Rivero, dirigida a impulsar la innovación en la Ingeniería del Transporte.

Desde la nueva Cátedra, ubicada en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la UPM, se llevará la dirección de tesis doctorales y de proyectos de fin de carrera, además del desarrollo de actividades formativas de postgrado. También se impulsará la institución de diversos premios e incentivos para profesores y estudiantes, la publicación de monografías especializadas, así como la organización de jornadas técnicas y de otro tipo de eventos científicos y técnicos.

Además de contribuir al progreso de la Ingeniería del Transporte, la Cátedra Ingeniero Luis del Rivero pretende ayudar a acercar los mundos de la universidad y la empresa, facilitando a alumnos y doctorados una relación más estrecha con la actividad profesional, y consecuentemente su incorporación en el mercado laboral.



## PREMIOS A IDEAS CREATIVAS E INNOVADORAS 2007



En vista de la buena acogida que entre los empleados del grupo SyV tuvo la puesta en marcha de esta iniciativa en 2006, la Dirección de Innovación ha convocado en 2007 una segunda edición del "Premio a ideas creativas e innovadoras".

Con esta iniciativa se persigue un doble objetivo: por una parte, involucrar a los trabajadores en el desarrollo tecnológico del Grupo, y consecuentemente en la evolución y mejora de su actividad, y por otra, aprovechar el potencial creativo de quienes, por su labor diaria, mejor conocen las actividades de las empresas que conforman el Grupo.

En 2007 se han presentado al premio un total de 27 ideas por parte de 17 empleados, entre las que la comisión evaluadora ha seleccionado las siguientes, que ya están siendo objeto de desarrollo:

- Desarrollo de un sistema UAV (*Unmanned Aerial Vehicle*), con aplicación en la realización de proyectos, construcción y explotación de infraestructuras.
- Desarrollo de una herramienta software destinada a la definición geométrica de secciones transversales de modelos tridimensionales obtenidos a partir de escaneado 3D.
- Diseño de un vehículo robótico para levantamiento 3D automático de carreteras.

El ganador recibirá como premio un viaje valorado en 4.000 euros que podrá disfrutar durante la semana adicional de vacaciones con la que también será obsequiado.

## COLABORACIONES CON ENTIDADES DE REFERENCIA (I+D+i)

El grupo SyV es miembro de diferentes organizaciones y participa en foros de diálogo dedicados a impulsar la I+D+i. La participación en estas iniciativas permite el intercambio de experiencias y buenas prácticas con otros profesionales, y propicia la reflexión conjunta de un buen número de expertos especializados en las muy variadas dimensiones de la I+D+i. Algunas de estas organizaciones o foros en los que SyV participa activamente son:

• **Plataforma Tecnológica Española de Construcción (PTEC):** Esta Plataforma, de la que el grupo SyV es miembro, tiene por objetivo unir a todos los agentes del sector de la construcción para:

- Identificar los retos de la innovación en la construcción.
- Desarrollar las estrategias y los planes necesarios para afrontar dichos retos.
- Implantar los resultados que se vayan obteniendo.

La finalidad última de la Plataforma, es llevar al sector español de la construcción a un alto nivel tecnológico, identificando y analizando los principales retos que tiene que encarar en relación con la tecnología y el desarrollo sostenible, acometiendo y resolviendo eficazmente dichos retos en las próximas décadas.

Dentro de la PTEC, el grupo SyV lidera la Línea Estratégica “Redes de transporte” y participa en las líneas de “Construcción sostenible” y “Materiales”.

• **Comisión de I+D de SEOPAN:** El grupo Sacyr Vallehermoso, a través de la figura de su Director de Innovación, participa activamente en esta Comisión de la Asociación de Empresas Constructoras de Ámbito Nacional (SEOPAN).

• **Corporación Tecnológica de Andalucía:** Sacyr Vallehermoso es miembro numerario y patrono de esta corporación, que agrupa a los investigadores de las universidades y centros de investigación, a las empresas con vocación innovadora, a entidades financieras y a la administración pública, formando una alianza por la innovación, la investigación y el desarrollo.

• **Club de Directivos del Conocimiento y la Innovación:** SyV forma parte de este Club, una iniciativa privada dedicada a promover y estimular la mejora de la productividad y la competitividad de las organizaciones mediante la gestión del capital intelectual, del conocimiento y de la innovación.

Además, para ayudarse en el proceso de desarrollo y ejecución de las actividades de I+D+i, el grupo SyV ha establecido acuerdos de colaboración con diversas universidades y otros organismos o centros de investigación.

Sacyr Vallehermoso también colabora con otras empresas y organizaciones en grandes proyectos de I+D+i promovidos por entidades públicas. Son especialmente destacables algunos como el proyecto FÉNIX (Investigación estratégica en nuevos conceptos de carreteras más seguras y sostenibles) y el proyecto CLEAM (Construcción Limpia Eficiente y Amigable con el Medio Ambiente). Se trata en ambos casos de proyectos CENIT, financiados por el CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial) en los que participan las grandes empresas constructoras españolas, así como un gran número de centros públicos de investigación.



**COLABORACIONES CON UNIVERSIDADES Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN**

Universidades	Otros centros de investigación
Universidad Politécnica de Madrid	Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX)
Universidad Alfonso X el Sabio	Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja
Universidad de Alcalá de Henares	Laboratorio Oficial Madariaga
Universidad Antonio de Nebrija	Fundación Gómez Pardo
Universidad de Oviedo	Instituto Tecnológico de Rocas Ornamentales y Materiales de Construcción (INTROMAC)
Universidad de Alicante	Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)
Universidad de Almería	LABEIN Tecnalia
Universidad de Málaga	CIDEMCO
Universidad de Jaén	Instituto Tecnológico de la Construcción (AIDICO)
Universidad de Sevilla	Institut d'Investigacions Químiques i Ambientals de Barcelona (IIQAB)
Universidad de Coruña	Fundación para la Investigación y Desarrollo en Transporte y Energía (CIDAUT)
Universidad Politécnica de Valencia	Fundación Cartif
Universidad Complutense de Madrid	Laboratorio Oficial para Ensayo de Materiales de Construcción (LOEMCO)
Universidad de Cantabria	
Universidad Carlos III de Madrid	
Universidad Politécnica de Cataluña	

**I+D+i EN LA TORRE SyV**

Uno de nuestros proyectos más visibles y emblemáticos es la Torre SyV, que está actualmente siendo construida en el madrileño Paseo de la Castellana.

En ella estamos implantando diversas soluciones tecnológicas, -enmarcadas en proyectos de I+D+i del Grupo-, que hacen al edificio más eficiente y más respetuoso con el medio ambiente.

Se trata del aprovechamiento de los vientos que soplarán en su cumbre -a 250 metros del suelo- para la generación de energía limpia, de la utilización de una única fuente de energía (el gas natural) para todos los servicios de electricidad, calor y frío, y del diseño de su fachada mediante una doble piel oscura acristalada que minimiza el impacto del viento y de la luz solar, haciendo menos extremas las temperaturas interiores y por tanto reduciendo el consumo de energía.





96.3

## PROTECCIÓN DE LA SEGURIDAD DE CLIENTES Y USUARIOS

El grupo SyV considera esencial garantizar la salud y la seguridad de los destinatarios finales de sus productos y servicios. Así, Sacyr Vallehermoso se esfuerza por minimizar los riesgos a que éstos puedan verse expuestos, y pone al servicio de este objetivo su sistema de gestión de la calidad y su actividad en I+D+i, entre otros recursos.

En este contexto, SyV ha puesto en marcha un proyecto para la investigación y el desarrollo de sistemas de seguridad y prevención de accidentes en túneles de carretera. Este proyecto pretende contribuir a reforzar aún más las medidas dirigidas a garantizar la seguridad de los usuarios en situación de emergencia, prestando especial atención a las personas discapacitadas. Las principales acciones preventivas que están siendo objeto de investigación son:

- Mecanismos que faciliten al conductor reconocer la distancia mínima de seguridad permitida dentro del túnel.
- Mecanismos que orienten sobre la velocidad adecuada dentro del túnel: se utilizará un dispositivo de radiofrecuencia que comunicará al conductor directamente desde la radio la velocidad que debe adoptar el vehículo y la necesidad de mantener la distancia entre luces.
- Diseño de un sistema antihelada completamente automatizado, que detectaría la presencia de hielo e impulsaría el agente anticongelante exclusivamente a los rociadores colocados en aquellos puntos singulares donde se hubiera formado.

También orientado a prevenir los accidentes en carretera, Audasa, empresa concesionaria de la autopista AP9, y perteneciente al grupo Itínere, ha puesto en marcha un plan de inversiones en seguridad vial para el periodo 2007-2008, por un importe superior a los 15 millones de euros. Estas inversiones se suman a las que la concesionaria realiza de forma habitual para garantizar un alto nivel de servicio en la autopista.



06.4

## RELACIONES CON PROVEEDORES

Sacyr Vallehermoso es consciente de que la calidad y el rendimiento de sus productos y servicios se ven en buena medida influenciados por los proveedores con los que cuenta para su desarrollo. Por este motivo el Grupo reconoce como esencial la adecuada selección de proveedores, así como el mantenimiento de unas relaciones óptimas con este colectivo.

Los procesos de selección de proveedores del grupo SyV se desarrollan con imparcialidad y objetividad, para lo cual sus empleados aplican criterios de calidad y coste en dichos procesos, evitando siempre la colisión de intereses personales con los de la compañía.

Además, Sacyr Vallehermoso desea hacer extensibles sus compromisos en materia social y ambiental a sus principales proveedores. Pretende de este modo conseguir dos objetivos fundamentales: servir de estímulo para la mejora de la gestión responsable de sus suministradores, y garantizar que comparte con ellos valores esenciales, lo cual, a su vez, asegura una relación más fluida y estable.

Algunos de los mecanismos que el grupo Sacyr Vallehermoso ha dispuesto para conseguir estos objetivos son:

- Extensión del Código de Ética y Conducta a proveedores: el grupo SyV difunde entre sus proveedores el contenido del Código, y promueve la adhesión de éstos a los valores éticos y principios básicos de actua-

ción que establece (igualdad de oportunidades, no discriminación, seguridad y salud en el trabajo, protección del medio ambiente, etc.).

- De igual modo el Grupo difunde entre sus principales proveedores su Política de calidad y medio ambiente, que debe ser aceptada por todo colaborador, y uno de cuyos principios básicos es “lograr un equipo seleccionado de colaboradores, subcontratistas y suministradores con criterios ambientales, integrándolos en la Política de calidad y medio ambiente de Sacyr Vallehermoso”.
- Sacyr Vallehermoso dispone de un procedimiento específicamente orientado a garantizar la adecuada información, control y vigilancia de los subcontratistas en materia de prevención de riesgos laborales.
- Los responsables de compras del grupo SyV introducen de forma sistemática en los contratos cláusulas específicamente dirigidas a garantizar la responsabilidad de los proveedores en cuestiones de orden social y medioambiental.
- El rendimiento ambiental de los colaboradores es evaluado durante la prestación del servicio y a su término.

El grupo SyV dispone de una base de datos de proveedores donde se recoge toda la información relativa a los colaboradores. Para el área de construcción existe una herramienta informática, SIA (Sistema Integral de Aprovisionamiento), que permite conocer la evaluación de cualquier proveedor identificado por el grupo SyV.

“

*El grupo SyV establece con sus proveedores una relación de colaboración basada en la confianza y el respeto mutuos, así como en el estricto respeto de la legislación que resulte de aplicación.*

”





## COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

- Nuestra actividad como motor de desarrollo
- Donaciones y proyectos de contenidos social
- Fundación Sacyr Vallehermoso



“

*El Grupo Sacyr Vallehermoso se siente parte integrante de la comunidad en que desarrolla sus actividades, y como tal se compromete a impulsar y promover el desarrollo económico, social y cultural de su entorno, a respetar y promover la defensa de los derechos humanos en su ámbito de actuación, y a velar por la protección de su entorno natural. Estos compromisos son los rasgos básicos que orientan la responsabilidad del grupo SyV con la sociedad.*

”

07.1



## NUESTRA ACTIVIDAD COMO MOTOR DE DESARROLLO

La búsqueda de creación de valor para la comunidad que debe orientar el funcionamiento de toda empresa adquiere una relevancia especial en el caso del grupo Sacyr Vallehermoso, que por la propia naturaleza de las actividades que desarrolla, representa un importante motor de desarrollo social y económico.

Son muchas las actividades desarrolladas por las empresas del Grupo, a menudo en colaboración con las administraciones públicas, que generan como resultado impactos indirectos positivos sobre la sociedad. Es el caso de la construcción y mantenimiento de infraestructuras para uso público (vías de transporte, centros sanitarios, aeropuertos, etc.), de la construcción de vivienda privada, de la generación de energía a partir de fuentes renovables, o de las actividades de abastecimiento y saneamiento del agua, por citar sólo algunos ejemplos.

Sacyr Vallehermoso contribuye así, con el desarrollo de su propia actividad, a la vertebración del territorio, al fortalecimiento de la sociedad y de la economía, y en definitiva a la mejora de la calidad de vida de las personas.



07.2

## DONACIONES Y PROYECTOS DE CONTENIDO SOCIAL

El grupo SyV también contribuye al progreso y bienestar de la comunidad por medio de su acción social, a través de la cual desarrolla un amplio abanico de iniciativas solidarias.

En 2007 Sacyr Vallehermoso ha contribuido con una cifra en torno al millón de euros al desarrollo de proyectos en beneficio de la comunidad, agrupados en 7 áreas de actuación principales:

- Asistencia sociosanitaria
- Cooperación al desarrollo (internacional)
- Arte y cultura
- Medio ambiente
- Actividades deportivas
- Desarrollo socioeconómico del entorno
- Iniciativas ligadas a la actividad del Grupo

A lo largo de las siguientes páginas de este Informe se describen algunas de las principales iniciativas en materia de acción social puestas en marcha por el grupo SyV a lo largo del año 2007.

**ASISTENCIA SOCIO SANITARIA**

Organización	Naturaleza de la colaboración
Fundación Vianorte	Aportación económica destinada a poner en marcha el Centro de Cuidados Laguna para enfermos terminales (ver cuadro descriptivo).
CEFAES (Centro Educación Familiar Especial)	Aportación económica para contribuir a los fines de esta organización, que persigue asesorar y apoyar a padres con hijos deficientes psíquicos en su tarea educativa.
Fundación Concerto	Contribución económica a las actividades de esta Fundación, dedicada a la promoción y el fomento de la música entre niños discapacitados o con escasez de recursos, y con edades comprendidas entre los 3 y los 12 años.
UNICEF	Donación de artículos de merchandising para la celebración de una rifa benéfica cuyos beneficios se destinaron a dar cumplimiento a los fines propios de esta agencia de Naciones Unidas.
Fundación Juan XXIII	Donación de más de 20 cajas de libros usados a la biblioteca de esta Fundación, dedicada a promover el desarrollo personal y la capacitación profesional de las personas con discapacidad intelectual.
Cruz Roja Española	Difusión entre los empleados de SyV de sus campañas de donación de sangre.

**CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CUIDADOS LAGUNA PARA ENFERMOS TERMINALES**

En 2007 Sacyr Vallehermoso completaba una aportación económica que comenzaba en 2006 destinada a poner en marcha el Centro de Cuidados Laguna, un proyecto promovido por la Fundación Vianorte, entidad benéfico-asistencial sin ánimo de lucro.

El Centro de Cuidados Laguna es un complejo asistencial especializado en la atención integral de personas con enfermedades avanzadas invalidantes o neurodegenerativas, así como de enfermos necesitados de cuidados paliativos, que cuenta con centro de día, servicio de atención en domicilio, unidad de ingreso y centro de formación e investigación.

El Centro se ha situado en el distrito madrileño de Latina, en el que según datos de 2001 se concentran más de 50.000 mayores de 65 años, lo que representa un 20% del total de su población.





### COOPERACIÓN AL DESARROLLO (INTERNACIONAL)

Organización	Naturaleza de la colaboración
Fundación Hogar Los Cuatro Vientos	Apoyo al Hogar Infantil de los Cuatro Vientos en Bolivia (ver cuadro descriptivo).
Fundación Entreculturas	Colaboración en un proyecto de informatización de más de 80 aulas en centros educativos de 16 países de América Latina (ver cuadro descriptivo).
Fundación Forja XXI	Iniciativas encaminadas al fomento de la formación y el empleo en Marruecos (ver cuadro descriptivo).
Fundación Padre Arrupe	Apoyo económico a un festival benéfico promovido por esta Fundación, cuyos beneficios se utilizan para impulsar un proyecto educativo en El Salvador del que se benefician más de 1.700 estudiantes.
Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)	SyV invitaba a sus empleados a colaborar con la campaña de Navidad "ACNUR 07 Contra la Desnutrición" mediante la aportación de donativos.
Revista "Contrapunto de América Latina"	Apoyo económico a esta publicación trimestral que desarrolla una visión estratégica en los ámbitos de la política, la economía, las relaciones internacionales y los aspectos sociales y culturales dentro del área de Latinoamérica.
Fundación Ciudad de la Esperanza y la Alegría	SyV animó a sus empleados a colaborar con la VI Edición del Bazar de la India, cuyos beneficios serían destinados a la construcción de un orfanato para 200 niños huérfanos y abandonados de 3 a 15 años en Trichy, India.
Asociación Cultural Zayas	Promoción entre los empleados del Grupo de un rastrillo benéfico organizado por esta Asociación a beneficio del Centro Hospitalario Monkile de Kinshasa (Congo).
Cruz Roja Española y Fundación Entreculturas	Sacyr Vallehermoso ha colaborado con la campaña "dona tu móvil" disponiendo en sus oficinas (y en las que Testa tiene alquiladas) las bolsas con que los móviles pueden ser enviados por correo para su gestión, y promoviendo su uso entre sus empleados. En función de su estado, los móviles son reutilizados o reciclados, con lo que se favorece la conservación del medio ambiente. Además, los ingresos generados de la reutilización se destinan a proyectos humanitarios, sociales y de educación en favor de los colectivos y países más desfavorecidos.

### APOYO AL HOGAR INFANTIL DE LOS CUATRO VIENTOS (BOLIVIA)

La Fundación Hogar Los Cuatro Vientos gestiona una residencia en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), con capacidad para albergar a setenta niños declarados en abandono. Su objetivo es proporcionarles albergue, educación y los cuidados necesarios hasta lograr la reinserción en sus propios hogares o en otros de adopción, o hasta garantizar su reinserción en un marco social favorable.

En 2007 Sacyr Vallehermoso colaboró con esta iniciativa a través de dos vías:

- Realizando una aportación económica destinada a cubrir las necesidades educativas de los niños acogidos durante un año.
- Haciendo un llamamiento al personal del Grupo para que todos aquellos empleados interesados pudieran colaborar aportando ropa, calzado, material escolar o juguetes. La acogida de esta iniciativa por parte de los trabajadores fue excelente, llegándose a recoger más de 20 cajas de material.



### INFORMATIZACIÓN DE ESCUELAS EN AMÉRICA LATINA



Sacyr Vallehermoso ha colaborado con la Fundación Entreculturas en un proyecto de informatización de más de 80 aulas en centros educativos de 16 países de América Latina, con el que se pretende contribuir a disminuir la brecha tecnológica entre el Norte y el Sur.

El grupo SyV ha donado equipos informáticos para que los alumnos de estas escuelas y sus profesores puedan acceder a las innumerables ventajas que ofrecen las tecnologías de la información, incluyendo las posibilidades que les brinda el Portal Escolar que la Fundación está desarrollando y que les ayudará a formarse y a intercambiar experiencias.

## FOMENTO DE LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO EN MARRUECOS

En mayo de 2007 Sacyr Vallehermoso procedía a la firma de un convenio de colaboración con la Fundación Forja XXI, dirigido específicamente a impulsar la formación y el empleo en el norte de Marruecos.

Con la firma de este convenio, Sacyr Vallehermoso adquiriría una serie de compromisos dirigidos a facilitar la inserción laboral de jóvenes marroquíes en el sector de la construcción, entre los que cabe destacar los siguientes:

- Colaborar en el desarrollo de actividades formativas que la Fundación Forja XXI lleve a cabo en el ámbito de la construcción y la edificación en la provincia de Tetuán.
- Colaborar en la selección de monitores y prestar el asesoramiento técnico necesario para impartir los diferentes módulos formativos.
- Acoger en las obras que se estén ejecutando en Tetuán a alumnos de los cursos de formación impartidos para la realización de prácticas.
- Contratar, en función de las necesidades existentes, a trabajadores procedentes de la bolsa de empleo de la Fundación Forja XXI, ya sea para realizar trabajos en Marruecos o en la Comunidad Autónoma Andaluza.



**ARTE Y CULTURA****Organización**

Museu Nacional d'Art de Catalunya

**Naturaleza de la colaboración**

SyV adquiriría un relieve de alabastro del escultor catalán Pere Oller para ser incorporado a las colecciones del Museo (ver cuadro descriptivo).

Fundación de Apoyo a la Historia del Arte Hispánico

Patrocinio de la obra "El Greco. Estudio y Catálogo", un completo estudio monográfico sobre el artista (ver cuadro descriptivo).

Real Orquesta Sinfónica de Sevilla

Patrocinio de su temporada regular de conciertos.

Fundación Albéniz

Aportación dineraria destinada a contribuir a los fines propios de esta Fundación -principalmente la promoción de actividades culturales relacionadas con la música- y en particular a la implantación de un grupo en régimen especial para la formación en música de cámara.

Fundación del Gran Teatre del Liceu

Contribución económica para apoyar a esta Fundación en su actividad de promoción y fomento de la cultura en general y, más específicamente, de la operística.

Asociación Bilbaína de Amigos de la Ópera (ABAO)

Apoyo económico para la celebración de las representaciones artísticas organizadas por la ABAO dentro de la temporada de ópera 2007-2008.

Fundación Canaria Festival de Ópera

Patrocinio del XL Festival de Ópera de las Palmas de Gran Canaria, Alfredo Kraus.

Entrecajas Producciones Teatrales

Aportación económica para la financiación del espectáculo de teatro "Humo".

Ayuntamiento de Alcorcón

Contribución a la financiación de los actos culturales programados para las fiestas patronales del municipio.

**CONVENIO CON EL MUSEO NACIONAL D'ART DE CATALUNYA**

Con fecha 26 de julio de 2007, el Consejero Delegado de Sacyr Vallehermoso, Manuel Manrique, y el Presidente del Patronato del Museu Nacional d'Art de Catalunya, Narcís Serra, firmaban un convenio de colaboración por el que el grupo SyV adquiriría un relieve de alabastro del escultor catalán Pere Oller para ser incorporado a las colecciones del Museo.

La obra, valorada en 140.000 euros, es un relieve de alabastro del siglo XV atribuido al escultor Pere Oller, uno de los artistas más destacados en la escultura gótica catalana a finales del siglo XIV y en la primera mitad del XV.

## UN NUEVO TOMO DE “EL GRECO. ESTUDIO Y CATÁLOGO” PATROCINADO UN AÑO MÁS POR SACYR VALLEHERMOSO



Sacyr Vallehermoso está patrocinando “El Greco. Estudio y Catálogo”, una obra colosal promovida por la Fundación de Apoyo a la Historia del Arte Hispánico, que aspira a ser el estudio monográfico más completo jamás realizado sobre el artista.

Dado que la obra se compone de tres volúmenes (el segundo de los cuales se divide en dos tomos), su edición se plantea en el marco de una colaboración plurianual entre la Fundación y SyV. Así, el primer volumen fue publicado en 2005, y en 2007 se procedía a la presentación del segundo de los cuatro tomos de que constará la obra: “El Greco: Estudio y catálogo. Volumen II. Tomo 1 Catálogo de obras originales: Creta. Italia. Retablos y Grandes encargos en España”.

La obra, que incluye el catálogo razonado de toda la producción del artista, se centra en el análisis de su evolución estilística, de las influencias que sufrió y de los ingredientes de su arte, y aborda cuestiones como las ideas artísticas del pintor, su dedicación a la arquitectura y la escultura, la actividad del taller, etc. El propósito es ofrecer una visión global del artista, su obra, su evolución y significado.

### MEDIO AMBIENTE

#### Organización

Fundación para la Investigación y Desarrollo Ambiental (FIDA)

Concejalía de Medio Ambiente de Guadarrama

VI Foro Nacional de Gestión Ambiental y Sostenibilidad

#### Naturaleza de la colaboración

Sufi, filial del grupo SyV, firmó un acuerdo con esta Fundación para contribuir económicamente a la promoción de actividades de formación y sensibilización ambiental durante los años 2007 y 2008.

Patrocinio de una guía de buenas prácticas ambientales centrada en aspectos como el consumo de agua y energía, la generación de residuos, el consumo responsable o los instrumentos de certificación ambiental.

Colaboración al patrocinio de este foro de expertos, en el que se abordaron temas como los biocombustibles o las más recientes novedades legislativas en materia ambiental.

**ACTIVIDADES DEPORTIVAS**

Organización	Naturaleza de la colaboración
Real Sporting de Gijón	Patrocinio del Club durante la temporada 2007-2008.
Fundación Bizkaia	Aportación dineraria para contribuir a los fines de esta Fundación, dedicada a la promoción y el desarrollo del deporte vizcaíno.
Fundación García Gil	Regalo de camisetas al equipo de fútbol sala Adfypse, integrado por jugadores con discapacidades psíquicas.

**DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL ENTORNO**

Organización	Naturaleza de la colaboración
Consejo de Cooperación Económica (CEC)	Donación económica a este organismo europeo que trabaja para impulsar la evolución económica de los países del arco latino y su contribución al progreso de la Unión Europea en su conjunto.
Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza	Aportación económica para el patrocinio de la exposición "Zaragoza avanzamos rápido".
Club de Marketing, C.D. Aragón	Patrocinio de una serie de almuerzos-coloquio en el marco del "Foro Zaragoza 2008 – Aragón Horizonte Económico".
Asociación para el Desarrollo y la Calidad de la Provincia de Málaga (MADECA)	Patrocinio de la Exposición "Málaga Horizonte 2012", un amplio espacio de conocimiento, debate y reflexión sobre las actuaciones más importantes que se están realizando en la provincia.

**INICIATIVAS LIGADAS A LA ACTIVIDAD DEL GRUPO**

Organización	Naturaleza de la colaboración
V Congreso Nacional de la Ingeniería Civil	Contribución al patrocinio de este evento, que en esta edición tenía como tema central el desarrollo y la sostenibilidad en el marco de la ingeniería.
Fundación de Estudios Financieros	Aportación dineraria para contribuir al objetivo general de esta Fundación: el desarrollo de la investigación, la formación, la opinión y divulgación independiente sobre mercados financieros y bursátiles.
Fundación Agustín de Betancourt	Contribución económica destinada a la concesión de becas para cursar el Máster en Mecánica del Suelo e Ingeniería de Cimentaciones.
XIII Congreso Europeo de Aparcamientos	Contribución al patrocinio de este evento.

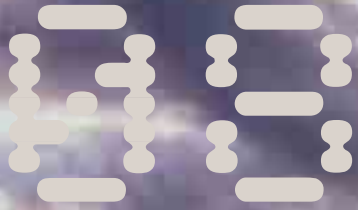


## FUNDACIÓN SACYR VALLEHERMOSO

Dado el creciente volumen de iniciativas desarrolladas en beneficio de la comunidad a lo largo de los últimos años, el Consejo de Administración de Sacyr Vallehermoso ha tomado la decisión de constituir una Fundación, que será el vehículo que sirva al Grupo para canalizar y organizar su actividad en materia de acción social.

El objetivo primordial de esta decisión es maximizar los resultados de nuestra acción social en beneficio de sus destinatarios, y contribuir de manera más eficaz al bienestar y al desarrollo del entorno en que se desarrollan las actividades del Grupo.

A fecha 31 de diciembre se ha redactado ya un borrador de los estatutos fundacionales y se han comenzado los trámites de inscripción en el Registro de Fundaciones. Se espera que la Fundación Sacyr Vallehermoso esté constituida, y plenamente operativa en el tercer trimestre de 2008.



## COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

- El grupo SyV y el medio ambiente
- Sistema de gestión ambiental
- Sensibilización ambiental
- Relación ambiental con colaboradores
- Consumo de recursos
- Emisiones, vertidos y residuos
- Biodiversidad





08.1

## EL GRUPO SyV Y EL MEDIO AMBIENTE

Sacyr Vallehermoso asume el respeto al medio ambiente como factor fundamental en la realización de sus actividades. El objetivo es desarrollar nuestra actividad de forma tal que nos permita dar cumplimiento a los requisitos de clientes y usuarios –procurando maximizar su nivel de satisfacción–, al tiempo que se disponen los mecanismos adecuados para minimizar los impactos ambientales negativos que de ella pudieran derivarse.

“

*El grupo SyV se compromete a conducir sus actividades de manera que se minimicen los impactos medioambientales negativos”...*

*”De este compromiso emana la Política Ambiental del grupo SyV”. (Código de Ética y Conducta del grupo SyV).*

”



### PRINCIPIOS BÁSICOS QUE RIGEN LA POLÍTICA AMBIENTAL DE SACYR VALLEHERMOSO

- Planificar y ejecutar sus actuaciones de manera ordenada, racional y ausente de defectos, disminuyendo el impacto sobre el entorno.
- Mejorar la gestión de los residuos generados, aplicando medidas adecuadas para la reducción, recuperación y reciclaje de los mismos, asegurando la correcta eliminación de los no recuperables.
- Prevenir la contaminación de aguas subterráneas y superficiales, así como de los suelos, durante el desarrollo de los trabajos.
- Incrementar la comunicación con la administración pública, las asociaciones vecinales y los organismos no gubernamentales sobre temas ambientales de interés común.
- Fomentar y mentalizar al personal para el uso de técnicas y productos ambientalmente más adecuados, sin merma de la creatividad ni de las innovaciones que surgieran dentro de un proceso de mejora continua del sistema.
- Reducir el consumo de recursos naturales, mediante la utilización de productos reciclados y/o reciclables, y promover el ahorro energético.
- Mejorar el control de las emisiones atmosféricas (polvo, gases y ruido).
- Lograr un equipo seleccionado de colaboradores, subcontratistas y suministradores con criterios ambientales, integrándolos en la política del grupo SyV.

### ORGANIZACIÓN FUNCIONAL DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

En dependencia directa de la Dirección de Innovación, el Departamento de Calidad y Medio Ambiente del Grupo es un área corporativa encuadrada al más alto nivel de la organización, cuya responsabilidad se centra en contribuir a mejorar la calidad de los productos y servicios que el grupo SyV ofrece, y en reducir los efectos negativos que la actividad de éste pudiera generar sobre el medio ambiente.

La actividad del Departamento de Calidad y Medio Ambiente abarca todas las áreas de negocio del Grupo, y su esquema organizativo está diseñado geográficamente para garantizar la máxima presencia en todas las actividades de la empresa.

Actualmente el Departamento está integrado por un total de 112 personas, un conjunto de profesionales con perfiles muy diversos, que se integran en equipos multidisciplinares, y que se distribuyen según la siguiente estructura:

#### **PLANTILLA DEL DEPARTAMENTO DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE**

Área	Número de empleados
Dirección	2
Jefes de Zona y Coordinadores	11
Técnicos de Servicios Centrales y Zonas	26
Jefes de Calidad y Medio Ambiente	66
Técnicos Administrativos	7
<b>TOTAL</b>	<b>112</b>

El grupo SyV cuenta además con un Comité de Calidad y Medio Ambiente, el máximo órgano de decisión en la materia, con carácter ejecutivo, e integrado por miembros de la alta dirección de la empresa. Está compuesto por:

- El Presidente del grupo Sacyr Vallehermoso.
- Los Consejeros Delegados, Directores Generales y Directores Regionales de las empresas incluidas en el Sistema de Gestión de la Calidad y Gestión Ambiental del grupo SyV.
- El Director de Innovación del Grupo.

El Comité se encarga de definir las líneas generales y las principales directrices del Sistema de Gestión de la Calidad y Gestión Ambiental del Grupo, y revisa el grado de cumplimiento y eficacia del mismo. Además, es su responsabilidad llevar a cabo revisiones del Sistema para asegurarse que se mantiene de forma continua su conveniencia, adecuación y eficacia.

#### **SACYR VALLEHERMOSO, MIEMBRO DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CALIDAD (AEC)**

El grupo SyV, a través del Departamento de Calidad y Medio Ambiente, pertenece a la Asociación Española para la Calidad (AEC), entidad privada sin ánimo de lucro cuya finalidad es fomentar y apoyar la competitividad de las empresas y organizaciones españolas, promoviendo la cultura de calidad y desarrollo sostenible.



Sacyr Vallehermoso cuenta con un **Sistema de Gestión de la Calidad y Gestión Ambiental** de acuerdo a las normas ISO 9001 e ISO 14001, principales referentes en sus respectivas materias a nivel internacional.

La voluntad de unificar los criterios de gestión en todas las empresas del Grupo llevó a la creación, en 2006, de un Sistema de Gestión único, lo que en la práctica se tradujo en la homogeneización de los criterios, y en el establecimiento de maneras de actuar uniformes en todas las empresas que forman parte del grupo SyV.

En lo que a su vertiente ambiental se refiere, este sistema de gestión ayuda a la organización a identificar los principales aspectos e impactos ambientales asociados a sus actividades, así como los requerimientos legales aplicables, y a disponer los objetivos y medidas oportunas para garantizar la mejora continua de su desempeño ambiental.

Actualmente, son 29 las empresas del Grupo certificadas de acuerdo con la Norma ISO 14001, sin embargo, el compromiso de Sacyr Vallehermoso es extender este sistema de gestión a todas las empresas que forman parte de SyV, por lo que los trabajos de certificación aún continúan en aquéllas que, o tienen sistemas independientes de gestión, o carecen de ellos. Este compromiso se ha materializado en 2007 en nuevas certificaciones según las normas ISO 14001 e ISO 9001 en las empresas Valoriza Agua, Emmasa, Gesvial, Hidurbe, Neopul y Engigas, así como en la ampliación del alcance del certificado de Sufi.

**MAPA DE CERTIFICACIONES EN SyV Y OBJETIVOS PARA EL AÑO 2008**

Área	Empresa	Sistema de Gestión de la Calidad (ER)	Sistema de Gestión Ambiental (GA)
Construcción	Sacyr	ER-0423/1995	GA-1999/0123
	Scrinser	ER-0356/2000	GA-2000/0164
	Cavosa	ER-0064/2007	GA-2007/0014
	Ideyco	ER-0055/2007	GA-2007/0009
	Sacyr Chile	ER-1085/2004	GA-2004/0267
	Cavosa Chile	ER-1261/2003	GA-2003/0292
	Prinur	ER-0051/2005	GA-2005/0012
	Osega	ER-1871/2005	GA-2005/0553
Promoción	Vallehermoso	ER-0494/1998	En estudio
Patrimonio	Testa	ER-1359/2002	GA-2007/0016
Concesiones	Itínere	ER-0065/2007	GA-2007/0015
	- Audasa		
	- Aucalsa		
	- Autoestrada de Galicia		
Servicios	Valoriza Facilities	ER-2101/2004	GA-2007/0018
	Valoriza Conservación Inf.	ER-0452/2002	GA-2002/0117
	Valoriza Agua	ER-1784/2007	GA-2007/0620
	Emmasa	ER-1785/2007	GA-2007/0622
	Emmasa (Laboratorio)	ER-1952/2005	GA-2007/0621
	Gesvial	ER-1881/2007	GA-2007/0647
	Iberese	ER-0178/1997	En estudio
	Sufi	ER-1996/2001	GA-1998/0087 VDM-06/040 (EMAS)
	Sadyt	ER-1907/2001	CGM-04/028
	Cafestore	En proyecto	En proyecto
	Valoriza Energía	En estudio	En proyecto
	C.E. Pata de Mulo	En estudio	En proyecto
Somague	Somague Engenharia	1999/CEP978	2005/AMB.250
	Somague Engenharia Madeira	2007/CEP2882	En estudio
	Hidurbe	199.738	209.265
	Procesl	PT 99 41.0	PT 04 1217.0
	AGS	2002/CEP1707	2004/AMB.188
	Neopul	2005/CEP2586	2007/AMB.0311
	Engigas	1996/CEP374	2007/AMB.310
	Tegael	2000/CEP1335	2002/AMB.73

Además de las certificaciones mencionadas, el servicio de limpieza y recogida de residuos realizado por Sufi en la Comunidad de Madrid, se ha adherido voluntariamente al Sistema comunitario de gestión y auditoría ambientales (EMAS), habiendo sido inscrito en 2007 en el correspondiente registro de la Comunidad de Madrid con el número ES-MD-000167.



### ASPECTOS AMBIENTALES Y MEDIDAS PARA MINIMIZAR SU POSIBLE IMPACTO

De acuerdo con la identificación de aspectos llevada a cabo a través del Sistema de Gestión, los ámbitos en los que se agrupan los aspectos ambientales, y aquellos que han sido valorados como significativos para las actividades desarrolladas por el grupo SyV, son:

#### PRINCIPALES ÁMBITOS AMBIENTALES ASOCIADOS A LAS ACTIVIDADES DEL GRUPO SyV, POR ÁREAS DE NEGOCIO

Ámbito ambiental	Construcción	Concesiones	Patrimonio	Servicios
Agua		X		
Atmósfera	X		X	
Medio socioeconómico	X	X		X
Naturaleza y paisaje	X	X	X	X
Residuos inertes	X	X		
Recursos naturales*	X	X		X
Residuos sólidos urbanos	X	X	X	X
Residuos peligrosos	X	X	X	X
Ruido	X	X	X	X
Suelo	X	X	X	X
Sustancias peligrosas	X	X	X	X

(\*) Nota: El ámbito Recursos naturales se refiere al consumo de éstos (agua, electricidad, etc.), mientras que el ámbito Agua hace referencia, entre otros, a vertidos.



Para minimizar los posibles impactos ambientales derivados de estos aspectos, el grupo SyV cuenta con un amplio conjunto de buenas prácticas, que han demostrado su eficacia a lo largo del tiempo. A continuación, y a modo de ejemplo, se detallan algunas de estas buenas prácticas en los ámbitos de consumo de recursos y de emisiones a la atmósfera.

#### EJEMPLOS DE BUENAS PRÁCTICAS DESARROLLADAS EN LAS DISTINTAS ÁREAS DE NEGOCIO DEL GRUPO

#### CONSUMO DE RECURSOS

Buena práctica	Construcción	Servicios	Patrimonio	Concesiones
Reutilizar el agua procedente de pruebas de estanqueidad y presión en tuberías, de balsas de decantación de inertes o de otros usos, para el riego de los caminos de obra, siempre y cuando el agua presente los parámetros de vertido exigidos legalmente.	X			
Reutilizar las tierras procedentes de excavación en relleno de elementos de la propia obra o en otros centros deficitarios de las mismas.	X			
Estudiar la posibilidad de utilizar fuentes de energía alternativas para el funcionamiento de las instalaciones (uso de paneles solares, energía eólica, biomasa, etc.).	X			X
Disponer de vehículos con consumos eficientes de combustible.	X	X		X
Instalar depuradoras para la limpieza de aguas procedentes de excavación.	X			
Utilizar los productos de limpieza en las cantidades mínimas recomendadas por el fabricante y, en la medida de lo posible, productos biodegradables.		X	X	X
Revisar periódicamente el sistema de retención de grasas o cualquier otro sistema de depuración.		X		
Para evitar pérdidas de agua en los cambios de ubicación de mangueras durante el riego, las bocas de las mismas disponen de reguladores de caudal que permiten su cierre entre diferentes operaciones.		X		
Adquirir aparatos eléctricos de clase energética A, de menor consumo.			X	
Planificar de forma adecuada el funcionamiento de las instalaciones, concentrando las horas de funcionamiento.			X	
Utilizar la dosificación de sal establecida en el plan de vialidad invernal.				X

### EJEMPLOS DE BUENAS PRÁCTICAS DESARROLLADAS EN LAS DISTINTAS ÁREAS DE NEGOCIO DEL GRUPO

#### EMISIONES A LA ATMÓSFERA

Buena práctica	Construcción	Servicios	Patrimonio	Concesiones
Humectar y lavar los materiales antes de ser machacados en los molinos o pulverizar agua sobre éstos y sobre las cintas.	X			
Realizar controles, revisiones y puestas a punto de todos los motores de maquinaria utilizada en las diferentes operaciones.	X			X
Alquilar o comprar vehículos o maquinaria que incorpore dispositivos de reducción de emisiones.	X	X		X
Limitar el número de vehículos que trabajan en un entorno reducido, aconsejándose la conducción a una marcha suave y el respeto de los límites de velocidad.	X			
Realizar mediciones de ruido y polvo, con el fin de constatar que no se superan los límites legales exigidos.	X			
Intensificar el riego en los caminos de servicio, zonas de tránsito, etc.	X			
Elegir aquellos equipos cuya utilización no implique la emisión de radiaciones perjudiciales, tanto para el medio ambiente, como para la salud de las personas.		X	X	
Sustituir los productos en aerosol por otros sistemas de aplicación, como pulverizadores o limpiadores de pistola.		X		
Establecer un plan de renovación de los equipos, con el fin de adquirir aquellos cuya técnica se encuentre mejorada en cuanto a la emisión acústica se refiere.		X	X	
Aislar térmicamente los centros de trabajo de manera eficaz para evitar pérdidas de calor y no sobrepasar la temperatura de 22°C en el termostato que regula la calefacción en centros de trabajo.			X	X
Tener los equipos en funcionamiento el tiempo imprescindible, para así reducir la emisión de ruido, e instalar silenciadores en los equipos móviles.			X	X

### LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS AL SERVICIO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

Sacyr Vallehermoso dispone de una herramienta informática que permite gestionar la identificación y valoración de aspectos ambientales, la gestión de los requisitos legales, la definición de buenas prácticas y el establecimiento de un control operacional, todo ello a nivel general, para que a posteriori sean particularizados en los diferentes centros de trabajo.

La implantación de esta herramienta informática, desarrollada 100% por el grupo SyV, ha introducido una serie de mejoras, fundamentalmente:



- Garantiza que cada centro de trabajo disponga de los requisitos legales que le son aplicables, disminuyendo así la posibilidad de incumplimientos.
- Permite realizar una rápida identificación de aspectos ambientales tras el análisis de la actividad y del entorno donde se desarrolla, lo que repercute en la minimización de las posibles incidencias ambientales, manteniendo los parámetros clave dentro de los límites ambientales establecidos por el Grupo.
- Facilita la integración de los distintos centros de trabajo, poniendo en relación los datos generados en cada uno de los emplazamientos.
- Permite disponer de información actualizada en el mismo momento para toda la organización.

Por otra parte, en 2007 se ha iniciado un ambicioso proyecto para el Grupo, consistente en el diseño de una nueva herramienta informática que nos permitirá sistematizar la información procedente de multitud de centros de trabajo y controlar las actividades allí desarrolladas. Concretamente, a lo largo de este año se han desarrollado varios de los módulos que constituirán la herramienta, entre los que se encuentran los correspondientes a control de consumos y gestión de residuos.

El desarrollo de esta nueva herramienta, va a permitir conocer los resultados en tiempo real, establecer estrategias de mejora de forma continua, integrar indicadores en los cuadros de mando, mejorar la información a la sociedad, etc.





En Sacyr Vallehermoso consideramos que nada puede impulsar la protección del medio ambiente con más fuerza que visualizar con claridad sus enormes beneficios y transformarlos en un deseo colectivo. Por eso uno de los pilares que orientan nuestra estrategia en la materia se centra en la concienciación y sensibilización de los distintos grupos de interés, desde los propios empleados de Sacyr Vallehermoso (y especialmente de aquéllos cuyas actividades puedan impactar de forma más significativa sobre el medio ambiente), hasta los miembros de las comunidades en las que desarrollamos nuestras actividades.

#### **FORMACIÓN AMBIENTAL DE LOS EMPLEADOS DE SyV**

La formación ambiental del personal de la organización no es sólo una obligación derivada de la certificación en base a la Norma ISO 14001, sino una responsabilidad que el Grupo asume con la certeza de que redundará en su propio beneficio y en el del medio ambiente.

Sacyr Vallehermoso hace uso de una combinación de medios didácticos para dar conocer a sus trabajadores las posibles implicaciones de sus actividades sobre el medio ambiente, con el objetivo primordial de potenciar su sensibilización ambiental y de fomentar las actuaciones más correctas y respetuosas con el entorno.

El grupo SyV dispone de un plan de formación anual, cuyo contenido se basa en las necesidades formativas en materia ambiental detectadas para cada una de las personas que desarrollan trabajos relacionados con el medio ambiente.

En los últimos años, Sacyr Vallehermoso ha desarrollado diversos manuales y guías de buenas prácticas ambientales, adaptados a las necesidades de las diferentes actividades que desarrollan las empresas del Grupo, y que sirven de apoyo y referencia al proceso de formación ambiental de los empleados. Actualmente el Grupo dispone de:

- Manual de buenas prácticas ambientales de las obras de construcción (2005).
- Manual de buenas prácticas ambientales en servicios de jardinería (2006).
- Manual de buenas prácticas ambientales en sociedades concesionarias (2006).
- Guía de buenas prácticas ambientales en las actividades de limpieza de edificios (2006).
- Guía de buenas prácticas ambientales en los servicios de limpieza viaria y recogida de residuos (2006).
- Guía de buenas prácticas ambientales en los servicios de mantenimiento de instalaciones e inmuebles (2006).
- Guía de buenas prácticas ambientales en laboratorios de construcción (2006).
- Guía de buenas prácticas ambientales en el ciclo integral del agua (2007).
- Manual de buenas prácticas ambientales en servicios sociosanitarios (2007).
- Manual de buenas prácticas ambientales en la conservación, mantenimiento y explotación de carreteras (edición 2, emitida en 2007).

## COMUNICACIÓN AMBIENTAL

Somos conscientes de la importancia de establecer canales fluidos de comunicación, dentro y fuera de la organización, que nos permitan suministrar información acerca de nuestro comportamiento ambiental de manera eficaz, así como recoger las principales inquietudes en materia ambiental de nuestros grupos de interés.

En este sentido, el grupo SyV ha establecido distintas vías de comunicación, tanto a nivel interno como externo.

### Comunicación ambiental interna

Los principales canales para garantizar la comunicación interna son:

- **Intranet del Grupo (SyVnet):** En ella se aloja un *mini-site* específicamente dedicado a calidad y medio ambiente, que recoge abundante información de carácter ambiental relacionada tanto con el Sistema de Gestión, como con los propios centros de trabajo.
- **Buzón Verde:** El propósito de esta vía de comunicación es permitir a los empleados del Grupo hacer llegar al Departamento de Calidad y Medio Ambiente sus dudas, inquietudes o sugerencias relacionadas



con el comportamiento ambiental de la Organización, con el objetivo final de contribuir a su mejora. El acceso al Buzón Verde se encuentra en la pantalla principal de la Intranet del grupo SyV.

### **Comunicación ambiental externa**

Tanto el Informe Anual de Responsabilidad Corporativa del Grupo, como el *Relatório de Sustentabilidade* que Somague elabora anualmente, contribuyen a difundir periódicamente la política, las actuaciones y el desempeño ambiental de la organización.

Además, el grupo Sacyr Vallehermoso y las empresas que lo integran, participan y patrocinan habitualmente diferentes foros y eventos dedicados a la promoción de valores relacionados con el respeto y el cuidado del medio ambiente. En este sentido, algunos de los principales actos en los que ha participado en 2007 son:

- **V Congreso Nacional de la Ingeniería Civil:** Sacyr participó y contribuyó al patrocinio de este Congreso, celebrado en el mes de noviembre en Sevilla, y que en esta edición tenía como tema central el desarrollo y la sostenibilidad en el marco de la ingeniería. En este contexto se debatió sobre las necesidades de la sociedad española, y sobre la necesidad de alcanzar el equilibrio entre el desarrollo de grandes infraestructuras y la estabilidad ambiental.
- **VI Foro Nacional de Gestión Ambiental y Sostenibilidad:** Sacyr Vallehermoso participó como patrocinador de este foro de expertos, celebrado en Madrid en octubre de 2007. En esta edición se organizaron dos mesas redondas, la primera de ellas dedicada a los biocombustibles y la segunda -coordinada y moderada por Sacyr Vallehermoso- centrada en las más recientes novedades legislativas, como el Reglamento REACH, el Reglamento sobre el Registro Europeo de Emisiones y Transferencias Contaminantes, o la nueva reglamentación sobre ruido. En 2007, además de las tradicionales mesas redondas, el Foro incorporó una nueva fórmula que consistió en un coloquio interactivo, en el que se trató el tema de la Responsabilidad Ambiental.
- **La Certificación Forestal, Sostenibilidad y Retos de Futuro:** El grupo SyV participó en esta jornada -celebrada en Madrid el 10 de mayo de 2007- con una ponencia por parte del Director de Innovación del grupo SyV sobre el binomio construcción-sostenibilidad. En la jornada se trataron además otros temas, tales como la contratación pública con criterios de sostenibilidad, la gestión forestal sostenible como herramienta en la lucha contra la contaminación, o el cambio climático.



08.4

## RELACIÓN AMBIENTAL CON COLABORADORES

El compromiso de la dirección del Grupo con la protección del medio ambiente no sólo abarca sus actividades propias, sino también las subcontratadas. Sacyr Vallehermoso es consciente de la incidencia que tienen sus empresas proveedoras de productos y servicios sobre su desempeño ambiental, por lo que fomenta la adhesión de éstas a sus normas y valores.

El objetivo del Grupo es lograr un equipo seleccionado de colaboradores que compartan sus criterios ambientales, tal y como se establece a través de su Política de Calidad y Medio Ambiente, un documento que debe ser aceptado por todo colaborador que vaya a asistir al grupo SyV en el desarrollo de sus actividades.

Así, en la selección de colaboradores el Grupo valora que éstos cuenten con sistemas de gestión ambiental certificados (ISO 14001 y/o EMAS), así como con prácticas ambientales propias para la minimización de sus posibles impactos ambientales.

En la misma línea, los responsables de compras del grupo SyV introducen de forma sistemática en los contratos cláusulas de garantía ambiental dictadas por el Departamento de Calidad y Medio Ambiente. En ellas el colaborador se compromete a conocer y cumplir la normativa legal de carácter ambiental y los aspectos del Sistema de Gestión Ambiental del grupo SyV que afecten al servicio contratado.

Al comienzo de sus actividades los colaboradores son informados acerca de las prácticas ambientales que minimizan los posibles impactos que pueden generar durante la realización de sus actividades, y se les hace entrega de un manual de buenas prácticas ambientales.

Además, durante la prestación de los servicios solicitados, los colaboradores son analizados, y se controla su comportamiento ambiental, valorándose el cumplimiento de los requisitos ambientales recogidos en los documentos de obra (fichas de gestión de aspectos, fichas de inspección a subcontratistas, procedimientos constructivos, etc.).

Finalmente, al término del servicio contratado se realiza un seguimiento del comportamiento de los colaboradores en base a los resultados (evaluación final del proveedor), en el que se valoran, tanto las prácticas ambientales adoptadas, como el cumplimiento documental en materia ambiental exigido (autorizaciones, gestión de residuos, etc.).



08.5



## CONSUMO DE RECURSOS

### MATERIALES

En el desarrollo de sus actividades, las empresas del grupo SyV hacen uso de una gran variedad de materiales, de muy diverso origen y naturaleza. Cumpliendo con el compromiso que nos planteamos en 2006, actualmente estamos en condiciones de aportar información sobre los principales consumos de recursos, tanto en el área de construcción como en el área de energía, unos datos que se presentan a través de las tablas incluidas en este apartado.

Además, en 2007 se ha iniciado el desarrollo de una herramienta informática que permitirá mejorar el seguimiento de los principales recursos consumidos y residuos gestionados en las diferentes áreas de negocio.

De igual forma, el grupo SyV tiene previsto iniciar un estudio dirigido a analizar el consumo de determinados productos químicos de las diferentes actividades que desarrolla. Los grupos de productos que se van a incluir en este estudio son:

- Pinturas
- Resinas
- Líquidos impermeabilizantes
- Líquidos de curado
- Fitosanitarios
- Herbicidas y plaguicidas
- Disolventes
- Abonos y fertilizantes
- Productos de limpieza

**PRINCIPALES CONSUMOS DE RECURSOS (ESPAÑA)<sup>(I)</sup>**

Construcción		Servicios		Energía <sup>(II)</sup>	
Hormigón y morteros	597.659,22 (m <sup>3</sup> )	Bolsas de recogida	957.123 (Und.)	Biomasa	127.927 (t)
Acero estructural	62.302,29 (t)	Sal	301 (t)	Sal	3.224 (kg)
Áridos y escolleras	827.706,37 (t)			Hexano	75 (t)
Betunes	23.204,28 (t)			Ácido clorhídrico	2.040 (kg)
Cemento	62.302,29 (t)			Hipoclorito	1.566,5 (kg)
Materiales cerámicos	3.002.246,43 (m <sup>2</sup> )				

(I) No se aporta información respecto al consumo de recursos en el área de concesiones, debido a que sus consumos más significativos están asociados a otras áreas (Ej. en la fase de construcción, al propio área de construcción, y en la fase de explotación, al área de servicios).

(II) Consumos de recursos procedentes de las siguientes instalaciones: Compañía Energética La Roda, Compañía Energética Puente del Obispo, Complejo Sedebisa, y Complejo fabril de Olextra y Extragol (España), las cuales corresponden al 100% de los centros en explotación de Valoriza Energía.

**MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN CONSUMIDOS POR SOMAGUE (t)**

Cemento	154.482
Áridos	842.715
Acero	24.459

**MATERIALES CONSUMIDOS EN EL CICLO INTEGRAL DEL AGUA (EMMASA, ESPAÑA) (kg)**

Hidróxido cálcico	61.980
Ácido sulfúrico	34.610
Hipoclorito sódico	372.571
Metabisulfito sódico	2.200
Dispersante	20.556
Anhídrido carbónico	43.789
Polihidroxiclورو de aluminio	65.280



Por su parte, el consumo de papel –destinado principalmente a su uso en oficinas– ascendió a 58.129 kg en España, a 3.362,5 kg en Chile y a 43.277 kg en Somague.

En actividades de conservación y mantenimiento de carreteras –desarrolladas en parte por el área de construcción–, se consumieron un total de 1.487 toneladas de sal. Ésta previene la formación de hielo y minimiza los efectos adversos de éste sobre la carretera, permitiendo así, salvo en condiciones extremadamente adversas, la continuidad de la circulación durante la época invernal.

## ENERGÍA

El consumo de energía guarda estrecha relación con los diferentes procesos asociados a las actividades desarrolladas dentro del grupo SyV, así como con las variaciones debidas a la temporalidad de los trabajos, la densidad del equipamiento industrial y al número de trabajadores.

Las principales fuentes de consumo energético son la energía eléctrica, empleada en la iluminación y funcionamiento de determinados equipos, y el gasóleo, utilizado por la maquinaria, los vehículos, las instalaciones de calefacción y de agua caliente sanitaria, y las instalaciones temporales como plantas de hormigón y de machaqueo.

Otros consumos energéticos de menor importancia son los correspondientes a gas natural y biomasa.

### CONSUMO DE ENERGÍA POR ACTIVIDAD (ESPAÑA Y CHILE)

	Construcción	Servicios	Concesiones	Patrimonio	Parque Maquinaria
E. Eléctrica (kWh)	7.335.694	33.648.080	800.155	10.262.480	142.700
Gasóleo (l)	12.786.629	1.554.765	137.902	-	52.113
Gasóleo A (l)	6.913.273	1.437.596	118.473	-	52.113
Gasóleo B (l)	4.665.454	117.169	571	-	-
Gasóleo C (l)	1.207.902	-	18.858	-	-
Gasolina (l)	147.425	1.488.937	7.746	-	-
Sin plomo 95 (l)	131.894	1.485.195	7.746	-	-
Sin plomo 98 (l)	14.320	3.636	-	-	-
Súper 97 (l)	1.211	106	-	-	-
Combustibles gaseosos (gas natural) (l)	13.454	-	-	364.833.000	-

### CONSUMOS ENERGÉTICOS EN EL ÁREA DE NEGOCIO ENERGÍA<sup>7</sup>

E.Eléctrica (kWh)	19.701.000
Gas natural (m <sup>3</sup> )	68.931.035
Biomasa (t)	127.927

Por su parte, el consumo de energía eléctrica en Somague fue de 8.568.055,56 (kWh).

El sumatorio de todos los datos expuestos sobre consumo de energía eléctrica asciende a 80.458.164,56 kWh.

(7) Consumos de recursos procedentes de las siguientes instalaciones: Compañía Energética La Roda, Compañía Energética Puente del Obispo, Complejo fabril de Sedebisa, y Complejo fabril de Olextra y Extragol (España), las cuales corresponden al 100% de los centros en explotación de Valoriza Energía.



Sacyr Vallehermoso ha incluido entre sus objetivos la mejora en el uso y consumo de la energía eléctrica. Para alcanzar este objetivo se han previsto distintas iniciativas, tales como la sustitución progresiva de las luminarias convencionales por otras de bajo consumo, la instalación de temporizadores de presencia que activen la iluminación sólo cuando sea necesario, etc.

### GESTIÓN ENERGÉTICA DEL EDIFICIO DE SOMAGUE

A lo largo del año 2007 se ha procedido a la implementación del sistema de gestión de mantenimiento preventivo del edificio sede de Somague, que ha permitido alcanzar niveles de eficiencia energética y de comodidad inéditos, debido esencialmente al desarrollo de las siguientes acciones:

- Auditoria del sistema de climatización del edificio.
- Normalización de las unidades de tratamiento de aire vertical.
- Reparación de la unidad de producción de energía térmica.
- Recolocación de los difusores de aire acondicionado de acuerdo a la disposición del mobiliario.
- Normalización de los horarios de funcionamiento del sistema de climatización del edificio.
- Verificación de las unidades de tratamiento de aire nuevo.
- Implementación de procedimientos de conducción y exploración del sistema de climatización, de acuerdo con las especificaciones aplicadas al mismo.

Entre las acciones correctivas llevadas a cabo para mejorar la eficiencia energética, destaca como medida principal el aprovechamiento del aire nuevo existente en el exterior del edificio para climatizar el interior, reduciendo sustancialmente el esfuerzo energético para la climatización.

Además han sido colocados temporizadores para reducir el número de horas de utilización de la iluminación del aparcamiento y de las zonas adyacentes al edificio.

Como resultado de estas medidas, algunas de ellas puestas en marcha sólo en el segundo semestre del año, en 2007 el consumo energético se ha reducido en 434 MWh, más de un 22% con respecto al consumo en 2006.

Durante el año 2008 se tiene previsto consolidar la implementación del sistema de gestión de mantenimiento preventivo del edificio, e implementar medidas relacionadas con la iluminación de los espacios de trabajo.



## CONTRIBUCIÓN DE LA I+D+i A LA MEJORA DE LA EFICACIA ENERGÉTICA

El grupo SyV, a través de su Departamento de I+D+i, desarrolla estudios y proyectos dirigidos a desarrollar productos y servicios eficientes en el consumo de energía. Un ejemplo de estas iniciativas en el área de negocio de concesiones es el desarrollo de señalización viaria alimentada por energías renovables.

Este proyecto, iniciado por el grupo SyV en 2007, consiste en el diseño y desarrollo de un sistema autónomo de alimentación eléctrica basado en energías renovables (energía solar fotovoltaica y tecnología de hidrógeno mediante pila de combustible).

Con este proyecto se pretende potenciar la utilización de paneles de carretera que no necesitarían conexión a la red eléctrica, con la consiguiente minimización del impacto ambiental y mejora de la eficiencia energética global.

La resolución de todos los problemas técnicos que plantea el sistema proyectado supondría una revolución a nivel mundial en el terreno de la alimentación energética de la señalización viaria.



### **Estrategia energética del Grupo**

El compromiso del grupo SyV con los grandes problemas ambientales, se manifiesta también a través de una estrategia de negocio relacionada con el desarrollo de fuentes alternativas de energía, mucho más respetuosas con el medio ambiente.

El grupo SyV alinea su política empresarial con las directrices de ahorro y eficiencia energética y de promoción del uso de energías renovables promulgadas por la Unión Europea. Esta política está basada en el convencimiento de que el desarrollo sostenible de nuestra sociedad necesita de un uso más eficiente de los recursos energéticos y de un gran incremento de la aportación de las energías renovables y limpias.

Valoriza Energía es, dentro de Sacyr Vallehermoso, la empresa que lidera el desarrollo de la estrategia del grupo en materia energética. Su actuación está centrada en la promoción, construcción y explotación de proyectos, tanto de eficiencia energética, como de energías renovables.

**PRODUCCIÓN DE ENERGÍAS LIMPIAS**

Instalación	Fuente de energía	Potencia (MW)	Energía generada (MWh)
C.E. PUENTE DEL OBISPO	Cogeneración con gas natural	24,9	93.110
C.E. LA RODA	Cogeneración con gas natural	8,1	49.365
COMPLEJO SEDEBISA			
C.E. Pata de Mulo (CEPALO)	Cogeneración con gas natural	15,5	118.377
Biomasa de Puente Genil (BIPUGE)	Biomasa	9,7	68.54
COMPLEJO OLEXTRA Y EXTRAGOL			
Olextra	Cogeneración con gas natural	16,4	91.762
Extragol	Biomasa	9,1	38.444

Algunos de los principales retos de Valoriza Energía para 2008 son:

- La puesta en marcha de las plantas Compañía Energética Las Villas, Geolit, Compañía Orujera de Linares y Compañía Eléctrica de Linares.
- El proyecto de construcción de la planta termosolar de Lebrija, una central de generación eléctrica que estará formada por tres plantas termosolares, de 50 MW cada una, que se inaugurarán sucesivamente en 2010, 2011 y 2012.

La consecución de estos retos generará distintos tipos de beneficios:

- Sobre el medio ambiente, al reducir el consumo de combustibles fósiles para la generación eléctrica, con la consiguiente reducción de emisiones de CO<sub>2</sub>.
- En el plano energético, al reducirse el consumo de combustibles convencionales para la producción eléctrica gracias a la energía solar, un recurso completamente renovable.
- Económicos, al obtener un ingreso por la venta de la energía eléctrica generada.

**AGUA**

El consumo de agua en las diferentes actividades desarrolladas dentro del grupo SyV tiene como principales destinos:

- El uso humano en oficinas y vestuarios.
- Las instalaciones temporales como plantas de hormigón y machaqueo.
- La limpieza viaria.
- El mantenimiento de parques, jardines y zonas verdes.
- Actividad de nuestros negocios relacionados con la gestión del ciclo integral del agua.



**CONSUMO DE AGUA POR ACTIVIDAD Y FUENTE EN -m<sup>3</sup>- (ESPAÑA Y CHILE)**

	Construcción	Servicios	Concesiones	Patrimonio	Parque Maquinaria
Red *	176.519	11.497	2.694	85.476	-
Embalse o río	93.160	108	-	-	-
Pozo	1.648.072	15.795.443	21.106	-	11.489
Otros (canalizaciones de regadío, etc.)	1.516.640	63	-	-	-
Desaladora	-	6.150.277	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>3.434.391</b>	<b>21.957.388</b>	<b>23.800</b>	<b>85.476</b>	<b>11.489</b>

(\*) Nota: El consumo asignado a "Red" se refiere al consumo procedente de la red de abastecimiento y de bocas de riego/hidrantes.



Por su parte, en 2007 el consumo de agua procedente de la red pública en Somague fue de 273.824 m<sup>3</sup> y el consumo de agua en las instalaciones Compañía Energética La Roda, Compañía Energética Puente del Obispo, Complejo fabril Sedebisa y Complejo fabril de Olextra y Extragol, todas ellas pertenecientes al área de negocio de energía, ha sido de 542.400 m<sup>3</sup>.

**EJEMPLOS DE INICIATIVAS PARA LA REUTILIZACIÓN Y EL RECICLAJE DE AGUA**

- En la ejecución de la autovía Segovia-Cuéllar, los lodos de bentonita residuales procedentes de la actividad de pilotaje han sido reutilizados en el riego de caminos. El volumen estimado de lodos reutilizados ha sido de 540 m<sup>3</sup>.
- Biomasa de Puente Genil, sociedad perteneciente al Complejo Sedebisa, reutiliza aproximadamente 72 m<sup>3</sup>/día de agua procedente de la purga de la caldera. Se trata de agua osmotizada de buena calidad, que vuelve al tanque pulmón a partir del cual se suministra agua a la planta.
- En la obra del Ave Carballiño-O Irixe, las aguas procedentes de la excavación de túneles son tratadas antes de ser vertidas. De los 504.166,67 m<sup>3</sup> tratados, 90.416,67 m<sup>3</sup> se recirculan para perforación y para regar la traza.

**REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE AGUA EN LA GENERACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES**

La planta de Olextra y Extragol tiene proyectado para 2008 la implantación de un sistema de condensación por aire (aerocondensadores) que sustituirá al actual sistema basado en torres de refrigeración. Esta iniciativa, que supone una inversión entorno a los 5,2 millones de euros, se traducirá en una reducción del consumo de agua en la planta en un 80% (dato estimado).

08.6

## EMISIONES, VERTIDOS Y RESIDUOS



### EMISIONES

Las instalaciones de Sacyr Vallehermoso afectadas por la Directiva 96/61/CE del Consejo, de 24 de septiembre de 1996, relativa a la prevención y al control integrados de la contaminación (IPPC), realizan una medición de sus emisiones.

Esas emisiones se hacen públicas, según lo especificado en el Reglamento Comunitario relativo al establecimiento de un Registro Europeo de Emisiones y Transferencias de Contaminantes (E-PRTR).

**EMISIONES DE LAS INSTALACIONES DEL GRUPO SyV SOMETIDAS A IPPC\***

Contaminante	EMISIONES COMPLEJO SEDEBISA						
	CEPALO (C.E. Pata de Mulo)	BIPUGE (Biomasa de Puente Genil)			OLEXTRA	EXTRAGOL	Comp. Energ. Puente del Obispo
	Total emisiones gas natural (kg/año)	Total emisiones biocombustible (kg/año)	Total emisiones gasóil (kg/año)	Total emisiones (kg/año)	Total emisiones (kg/año)	Total emisiones (kg/año)	Total emisiones (kg/año)
CO <sub>2</sub>	65.394.202,36	74.127.029,49	147.891,75	74.274.921,24	51.605.425	47.513.088,45	41.359.078,48
CO	39.677,87	60.744,41	24.310,97	85.055,38	17.508,98	43.748,92	11.078,32
CH <sub>4</sub>	2.807,49	3.449,45	1.215,55	4.665,00	921,53	2.257,81	221,57
N <sub>2</sub> O	1.600,14	1.738,91	31.806,86	33.545,77	2.211,66	1.120,64	738,55
NH <sub>3</sub>	4,13	411.443,90	164.099,07	575.542,97	47,18	261.879,03	265,88
COVDM	35.900,67	130.949,37	30.388,72	161.338,09	4.607,63	83.460,12	147.710,99
NO <sub>x</sub>	266.294,03	263.606,05	180.306,38	443.912,43	156.659,33	168.584,71	738.554,97
Benceno	6,06	2.351,16	-	2.351,16	4,79	1.496,50	140,33
SO <sub>2</sub>	286,34	-	-	-	3.778,25	-	2.954,22
SO <sub>x</sub>	4501,45	129.352,86	190.435,95	319.788,81	-	82.345,70	-
PM10	998,76	41.861,34	10.129,57	51.990,91	184,31	26.754,26	8.124,10
As	-	12,51	34,44	46,95	-	7,99	-
Cd	-	2,37	2,63	5,00	-	1,52	-
Cr	-	11,85	2,63	2,63	-	7,57	-
Hg	-	1,99	2,63	4,62	-	1,28	-
Ni	-	18,43	-	21,06	-	11,78	-
Pb	-	27,64	8,10	35,74	-	17,67	-
Sb	-	4,87	5,23	10,10	-	3,12	-
Co	-	3,69	-	3,69	-	2,36	-
Mn	-	905,68	-	905,68	-	578,84	-
Cu	-	-	5,23	5,23	-	-	-
Zn	-	238,27	3,48	241,75	-	152,28	-

(\*) Nota: Emisiones correspondientes a la totalidad de las instalaciones de Valoriza Energía en explotación, a excepción de la Compañía Energética La Roda, al no ser de aplicación a esta última la Directiva IPPC.

En todas estas instalaciones se realiza un control periódico de las emisiones para confirmar que las cantidades de contaminantes emitidos están dentro de los límites exigidos por la legislación aplicable, así como de los estipulados en las correspondientes autorizaciones.

## VERTIDOS

Los vertidos generados por el grupo SyV tienen distinta naturaleza, en función de la actividad que los genera. Todos los vertidos se realizan cumpliendo con los requisitos legales aplicables, así como con los condicionantes establecidos en las autorizaciones, aunque debido a la diversidad y las peculiaridades de cada actividad, el grupo SyV no suele realizar controles cuantitativos de sus efluentes líquidos.

### **Derrames accidentales**

El grupo SyV, a través de su sistema de información, tiene constancia de dos derrames ocurridos en 2007, ambos en el área de negocio de construcción. Uno de ellos se produjo por la rotura de la manguera de un depósito de gasoil (derrame de 3 m<sup>3</sup> de gasoil), y el otro por la rotura de un depósito de aditivo (derrame de 5,5 m<sup>3</sup> de aditivo en cubeto de retención). Los dos incidentes se debieron a un desgaste del material, generado por el uso habitual y racional del mismo, y ninguno de los dos causó un impacto sobre el entorno, gracias a las medidas preventivas adoptadas.

La organización dispone de medidas específicamente dirigidas a prevenir o minimizar las consecuencias de posibles derrames de sustancias peligrosas. Dichas medidas son conocidas, tanto por el personal propio que desarrolla la actividad, como por los colaboradores. Destacar, entre otras, las siguientes:

- Colocación de barreras de retención de sedimentos, que impiden el vertido accidental de cualquier tipo de residuo a un cauce.
- Ubicación de las instalaciones de almacenamiento fuera de áreas permeables donde una fuga accidental pudiera contaminar las aguas subterráneas.
- Los tanques de almacenamiento disponen de bandeja o cubeto y no se sitúan en zonas sensibles.

## RESIDUOS

Las actividades desarrolladas por las diferentes áreas de negocio de Sacyr Vallehermoso generan distintos tipos de residuos, que son adecuadamente gestionados a través de gestores autorizados.

El Grupo dispone de manuales de buenas prácticas, en los que se establecen pautas de actuación con el objeto de incentivar la reducción en origen de los residuos, y de dar prioridad a su reutilización, reciclado y valorización, frente a otras técnicas de gestión.

Además, Sacyr Vallehermoso trabaja de manera directa con sus colaboradores, a quienes ayuda a ajustarse a las mejores prácticas en materia de gestión de residuos, y a quienes requiere evidencias objetivas de su correcta gestión.



**RESIDUOS PELIGROSOS GESTIONADOS (ESPAÑA Y CHILE)**

Tipo de Residuo	Cantidad
Baterías (kg)	5.514
Trapos, papeles, etc., impregnados de sustancias peligrosas (kg)	39.551
Aerosoles que hayan contenido sustancias peligrosas (kg)	3.776
Tubos fluorescentes (kg)	2.780
Aceites usados (l)	69.377
Envases y embalajes contaminados (kg)	85.993
Tierras y rocas contaminadas (m <sup>3</sup> )	1.256
Amianto (kg)	55.981
Pilas (kg)	1.070
Lodos de hidrocarburos (kg)	1.000
Otros residuos peligrosos (kg)	2.442
Lodos y residuos procedentes del lavado de máquinas (l)	111.365

Los residuos peligrosos generados se gestionan según la legislación aplicable, realizándose un control exhaustivo desde su producción y almacenamiento, hasta la entrega a transportista autorizado y llegada a las instalaciones del gestor final.

**RESIDUOS NO PELIGROSOS GESTIONADOS (ESPAÑA Y CHILE)**

Tipo de Residuo	Cantidad
Basuras domésticas-residuos sólidos urbanos-(kg)	829.662
Papel, cartón (kg)	63.154
Neumáticos (Und.)	4.700
Madera (kg)	1.379.357
Toners (Und.)	540

**RESIDUOS PELIGROSOS GESTIONADOS EN EL ÁREA DE NEGOCIO DE ENERGÍA\***

Tipo de Residuo	Cantidad (t)
Filtros aceite	0,051
Aceites usados	4,6
Envases que contienen sustancias peligrosas	0,42
Tubos fluorescentes	0,031
Pilas alcalinas	0,037

(\*) Nota: Los residuos gestionados proceden de las instalaciones siguientes: complejo fabril de Sedebisa y Complejo fabril de Olextra y Extragol (España).



**RESIDUOS PRODUCIDOS POR SOMAGUE**

Tipo de Residuo	Cantidad (t)
Residuos no peligrosos	2.676
Residuos peligrosos	368
Residuos de papel y cartón	23

**Recuperación de residuos inertes**

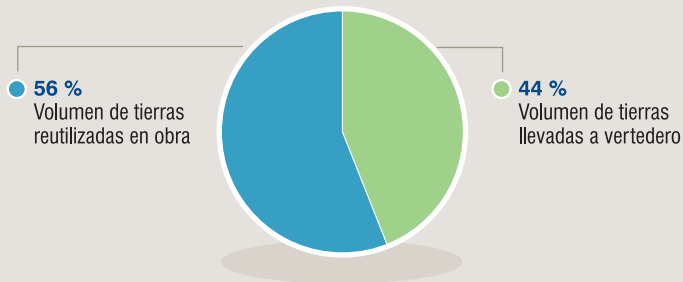
El grupo SyV promueve la reutilización de los residuos inertes procedentes de la propia obra o de otras, de tal manera que se evite su depósito final en vertedero, dándoles nuevos usos dentro del contexto de nuestras actividades. Así, es práctica recomendada que en las obras se realice un estudio de compensación de tierras a través del diagrama de masas, lo cual permite:

- Ajustar los volúmenes terraplén – desmonte.
- Optimizar distancias de transporte.
- Planificar zonas de acopio de las tierras, hasta su uso definitivo.
- Reducir el volumen de excedentes destinado a vertedero.

**RESIDUOS INERTES GENERADOS**

	España	Chile
Excavados (m³)	24.124.524	487.384
Reutilizados (m³)	19.432.342	485.924
- Propio centro	18.929.043	482.121
- Otros centros	503.299	3.803
A vertedero (m³)	4.692.182	1.460

**DESTINO DE LAS TIERRAS DE EXCAVACIÓN EN SOMAGUE**



## BUENAS PRÁCTICAS EN LA REUTILIZACIÓN DE RESIDUOS DE DEMOLICIÓN

Somague, en colaboración con Edifer, han llevado a cabo la demolición del Hotel Estoril Sol, un trabajo que se ha desarrollado tratando de maximizar la aplicación de prácticas sostenibles. Así, al diseñar el proceso de desmantelamiento y demolición, se han tenido muy en cuenta las operaciones de gestión de los residuos generados, así como las de limpieza del área de actuación.

Las principales ventajas obtenidas fueron:

- Elevada tasa de aprovechamiento de los residuos de demolición (por la vía de la reutilización o el reciclado) y consecuente reducción del consumo de recursos naturales como materia prima.
- Valorización de los residuos e incorporación de los recursos generados al coste de la demolición.
- Minimización de los residuos destinados a vertedero y reducción de los costes añadidos.
- La entrega del 100% de los residuos a gestores finales autorizados y transportistas garantiza su adecuado tratamiento.
- La separación en el origen de residuos peligrosos evita la contaminación de otros residuos de la obra.
- La trituración de los residuos en la propia obra reduce los costes asociados a su transporte, así como el impacto de éste sobre la comunidad cercana y el medio ambiente.



## PROYECTO DE RECICLADO DE FIRMES

En el marco de la actividad de I+D+i del grupo SyV, la Autovía Segovia-Cuéllar ha sido seleccionada para llevar a cabo un estudio de reciclado de firmes para la fabricación de aglomerado.

Este estudio se llevará a cabo durante el año 2008, y pretende evaluar las posibilidades de aprovechar los áridos procedentes del fresado de los firmes, así como de llevar a cabo una recuperación parcial del betún en ellos contenido.

Un resultado favorable de este estudio permitirá la reducción del residuo inerte generado en aquellos supuestos en que la rehabilitación de firmes requiera el fresado de parte de los mismos.

08.7

## BIODIVERSIDAD



Las actividades desarrolladas por el grupo SyV que son susceptibles de generar impactos sobre la biodiversidad están generalmente asociadas a proyectos sujetos a Declaración de Impacto Ambiental u otras figuras de protección recogidas en el ordenamiento jurídico (calificación ambiental, etc.). A través de estas figuras quedan definidas las medidas preventivas aplicables en cada proyecto, con lo que se garantiza la minimización de los posibles impactos sobre el entorno en el que éstos se desarrollan.

Además de cumplir con todas las obligaciones de protección legalmente impuestas, Sacyr Vallehermoso incluye mejoras técnicas y ambientales en todas las actuaciones que ejecuta. Éstas cobran especial relevancia en zonas sensibles o protegidas (Parques Naturales, Zonas de Especial Protección de Aves -ZEPAs-, Lugares de Interés Comunitario -LICs-, etc.). Con ello pretende garantizar el máximo control de las actividades desarrolladas, contribuyendo a prevenir y minimizar los posibles impactos sobre la biodiversidad.



Algunas de las medidas preventivas y protectoras de la biodiversidad más comúnmente ejecutadas en los proyectos desarrollados por el grupo SyV son:

- Para la preservación de especies faunísticas amenazadas o especialmente sensibles, así como para la protección de sus hábitats:
  - Cumplir las restricciones temporales establecidas para realizar determinados trabajos (operaciones de tala, desbroce, movimiento de tierras, etc.).
  - Realizar la restitución de pasos de fauna a través de elementos estructurales y obras de drenaje.
  - Proteger los cauces frente a la posible caída de objetos a los mismos, adecuando barreras de retención de sedimentos a lo largo del cauce afectado.
  - Regar los caminos y acopios para disminuir la emisión de polvo a la atmósfera.
  - Trasladar a los animales que se ven afectados por la actividad a centros especializados.
- Para la preservación del suelo y las especies vegetales amenazadas o especialmente sensibles:
  - Jalonar las zonas a ocupar con el fin de establecer una barrera física entre las zonas de actuación de una obra y las zonas libres.
  - Realizar un inventario del arbolado presente en la zona de ocupación, en el que se establecen las especies que es necesario proteger.
  - Reutilizar la capa de tierra vegetal retirada de las zonas ocupadas por las obras en la restauración de los terrenos.
  - Revegetar superficies con especies autóctonas o similares a las afectadas, permitiendo una correcta recuperación de la comunidad vegetal original.

Un minucioso estudio de las actividades actualmente desarrolladas por el Grupo revela que el número de proyectos que se están ejecutando en zonas protegidas, o que son susceptibles de afectar a especies de fauna y flora amenazadas, es mínimo con respecto al total de proyectos que SyV tiene actualmente en marcha.

La siguiente tabla recoge los principales espacios protegidos en los que el Grupo ha desarrollado actividades durante 2007.

### RELACIÓN DE ESPACIOS PROTEGIDOS EN LOS QUE SyV HA DESARROLLADO ACTIVIDADES DURANTE 2007 (ESPAÑA)

Espacio protegido				Área afectada
Nombre	Provincia	Fig. Protección	Extensión	
Doñana	Huelva Sevilla	Parque Nacional	54.252 ha	80 km
Paraje Natural Marismas Isla Cristina	Huelva	ZEPA Propuesto como LIC	2.145 ha	2.500 m <sup>2</sup>
Parque Natural Sierra de Cazorla, Segura y las Villas	Jaén	Reserva de la Biosfera ZEPA Reserva Nacional de Caza LIC	210.065 ha	213,4 ha, aproximadamente un 0,10%
Vegas, Cuestas y Páramos del Sureste	Madrid	LIC	N/D	La zona LIC se solapa con la zona ZEPA, siendo la superficie afectada de aproximadamente 126.200 m <sup>2</sup> .
Carriles y Sotos de Aranjuez	Madrid	ZEPA	N/D	
Ribera del Río Cega	Segovia	LIC	N/D	N/D. Podrían verse afectados varios hábitats.

### OTROS ESPACIOS DE INTERÉS EN LOS QUE SyV HA DESARROLLADO ACTIVIDADES DURANTE 2007 (ESPAÑA)

Espacio protegido				Área afectada
Nombre	Provincia	Interés	Extensión	
Meandro de Jacarilla	Alicante	Incluido en el Catálogo Valenciano de Zonas Húmedas de la Consellería de Territori i Habitatge.	N/D	122.367 m <sup>2</sup>
Karst del Indusi	Vizcaya	Forma parte de la unidad hidrogeológica Aramotz-Amboto y parte de él será incluido en el Parque Natural de Urkiola.	N/D	N/D
Encinar de Piedras Blancas	Cantabria	Suelo No Urbanizable Protegido de Interés Ecológico.	52.600 m <sup>2</sup>	N/D
Sistema Fluvial Ulla-Deza	Asturias	LIC	N/D	Próximo al lugar donde se desarrolla la actividad.
Sierra de Almenara	Murcia	LIC	19.026 ha	Próxima o en los límites donde se desarrolla la actividad, sin afectar a ésta.
Sierra de la Almagrera, de los Pinos y el Aguilón	Almería	LIC	N/D	
Sierra de la Almenara, Moreras y Cabo Cope	Murcia	ZEPA	22.195 ha	

La tabla que se incluye a continuación recoge las principales especies amenazadas en cuyos hábitats el Grupo ha desarrollado actividades durante 2007. Detalla también tanto las posibles afecciones de nuestras actividades sobre estas especies, como las acciones que se han tomado para prevenirlos o evitarlos.

**PRINCIPALES ESPECIES AMENAZADAS EN CUYOS HÁBITATS SyV HA DESARROLLADO ACTIVIDADES DURANTE 2007 (ESPAÑA)**

Especie	Grado de amenaza	Listado en el que está incluida	Acciones tomadas para su protección	Posibles afecciones evitadas a las especies
Camaleón común	Casi amenazada o vulnerable	- Catálogo Nacional - Catalogada según las provincias de Andalucía	- Captura de ejemplares y traslado a centros de recuperación de especies amenazadas.	- Pérdida de ejemplares. - Destrucción de sus puestas.
Avutarda	Vulnerable	Lista Roja IUCN	- Instalar pantalla vegetal antes del comienzo de la obras. - Establecer un periodo de inactividad en la zona colindante con el área de cortejo en la época de cortejo y cría. - Instalar medidas antielectrocución y anticolidión en las instalaciones eléctricas de alta tensión.	- Molestias en su área de cortejo.
Águila perdicera	Vulnerable	- Catálogo nacional de Especies Amenazadas - Catálogo Andaluz de Especies Amenazadas	- Prohibición de realizar voladuras o actividades muy ruidosas durante la época de reproducción y cría.	- Molestias sobre el territorio de cría y de campeo.
Cigüeña negra	Zona de importancia para la conservación de la cigüeña negra		- Uso de maquinaria de obra moderna reduciendo las emisiones atmosféricas.	- Impacto acústico por proximidad a la zona limítrofe de importancia para la conservación de la cigüeña negra.
Trébol de cuatro hojas	Peligro de extinción	- Catálogo nacional de Especies Amenazadas	N/D	N/D



Cabe destacar que entre las actividades de las empresas del grupo SyV, se encuentran las específicamente encaminadas a la restauración de espacios naturales degradados. Éstas se desarrollan en el marco del cumplimiento de contratos formalizados con nuestros clientes públicos o privados.

## ÁREAS PROTEGIDAS EN EL ACCESO NORORIENTE A SANTIAGO DE CHILE

La obra Acceso Nororiente a Santiago de Chile desarrolla parte de su trazado en áreas protegidas de la Región Metropolitana de Santiago. La primera de ellas es el denominado Parque Metropolitano, mientras que la segunda corresponde a un Área de Preservación Ecológica definida en el Plan Regulador Metropolitano de la Ciudad.

Una de las principales acciones planificadas y realizadas en esta obra para proteger el entorno ha sido la modificación del método constructivo previsto para el Túnel Manquehue I, que se ubica en el interior del Parque. La alternativa escogida ha permitido disminuir el área afectada y consecuentemente, el impacto sobre el paisaje y los ecosistemas, así como las emisiones de polvo y ruido, el impacto sobre los patrones naturales de drenaje, etc.

También se han tomado medidas para prevenir posibles incendios forestales durante la ejecución de la obra, dado el fuerte impacto que éstos podrían ocasionar sobre el entorno y en concreto sobre la biodiversidad. Entre estas medidas destacan las campañas dirigidas a informar a los trabajadores sobre su responsabilidad, la formación de grupos de trabajadores como cuadrillas de lucha contra incendios, o la instalación de estanques permanentes que pudieran ser utilizados por un helicóptero en caso de emergencias.

Además, dos ejemplares adultos de Guayacán (*Porlieria chilensis*), una especie arbórea en peligro de extinción, fueron trasplantados a lugares próximos y similares a su hábitat original para evitar que fueran dañados por los trabajos de la obra. Las experiencias en trasplantes de esta especie son muy escasas, por lo que la iniciativa llevada a cabo representa un importante aporte para los interesados en el ámbito botánico y forestal del país.

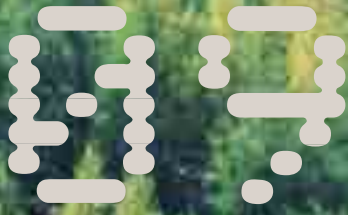
Por otra parte, algunas de las actuaciones de compensación ambiental por la afección de las obras en el área del Parque Metropolitano fueron:

- Financiación de la obra denominada Centro de Estudios de Conductas de Grandes Primates (Chimpancera) del Zoológico Nacional del Parque Metropolitano de Santiago.
- Construcción de un paso para vehículos de 4x4 a la altura del kilómetro 1.880 del trazado del Acceso Nororiente, para el cruce de huella existente.
- Aportación económica al Programa de Conservación de Flora y Fauna del Parque Metropolitano, el que atiende especies nativas en riesgo de extinción: cóndor andino, loro trichahue, pudú y ranita darwin, entre otros.

## RECUPERACIÓN DE LA RIBERA DEL RÍO SEGURA. JACARILLA

Las obras afectan a dos términos municipales, ambos en la provincia de Alicante y en la comarca de La Vega Baja del río Segura. Concretamente se desarrollan en sendas franjas situadas a ambos lados del encauzamiento del río. El proyecto consiste en la restauración de una zona degradada, para lo cual llevan a cabo los siguientes trabajos:

- Limpieza de escombros de la zona.
- Trituración y reutilización de las plantas alóctonas como sustrato.
- Revegetación con plantas autóctonas.
- Aprovechamiento de la zona: itinerarios ciclistas, mirador, paneles informativos, centro de interpretación de la naturaleza.
- Rehabilitación e integración de infraestructuras existentes.



## ANEXOS

- ANEXO 1. Índice de contenidos GRI
- ANEXO 2. Certificado de verificación
- ANEXO 3. Informe de verificación
- ANEXO 4. Tabla de acrónimos
- ANEXO 5. Háganos llegar sus dudas y comentarios



# ANEXO I.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

### TABLA DE CONTENIDOS GRI

GRI	Descripción	Página	Consideraciones
<b>Estrategia y análisis</b>			
1.1	Declaración del máximo responsable de la organización.	4-5	
1.2	Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades.	4-5; 36-37; 42-48	
<b>Perfil de la organización</b>			
2.1	Nombre de la organización.	13	
2.2	Principales marcas, productos y/o servicios.	13-17	El grupo SyV, en el desarrollo de sus actividades, recurre eventualmente a la subcontratación. Los aspectos más relevantes de la relación entre el Grupo y los subcontratistas se tratan en los apartados Relaciones con proveedores, Prevención de riesgos laborales, y Relación ambiental con colaboradores.
2.3	Estructura operativa de la organización.	13-19	El Anexo I del Informe Anual del Grupo ofrece un mayor detalle en relación a la estructura de la organización (incluyendo sociedades dependientes, asociadas y negocios conjuntos).

**TABLA DE CONTENIDOS GRI**

GRI	Descripción	Página	Consideraciones
2.4	Localización de la sede principal de la organización.	13	
2.5	Países donde opera la organización.	16	
2.6	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.	13	
2.7	Mercados servidos.	13-17	
2.8	Dimensiones de la organización informante.	20-23; 57	
2.9	Cambios significativos en tamaño, estructura y propiedad de la organización.	16	
2.10	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo.	17; 33; 44; 64; 86-87	
<b>Perfil de la memoria</b>			
3.1	Período cubierto por la memoria.	8	
3.2	Fecha de la memoria anterior más reciente.	8	
3.3	Ciclo de presentación de memorias.	8	
3.4	Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido.	166	
<b>Alcance y cobertura de la memoria</b>			
3.5	Proceso de definición del contenido de la memoria.	9-11	
3.6	Cobertura de la memoria.	8	
3.7	Limitaciones del alcance.	8	
3.8	Base para incluir información de negocios conjuntos.	8	El Informe Anual del Grupo (Apartados Perímetro de consolidación, Bases de presentación y consolidación y Anexo I) ofrece mayor detalle a este respecto.
3.9	Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos.	8; 56; 61	
3.10	Efecto de la reexpresión de información de memorias anteriores.	8; 148	
3.11	Cambios significativos relativos a periodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración.	8	
<b>Índice del contenido del GRI</b>			
3.12	Tabla de localización de los Contenidos básicos en la memoria.	145-153	
<b>Verificación</b>			
3.13	Política y práctica de verificación externa de la memoria.	7; 154-163	
<b>Gobierno</b>			
4.1	Estructura de gobierno de la organización.	24-28	
4.2	Indicar si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo.	30-31	
4.3	En organizaciones con estructura unitaria, indicar el número de miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos.	25	

**TABLA DE CONTENIDOS GRI**

GRI	Descripción	Página	Consideraciones
4.4	Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones al máximo órgano de gobierno.	33; 40; 76	
4.5	Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos y el desempeño de la organización.	67	
4.6	Procedimientos implantados para evitar conflicto de intereses en el máximo órgano de gobierno.	32	
4.7	Procedimiento de determinación de la capacitación y exigencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno para poder guiar la estrategia de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos.	26	
4.8	Declaraciones de misión y valores desarrolladas internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación.	36-41	
4.9	Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, ambiental y social, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios.	24-28; 35; 43	
4.10	Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social.	32	
<b>Compromisos con iniciativas externas</b>			
4.11	Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento de precaución.	42-48	
4.12	Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe.	41; 79; 103-110	
4.13	Principales asociaciones a las que la organización pertenece y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización apoya.	69; 82-83; 94-96; 115	
<b>Participación de los grupos de interés</b>			
4.14	Relación de grupos de interés que la organización ha incluido.	11	
4.15	Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete.	9-11	
4.16	Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categoría de grupos de interés.	9-11	
4.17	Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración de la memoria.	9-11	

**TABLA DE CONTENIDOS GRI**

GRI	Descripción	Página	Consideraciones
<b>DIMENSIÓN ECONÓMICA</b>			
<b>ENFOQUE DIMENSIÓN ECONÓMICA</b>		13-17; 20-23; 102	
<b>INDICADORES DEL DESEMPEÑO ECONÓMICO</b>			
<b>Desempeño económico</b>			
EC1	Valor económico directo generado y distribuido.	20-23; 103-110	La Cuenta de Resultados consolidada del Grupo, incluida en su Informe Anual, complementa la información aportada sobre este indicador en el presente Informe.
EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático.	130-131	
EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales.		El grupo SyV tiene constituidos dos planes de pensiones a favor de los trabajadores de la Empresa Mixta de Aguas de Santa Cruz de Tenerife, S.A. (EMMASA) y de la Empresa Mixta de Aguas de Las Palmas, S.A. (EMALSA). El Informe Anual del Grupo (secciones 3.c.16-Pasivos financieros y 17.1.-Provisiones para riesgos y gastos) aporta mayor detalle a este respecto.
EC4	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos.	66; 92	
<b>Presencia en el mercado</b>			
EC6	Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.		El grupo SyV no dispone de una política global orientada a priorizar la contratación de proveedores locales.
EC7	Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.		El grupo SyV no dispone de procedimientos específicos que prioricen la contratación de personal local, si bien es una realidad que la mayor parte de los empleados y directivos de las sociedades del Grupo trabajan en sus respectivos países de origen.
<b>Impactos económicos indirectos</b>			
EC8	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie.	102	
<b>DIMENSIÓN AMBIENTAL</b>			
<b>ENFOQUE DIMENSIÓN AMBIENTAL</b>		112-125	
<b>INDICADORES DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL *</b>			
<b>Materiales</b>			
EN1	Materiales utilizados, por peso o volumen.	126-127	
EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados.	137-138	

(\*) Nota: Los datos cuantitativos presentados en el capítulo "Compromiso con el medio ambiente" son el resultado obtenido de un análisis de 201 centros, y cubren el periodo 2007. Se considera que estos centros son representativos de la actividad del Grupo SyV.

En el contexto del esfuerzo que el Grupo SyV está haciendo por mejorar la calidad de la información hecha pública, se da la circunstancia de que muchos de los datos que aparecen en este capítulo se presentan por primera vez en 2007, mientras que otros, debido fundamentalmente a la ampliación del alcance del análisis de centros, no resultan comparables con los publicados a través del Informe de RC de 2006. Por estos motivos se ha optado, con carácter general, por ofrecer los datos referentes a 2007 sin comparación con periodos anteriores.

En este Informe se incluyen por primera vez datos sobre Somague (filial portuguesa del Grupo SyV dedicada a construcción), que por razones técnicas no han sido consolidados con el resto de información incluida en el Informe. Para obtener más información sobre el desempeño ambiental de Somague, se puede consultar el *Relatório de Sustentabilidade* que esta empresa elabora anualmente siguiendo las directrices de la Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad del *Global Reporting Initiative* (GRI).

## TABLA DE CONTENIDOS GRI

GRI	Descripción	Página	Consideraciones
<b>Energía</b>			
EN3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias.	128-129	
EN4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias.		Dado el rápido crecimiento que el Grupo ha experimentado a lo largo de los últimos años, —con la consecuente integración de nuevas sociedades y actividades, así como la reciente puesta en marcha de algunos sistemas informáticos de alcance corporativo— aún no se dispone de datos detallados que permitan dar respuesta a este indicador. El Grupo asume, sin embargo, el compromiso de disponer los mecanismos necesarios para poder ofrecer esta información a la mayor brevedad posible.
EN5*	<i>Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia.</i>	96; 129	
EN6*	<i>Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas.</i>	96; 130-131	
<b>Agua</b>			
EN8	Captación total de agua por fuentes.	131-132	
EN9*	<i>Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.</i>		<i>A lo largo de 2007 no se han detectado afecciones significativas de las fuentes de agua ligadas a operaciones de captación.</i>
EN10*	<i>Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.</i>	132	
<b>Biodiversidad</b>			
EN11	Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas.	141; 143	
EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas.	139-143	
EN13*	<i>Hábitats protegidos o restaurados.</i>	139-143	
EN14*	<i>Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad.</i>	139-143	
EN15*	<i>Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales y cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza de la especie.</i>	142-143	
<b>Emisiones, vertidos y residuos</b>			
EN16	Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso.	133-134	El grupo SyV está realizando un esfuerzo por recopilar datos completos sobre emisiones, hasta ahora no disponibles o no recogidos bajo un único sistema. En este contexto, y dada la variedad de las actividades que realiza, se ha considerado prioritario, por su relevancia, comenzar informando en 2007 sobre las fuentes de emisión sometidas a la Directiva 96/61/CE derivadas de la actividad de energía. SyV asume el compromiso de disponer los mecanismos necesarios para poder ofrecer información sobre otras fuentes de emisiones a corto plazo.

Nota: Los indicadores adicionales aparecen en cursiva y señalados con un asterisco (\*).

**TABLA DE CONTENIDOS GRI**

GRI	Descripción	Página	Consideraciones
EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso.		Ver EN16. El grupo SyV no dispone actualmente de mediciones completas y sistemáticas de sus emisiones indirectas de gases de efecto invernadero. Se estudiará la posibilidad de incluir esta información en nuestro próximo informe RC.
<i>EN18*</i>	<i>Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas.</i>	130-131	
EN19	Emisiones de sustancias destructoras de la capa ozono, en peso.		Las actividades del grupo SyV no generan emisiones de este tipo de sustancias, por lo que este indicador no ha sido considerado material.
EN20	NO, SO y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso.	133-134	
EN21	Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino.	135	
EN22	Peso total de residuos gestionados según tipo y método de tratamiento.	135-138	
EN23	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.	135	
<i>EN24*</i>	<i>Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y VIII y porcentaje de residuos transportados internacionalmente.</i>		<i>El grupo SyV no transporta, importa, exporta o trata residuos peligrosos, por lo que este indicador no ha sido considerado material.</i>
<i>EN25*</i>	<i>Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante.</i>		<i>A lo largo de 2007 no se han registrado episodios en los que los efluentes líquidos generados por la organización hayan generado daños significativos sobre el medio ambiente.</i>
<b>Productos y servicios</b>			
EN26	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto.	118-120	
EN27	Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos.		Dada la naturaleza de los productos y servicios comercializados por el grupo SyV, este indicador no ha sido considerado material.
<b>Cumplimiento normativo</b>			
EN28	Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.		A lo largo del año 2007, SyV, ha recibido un total de 31 propuestas de sanciones ambientales. Todas ellas son tramitadas conforme a la legislación vigente desde la Asesoría Jurídica del Grupo.
<b>Transporte</b>			
<i>EN29*</i>	<i>Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal.</i>		<i>Los aspectos ambientales relacionados con el transporte no han sido valorados como particularmente significativos dentro del contexto del grupo SyV. La mayor parte de las actividades de transporte son realizadas por subcontratistas y proveedores, a quienes se entrega un código de buenas prácticas basado en los principales aspectos ambientales asociados al transporte que han sido identificados por SyV.</i>

Nota: Los indicadores adicionales aparecen en cursiva y señalados con un asterisco (\*).

## TABLA DE CONTENIDOS GRI

GRI	Descripción	Página	Consideraciones
<b>DIMENSIÓN SOCIAL</b>			
<b>ENFOQUE DIMENSIÓN SOCIAL (PRÁCTICAS LABORALES Y ÉTICA DEL TRABAJO)</b>		55; 63-74; 76-83	
<b>INDICADORES DEL DESEMPEÑO DE PRÁCTICAS LABORALES Y ÉTICA DEL TRABAJO</b>			
<b>Empleo</b>			
LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región.	57-58	
LA2	Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región.	62	
LA3*	<i>Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal.</i>	70	
<b>Relaciones empresa/trabajadores</b>			
LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo.	76	
LA5	Periodo(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos.	76	
<b>Salud y seguridad en el trabajo</b>			
LA6*	<i>Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de salud y seguridad conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de salud y seguridad en el trabajo.</i>	80	
LA7	Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región.	81-82	
LA8	Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves.	80; 83	La organización sólo dispone actualmente de programas de prevención de riesgos dirigidos al colectivo de sus empleados.
LA9*	<i>Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.</i>	80	
<b>Formación y educación</b>			
LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado.	66	Nuestro sistema informático no permite actualmente desglosar este dato por categoría de empleado. Se ha abierto incidencia para habilitar este desglose.
LA11*	<i>Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.</i>	65-66	
LA12*	<i>Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional.</i>	67-68	
<b>Diversidad e igualdad de oportunidades</b>			
LA13	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	25; 60-61	
LA14	Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional.	72	

Nota: Los indicadores adicionales aparecen en cursiva y señalados con un asterisco (\*).

**TABLA DE CONTENIDOS GRI**

GRI	Descripción	Página	Consideraciones
<b>ENFOQUE DIMENSIÓN SOCIAL (DERECHOS HUMANOS)</b>		41; 72-76	
<b>INDICADORES DEL DESEMPEÑO DE DERECHOS HUMANOS</b>			
<b>Prácticas de inversión y abastecimiento</b>			
HR1	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	75; 99	
HR2	Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia.		El grupo SyV no dispone actualmente de un registro integrado de las actividades que en este sentido se desarrollan a través de diferentes unidades organizativas del Grupo, sin embargo, asume el compromiso de disponer los medios para poder ofrecer esta información a medio plazo.
<b>No discriminación</b>			
HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.	41; 72-74	
<b>Libertad de asociación y convenios colectivos</b>			
HR5	Actividades de la compañía en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos.	41; 76	
<b>Explotación infantil</b>			
HR6	Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	41; 75	
<b>Trabajos forzados</b>			
HR7	Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	41; 75	
<b>Prácticas de seguridad</b>			
HR8*	<i>Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas de derechos humanos.</i>		<i>El grupo SyV no dispone de personal propio de seguridad, ya que siempre subcontrata estos servicios a empresas especializadas.</i>
<b>ENFOQUE DIMENSIÓN SOCIAL (SOCIEDAD)</b>		44-48; 52; 101	
<b>INDICADORES DEL DESEMPEÑO DE SOCIEDAD</b>			
<b>Cumunidad</b>			
SO1	Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida de la empresa.	100-111	

Nota: Los indicadores adicionales aparecen en cursiva y señalados con un asterisco (\*).



## TABLA DE CONTENIDOS GRI

GRI	Descripción	Página	Consideraciones
<b>Corrupción</b>			
S02	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	44; 45	
S03	Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anti-corrupción de la organización.		Los actuales registros de formación del Grupo no tienen habilitado un desglose que permita separar la formación anti-corrupción de otros conceptos. SyV asume el compromiso de hacer pública esta información a través de su próximo Informe de RC.
S04	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.	44; 45	
<b>Política pública</b>			
S05	Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying".	52	
<b>Cumplimiento normativo</b>			
S08	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.	45	
<b>ENFOQUE DIMENSIÓN SOCIAL (RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS)</b>		48; 97	
<b>INDICADORES DEL DESEMPEÑO DE LA RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS</b>			
<b>Salud y seguridad del cliente</b>			
PR1	Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación.	97	
<b>Etiquetado de productos y servicios</b>			
PR3	Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.		Dadas las actividades profesionales del grupo SyV, no existe la necesidad ordinaria de etiquetado de productos y servicios. SyV garantiza, no obstante, el cumplimiento de todas sus obligaciones legales de información al cliente, particularmente relevantes en lo referido a la venta y alquiler de viviendas y otros inmuebles. En estos casos los clientes reciben información sobre las calidades de los materiales empleados, instrucciones para el mantenimiento, datos de contacto y reclamación, etc.
<b>Comunicaciones de marketing</b>			
PR6	Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios.		Dada la escasa actividad en materia de marketing que realiza el grupo SyV, este indicador no ha sido considerado material.
<b>Privacidad del cliente</b>			
PR8*	<i>Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes.</i>	48	
<b>Cumplimiento normativo</b>			
PR9	Costes de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización.	45	

Nota: Los indicadores adicionales aparecen en cursiva y señalados con un asterisco (\*).

ANEXO 2.

CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN



## VERIFICACIÓN DE LA MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

**VMS-Nº 012/08**

La Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) ha verificado que la Memoria de la empresa:

**SACYR VALLEHERMOSO, SA**

Titulada: ***INFORME ANUAL DE RESPONSABILIDAD CORPORATIVA 2007***

Y con número de depósito legal: M-25714-2008

Proporciona una imagen razonable y equilibrada del desempeño, teniendo en cuenta tanto la veracidad de los datos de la memoria como la selección general de su contenido, siendo su calificación: **A\***

Este aseguramiento externo se ha realizado en conformidad con la Guía G3 del Global Reporting Initiative. La verificación se ha realizado con fecha 24 de abril de 2008 no considerando cualquier circunstancia acontecida con posterioridad.

La presente verificación es vigente salvo suspensión o retirada notificada en tiempo por AENOR y en las condiciones particulares indicadas en la solicitud nº GRI-009/08 de fecha 26 de marzo de 2008 y en el Reglamento General de verificación de memorias de sostenibilidad de fecha enero de 2007 que exige entre otros compromisos permitir las visitas de sus instalaciones por los servicios técnicos de AENOR para comprobar la veracidad de lo declarado.

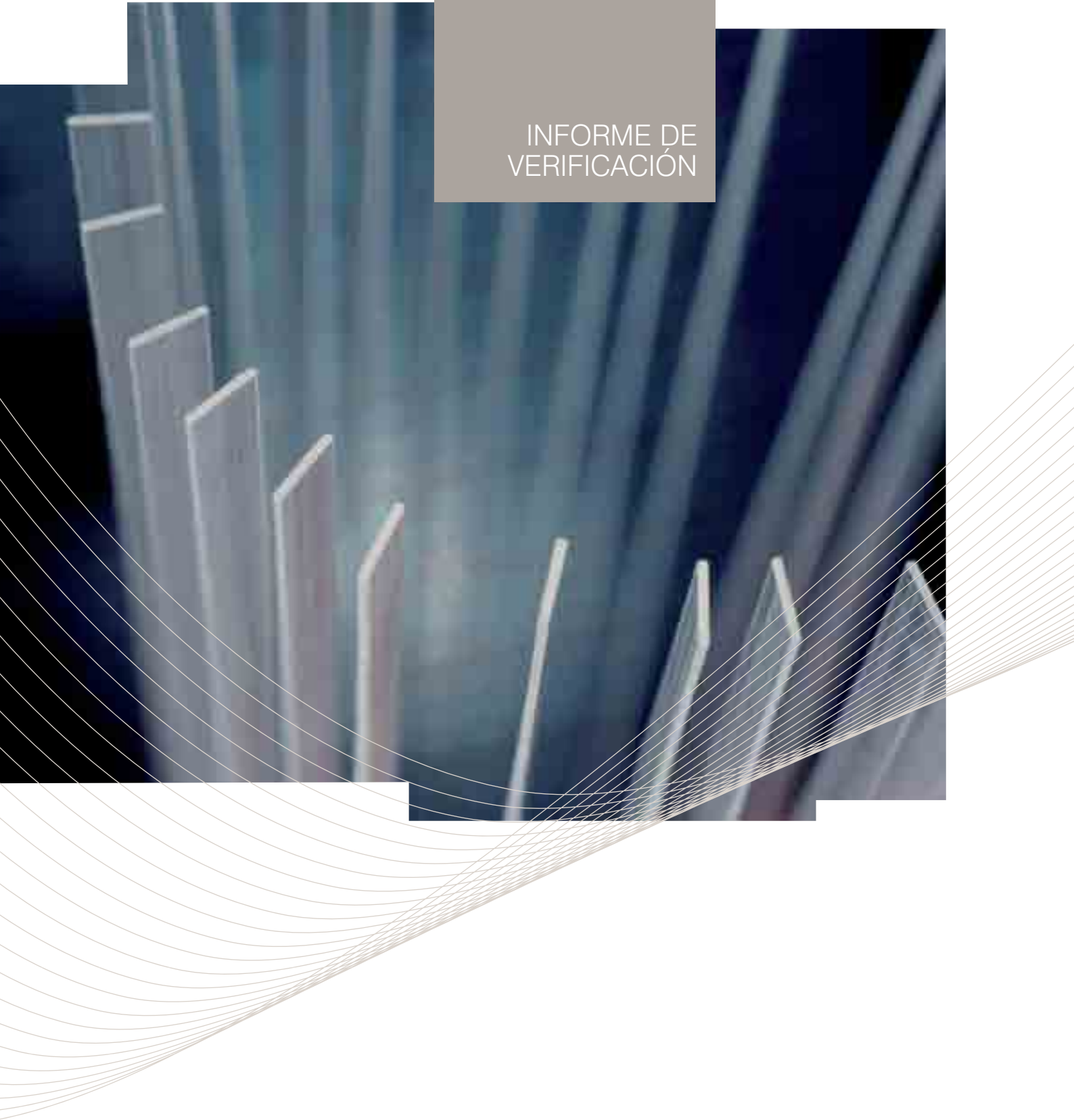
Esta declaración no condiciona la decisión que el propio Global Reporting Initiative pueda adoptar para incorporar a SACYR VALLEHERMOSO, en la lista de entidades que han realizado la memoria en conformidad con la Guía GRI, y que publica en su página Web: <http://www.globalreporting.org/ReportsDatabase/SearchTheDatabase/>

Fecha de emisión: 19 de mayo de 2008

**AENOR**  
  
El Director General de AENOR

ANEXO 3.

INFORME DE  
VERIFICACIÓN



**AENOR**

**INFORME DE VERIFICACIÓN DE SACYR VALLEHERMOSO, S.A.:**  
**"INFORME ANUAL DE RESPONSABILIDAD CORPORATIVA 2007"**  
Expediente GRI 009/08

**INDICE**

1. OBJETO.
2. ALCANCE Y PROPÓSITO DE LA VERIFICACIÓN.
3. METODOLOGÍA DE TRABAJO
4. ANÁLISIS DE LA MEMORIA.
5. CONCLUSIONES DE LA VERIFICACIÓN.

## 1. OBJETO.

El objeto del presente Informe es describir aquellos aspectos más importantes detectados durante los trabajos de verificación de la memoria "**Informe Anual de Responsabilidad Corporativa 2007**" de la empresa **Sacyr Vallehermoso, S.A.** basada en la Guía G3 editada por Global Reporting Initiative, y sobre la base de dichos aspectos se emitirá el correspondiente Documento de Verificación de la citada Memoria de Sostenibilidad, según figura en el anexo A del Reglamento General de Verificación de Memorias de Sostenibilidad de AENOR.

El contenido del presente informe de verificación, así como las opiniones en él expresadas, son responsabilidad exclusiva de AENOR.

## 2. ALCANCE Y PROPOSITO DE LA VERIFICACIÓN.

Las actividades de verificación realizadas se refieren únicamente a la información suministrada por **Sacyr Vallehermoso, S.A.** en su "**Informe Anual de Responsabilidad Corporativa 2007**" (en adelante, la Memoria), y los registros aportados durante la visita realizada sobre los datos internos de la compañía correspondiente al periodo 2007.

El propósito de dicha verificación es comprobar que la Memoria, cumple los requisitos establecidos en la "Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad" de 2006 (G3), elaborada por el "Global Reporting Initiative" (GRI) (en adelante, la Guía), y obtener una trazabilidad adecuada sobre toda la información y datos correspondientes a los indicadores principales y adicionales utilizados por **Sacyr Vallehermoso, S.A.**

## 3. METODOLOGÍA DE TRABAJO.

La metodología seguida para la realización de la verificación, se basa en el Reglamento General de Verificación de Memorias de Sostenibilidad de AENOR (a partir de ahora, el Reglamento).

El proceso de verificación tiene como finalidad analizar y comprobar que se ha elaborado la memoria de conformidad con los requisitos de la Guía del GRI y que el contenido de la información de la Memoria, es veraz y completo. Para ello se han seguido unos procedimientos definidos y sistemáticos, basados en comprobaciones. Las etapas del proceso de verificación son:

- Análisis de la documentación aportada: que comprende el estudio del borrador de la Memoria.
- Auditoría de verificación: cuyo propósito es:
  - Completar el análisis de la documentación.
  - Analizar y comprobar que el borrador de la Memoria resulta preciso y suficientemente detallado de conformidad con los requisitos establecidos en la Guía del GRI.
  - Comprobar la exactitud de los datos presentados en la Memoria.

Para ello se realizaron entrevistas con miembros del personal implicado en cada una de las áreas (detallados más abajo) con el fin de obtener una información precisa y completa del desempeño de la organización en materia de responsabilidad corporativa.

- Revisión de las correcciones presentadas por **Sacyr Vallehermoso, S.A.**
- Emisión del Documento de Verificación.

Para la auditoría se utilizaron a su vez técnicas convencionales basadas en una selección muestral entre los diferentes ámbitos competenciales existentes en la memoria, en verificaciones de la información aportada y el tratamiento realizado sobre la misma. La verificación ha sido realizada por personal debidamente cualificado.

AENOR declara que no existe ningún conflicto de intereses entre los miembros del equipo verificador y **Sacyr Vallehermoso, S.A.**, que pudiera restar independencia al trabajo de los verificadores o introducir sesgos en las conclusiones de verificación.

**Personas entrevistadas durante la visita:**

Juan Carlos FERNÁNDEZ – Departamento de Responsabilidad Corporativa  
Hernán SAN PEDRO – Dirección de Relación con Inversores  
Pilar GONZÁLEZ – Secretaria General del Consejo  
Ana de PRO – Dirección General de Desarrollo Corporativo  
Manuel CESPEDOSA – Director de RRHH Itinere  
Pablo PINACHO – Responsable Área Internacional Presupuesto y Nuevos Proyectos  
Francisco NIETO – Técnico Área Internacional Presupuesto y Nuevos Proyectos  
Aquilino PRAVIA – Director Auditoría Interna del Grupo  
Fernando CERROLAZA – Jefe Departamento I+D+i  
Laura PÉREZ – Técnico I+D+i  
Encarna MATEOS – Jefe Departamento Calidad y Medio Ambiente  
Paula HONRADO – Técnico Calidad y Medio Ambiente  
Gabriel PALACIOS – Servicio de Prevención. Coordinador Construcción, Promoción y Patrimonio  
Eva GARCÍA - Servicio de Prevención. Coordinadora Servicios y Concesiones

**Duración de la visita y análisis de la documentación:** 32 horas.

**Duración del informe:** 4 horas.

**Equipo de validación formado por:**

Jesús CAÑIZARES PLATA  
José Antonio JIMENEZ DE GAVILÁN  
César MARTÍN GÓMEZ

**4. ANÁLISIS DE LA MEMORIA.****4.1 Estructura y contenido de la Memoria.**

La estructura de la memoria surge del diálogo con las partes interesadas, principalmente accionistas, empleados, clientes y administración que constituyen elementos esenciales de la Memoria. Es adecuada para informar sobre las actuaciones económicas, ambientales y sociales de **Sacyr Vallehermoso, S.A.** a todas sus partes interesadas identificadas.

**La memoria presenta un nivel de reporte A+, declarado por Sacyr Vallehermoso, S.A. y comprobado durante el proceso de verificación.**

**4.2 Información sobre los elementos enumerados en los apartados 1 a 4 de la parte 2: "Contenidos básicos" de la Guía.**

En la memoria, se da respuesta a cada uno de los elementos enumerados en los apartados 1 a 4 de la parte 2: "Contenidos básicos" de la Guía. En los casos que no es de aplicación alguno de los puntos, se encuentra explicado en el Anexo 1 "Índice de Contenidos GRI", siendo el criterio utilizado para su no inclusión razonable.

**4.3 Índice de la memoria.**

El documento de síntesis de la memoria aparece en el Anexo 1 "Índice de Contenidos GRI", donde aparecen recogidos los indicadores principales y aquellos adicionales utilizados por la empresa expresados según los criterios GRI y el nivel adoptado por **Sacyr Vallehermoso, S.A.** Además de relacionarse cada punto o indicador GRI con la página correspondiente de la Memoria, en algunos casos se añaden observaciones.



#### 4.4 Indicadores principales del apartado 5 de la guía: "Enfoque de gestión e indicadores de desempeño".

La memoria da respuesta a los indicadores principales del apartado 5 de de la Guía: "Enfoque de gestión e indicadores de desempeño", como corresponde al nivel de reporte A. En el índice, se expresa si son aplicables o no, y, en su caso, las razones para no incluirlos, comprobándose que dichas razones eran adecuadas por la actividad o características de **Sacyr Vallehermoso, S.A.**

#### 4.5 Adopción de los principios de la Guía.

A continuación se describe cómo **Sacyr Vallehermoso, S.A.** ha reflejado cada uno de los principios de la Guía G3 en su Memoria:

- o Principios para la definición del contenido:

**Principio de Materialidad:** Se cumple. La Memoria refleja los impactos significativos sociales, ambientales y económicos de **Sacyr Vallehermoso, S.A.** Para ello se han determinado los contenidos que aparecen en la Memoria identificando los aspectos claves y la información a incluir.

**Participación de los grupos de interés:** Se cumple. La organización ha identificado a sus grupos de interés y responde a sus expectativas e intereses. Además el proceso de participación de las partes interesadas está documentado en la Memoria.

**Principio de Contexto de Sostenibilidad:** Se cumple. Las actuaciones de **Sacyr Vallehermoso, S.A.**, se presentan dentro de los límites y restricciones ecológicas y sociales de los sectores en los que se llevan a cabo sus actividades y además en un contexto más amplio en cuanto a desarrollo sostenible se refiere.

**Principio de Exhaustividad:** Se cumple. La información aparece en la memoria de una forma coherente con el marco temporal, el alcance y los límites manifestados.

- o Principios para definir la calidad de elaboración de memorias:

**Principio de Equilibrio:** Se cumple. La Memoria refleja tanto los aspectos positivos como negativos de la organización, ejemplos son el aumento de la cifra de negocio y el desequilibrio de género en la composición de los consejos de administración, respectivamente.

**Principio de Comparabilidad:** Se cumple. La memoria permite la comparación otras organizaciones del mismo sector de actividad, así como analizar la evolución en el tiempo.

**Principio de Precisión:** Se cumple. La información presentada ofrece la mayor exactitud y el menor margen de error posible, para que los usuarios puedan tomar sus decisiones con total confianza. La información cualitativa se presenta con claridad y detalle. La información cuantitativa se comprueba que se ha elaborado mediante métodos de recolección de información y tratamiento de datos adecuados y fiables.

**Principio de Periodicidad:** Se cumple. La información se presentará con una periodicidad anual.

**Principio de Claridad:** Se cumple. **Sacyr Vallehermoso, S.A.** se mantiene al corriente de las distintas necesidades y experiencias de sus partes interesadas mediante un diálogo activo con las mismas, y pone la información a disposición de los usuarios de la memoria, de manera que resulte inteligible para el mayor número posible de éstos, sin excluir por ello ningún detalle. La información resulta comprensible y utilizable por los grupos de interés.

**Principio de Fiabilidad:** Se cumple. La información se ha recopilado y presentado de un modo fiable, están contrastados por datos y controles externos. No se ha presentado datos que no hayan podido ser verificados, ni se ha detectado información relevante que haya sido omitida.

En particular, se han consultado los siguientes documentos:

- Informe de resultados 2007 (2º semestre)
- Presentación de resultados 2007
- Dossier de datos de RRHH
- Intranet SyVnet: catálogo de formación, formación on-line, línea ética.
- Listado de proyectos I+D+i
- Código de Ética y Conducta de los empleados del Grupo SyV
- Recopilatorio de apariciones en prensa 2007
- Informes de entidades especializadas sobre la Memoria de Responsabilidad Corporativa 2006
- Registros de: discapacitados por sociedad del grupo 2007; datos de absentismo 2007;
- Estudio de Siniestralidad VALORIZA FACILITIES, S.A.U. 2007 y SACYR, S.A. (Asepeyo)

#### 4.6 Indicadores Integrados.

Se recomienda ampliar el uso de indicadores integrados, tanto transversales (los que relacionan dos magnitudes) como sistémicos (los que relacionan una magnitud con el resto del sector o hay una comparativa con otras empresas).

#### 4.7 Consulta a las partes interesadas.

Se comprueban los métodos de consulta utilizados, así como los resultados y objetivos derivados de dichas consultas. AENOR no ha participado en los procesos de comunicación con los grupos de interés, la revisión de estas actuaciones ha sido documental.

### 5. CONCLUSIONES DE LA VERIFICACIÓN.

- a) La memoria cumple las directrices de la Guía para la Elaboración de las Memorias de Sostenibilidad de 2006 (G3) del Global Reporting Initiative. Esta declaración no condiciona la decisión que el propio Global Reporting Initiative pueda adoptar para incorporar a **Sacyr Vallehermoso, S.A.**, en la lista de entidades que han presentado su memoria de sostenibilidad a GRI y que están publicadas en su página Web <http://www.corporateregister.com/gri/>.
- b) Se ha comprobado la procedencia de los datos y la información contenida en la memoria, mediante entrevistas con las personas responsables de su recogida, procesamiento y transmisión al Departamento de Responsabilidad Corporativa. La persona responsable de dicho Departamento es la encargada del tratamiento de toda la información recogida en las diferentes unidades, de su procesamiento y de la elaboración de la memoria.
- c) Se propusieron las siguientes oportunidades de mejora para futuras Memorias:
  - Se ha realizado un esfuerzo para responder a lo requerido por la Guía GRI, teniendo en cuenta la falta de antecedentes en Memorias de sostenibilidad (sólo se hizo de 2006 y no se verificó externamente), la gran dimensión del grupo, el rápido crecimiento en los últimos años, la novedad de sistemas informáticos de aplicación a nivel corporativo y que el Departamento de Responsabilidad Corporativa es de reciente creación. Como consecuencia existe un gran terreno para la mejora, pero ésta debería orientarse como ejes fundamentales en:

- o Ofrecer información que abarque todo el grupo, tanto en cuanto a sus distintas áreas de negocio como ámbitos geográficos en los que opera. En particular, es especialmente relevante lo relacionado con las actividades en países en desarrollo.
  - o Contemplar de forma completa los requerimientos de información que pide la Guía GRI para cada punto o indicador, e incluir información concreta de los enfoques de gestión en los distintos aspectos que incluye la Guía GRI.
  - o Facilitar la comparabilidad de la información, tanto en el sentido temporal como respecto a su sector.
- 
- Analizar en qué forma se consideran los aspectos sociales y ambientales en distintos aspectos relacionados con los órganos de gobierno, como la evaluación del desempeño, la capacitación... para su inclusión en la memoria (puntos GRI 4.5, 4.7, 4.8, 4.9 y 4.10)
  - Ampliar la información relativa a los grupos de interés, en particular identificar sus expectativas y las acciones emprendidas en consecuencia, los canales de información... (puntos GRI 4.15, 4.16 y 4.17)
  - [EC 8] Se recomienda ampliar con ejemplos concretos la información relativa a servicios o infraestructuras en las que sea participe el grupo S y V y se obtenga un claro beneficio público.
  - [LA 10] Se recomienda aportar datos de la formación impartida desglosada por categoría de empleados
  - [SO 3] Se recomienda incluir la información relacionada con la formación recibida por el personal en relación al código de ética y conducta
  - [PR 1] Se recomienda ampliar la información relativa a las fases de vida de los servicios que afecten a la seguridad y salud del cliente, en especial en el área de negocio de promoción.

Por el Verificador:

Jesús CAÑIZARES PLATA  
AENOR / División de Desarrollo  
Gerente de Sostenibilidad

# ANEXO 4.

## TABLA DE ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS



<b>AENOR</b>	Asociación Española de Normalización y Certificación
<b>CDTI</b>	Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial
<b>C.E.</b>	Compañía Energética
<b>CNMV</b>	Comisión Nacional del Mercado de Valores
<b>EAD</b>	Entrevista Anual de Desarrollo
<b>EBITDA</b>	Beneficio antes de impuestos, intereses, depreciaciones y amortizaciones
<b>EMAS</b>	<i>Eco-Management and Audit Scheme</i> (Sistema comunitario de gestión y auditoría ambientales)
<b>GPO</b>	Programa de Dirección por Objetivos
<b>GRI</b>	<i>Global Reporting Initiative</i>
<b>ha</b>	Hectárea
<b>I+D+i</b>	Investigación, Desarrollo e Innovación
<b>IPPC</b>	<i>Integrated Pollution Prevention and Control</i> (Prevención y control integrados de la contaminación)
<b>kg</b>	Kilogramo
<b>km</b>	Kilómetro
<b>kWh</b>	Kilovatio hora
<b>l</b>	Litro
<b>LIC</b>	Lugar de Interés Comunitario
<b>m</b>	Metro
<b>m<sup>2</sup></b>	Metro cuadrado
<b>m<sup>3</sup></b>	Metro cúbico
<b>MTAS</b>	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales
<b>MW</b>	Megavatio
<b>MWh</b>	Megavatio hora
<b>N/D</b>	No Disponible
<b>OCDE</b>	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
<b>OCIC</b>	Órgano de Control Interno y de Comunicación (Prevención de blanqueo)
<b>OIT</b>	Organización Internacional del Trabajo
<b>PRL</b>	Prevención de Riesgos Laborales
<b>PTEC</b>	Plataforma Tecnológica Española de Construcción
<b>RC</b>	Responsabilidad Corporativa
<b>RRHH</b>	Recursos Humanos
<b>SyV</b>	Grupo Sacyr Vallehermoso
<b>t</b>	Tonelada
<b>Und.</b>	Unidades
<b>UTE</b>	Unión Temporal de Empresas
<b>ZEPA</b>	Zona de Especial Protección de Aves

## ANEXO 5.

HÁGANOS  
LLEGAR  
SUS DUDAS Y  
COMENTARIOS

Desde Sacyr Vallehermoso esperamos que este Informe satisfaga adecuadamente sus necesidades de información respecto a nuestra organización y que le ayude a obtener una visión lo más completa posible de la situación actual del Grupo en materia de RC.

Para cualquier aclaración sobre el contenido de este Informe, o para solicitar información adicional sobre nuestra gestión responsable, puede ponerse en contacto con el Departamento de Responsabilidad Corporativa a través de su dirección de correo electrónico (RCorporativa@gruposyv.com), o remitiendo un escrito por correo ordinario a nuestras oficinas centrales:

Departamento de Responsabilidad Corporativa  
Sacyr Vallehermoso, S.A.  
Pº de la Castellana, 83-85  
28046 Madrid

Le invitamos también a que nos haga llegar sus comentarios, opiniones o sugerencias acerca de este Informe, así como de nuestra gestión de la RC que en él queda reflejada, a través de los mismos canales que se mencionan más arriba. Su opinión como usuario del Informe nos resulta extremadamente útil, y nos ayuda a mejorar tanto la calidad de información hecha pública, como la propia gestión que hacemos de los aspectos sociales y ambientales relacionados con nuestra actividad.

Desde Sacyr Vallehermoso agradecemos de antemano su colaboración, y confiamos en que ésta redunde en su propio beneficio.

Edición y diseño: ELBA Grupo de Comunicación, S.L.

Fotografía: Archivo Sacyr Vallehermoso

Impresión: Gráficas Enar, S.A.

Depósito Legal: M-25714-2008